Juéves 5 de Setiembre de 1872 — BUENOS AIRES — AÑO III.—Núm. 781

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

LA NACION

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque
Hoy 5—ss Lorenzo y Justiniano

LA NACION

Buenos Aires Setiembre 5 de 1872

La cuestion del Chaco.

Disputándose tres Naciones los derechos que tenia España al territorio de la márgen Occidental del Rio Uruguay, el Brasil que reasumió los derechos de Portugal, no tenia realmente con quien dirimir las cuestiones de límites sobre estos territorios entre las antiguas metrópolis.

En lugar de abstenerse de tratar con ninguna de ellas, mientras no se arreglasen entre sí, abrió negociaciones con Bolivia primero y mas tarde con el Paraguay despues que fomentó su segregacion de la República Argentina.

Esta se mantuvo firme en sus própositos de 1828 y se abstuvo de toda negociacion.

Pero en 1852 el Gobierno del General Urquiza cedió al Paraguay todos los territorios del Chaco.

Estas concesiones por su misma exageracion quedaron felizmente sin efecto, porque el Congreso desaprobó el tratado del Dr. Derqui y ejerció actos de soberania en el Chaco, reglamentando el comercio por el Bermejo.

Esos tratados fueron protestados por Bolivia, y el Paraguay durante el periodo que transcurrió hasta que fueron anulados por el Congreso Argentino no ajustó ninguna convencion con el Brasil.

Despues de esto se malograron sus tentativas para determinar sus límites con el Paraguay, a quien intentó reconocer como soberano del Chaco hasta la Bahia Negra solamente.

Tuvo que contentarse con un tratano de aplazamiento de la cuestion de límites, obligandose á no innovar la posesion actual. Al vencimiento de éste tratado, se hicieron tentativas para dirimir los límites, y el Brasil comprendió que el Psraguay queria dirimirlos por la guerra.

Esta cuestion de límites fué la causa única de la guerra que declaró al Brasil, y no el fútil pretesto del equilibrio por la cuestion Oriental.

Si el Paraguay se hubiera limitado á declarar la guerra al Brasil, le habria vencido y habria trazado con su espada vencedora los límites que pretendia *en la negociacion Borges*.

Pero quiso al mismo tiempo el dictador Lopez imponer límites por la violencia á la República Argentina, y tuvo la insensatez de hacerle la guerra con este propósito, sin razon ni motivo ninguno.

La declaracion de guerra á ambas naciones produjo la alianza, y esta tuvo que definir las condiciones de la paz para despues de la victoria.

Las cuestiones de límites causa única de la Guerra iban á ser decididas por ella. Los aliados no imitaron al Paraguay. Pidieron para despues del triunfo lo que habian solicitado para evitar la guerra.

Aceptada esta base, los aliados no podian discutir sus respectivas pretensiones, porque era lo menos que podian pedir.

Pero para la República Argentina habia una dificultad que era preciso salvar, y obtuvo del Brasil cuanto era posible obtener, haciendo en compensacion una concesion, como condicion de aquello.

El Brasil habia por actos solemnes reconocido implícitamente al Paraguay como soberano, de los territorios de la márgen occidental del Rio Paraguay, aunque en cierto modo tambien habia reconocido á Bolivia iguales derechos.

Pero con la República Argentina nada habia comprometido á este respecto.

Por el Tratado de alianza el Brasil reconoció del modo mas esplícito y solemne que los mencionados territorios no eran del Paraguay, sino de la República Argentina, salvo los derechos que pudiere tener Bolivia.

Por eso y reconociendo el derecho de la República pactó en dicho Tratado, que los límites del Brasil y la República Argentina serian por la margen occidental del Rio Paraguay, la *Bahia Negra*.

Este no era el límite de los tratados de 1777, pero sin duda ninguna se hizo esta concesion, que importaba la cesion de una estension de territorios por razones que es fácil alcanzar.

Si el Brasil pretende que el Tratado de alianza no definió los límites, sino bases á discutir, si reconoce el Tratado en principio y lo elude en el hecho, ó si por no arreglarse las dificultades que han surgido entre los Gobiernos Argentino ó Brasilero, viene á caducar el Tratado de alianza, las cuestiones de límites quedarán repuestas al estado que toman *ante bellum*.

Es claro entonces mientras no se arreglen las cuestiones, encargadas á la mision especial al Brasil, el ministro de Relaciones Exteriores no tiene un punto de partida seguro. para sus negociaciones con los ministros de Bolivia y del Paraguay.

Estas tienen que ser condicionales.

Bajo el imperio del Tratado de Alianza están definidos estos puntos cardinales de las cuestiones de límites.

1° El Paraguay no tiene ningun derecho á los territorios de la márgen Occidental del Rio Paraguay, siendo su límite la mitad de el Canal de este Rio.

2° Estos territorios son del dominio de la República Argentina ó Boliviana segun ellas acuerden.

3° En el caso que se reconozcan de la República Argentina, queda determinado como punto de partida de la raya divisoria *la Bahia Negra*.

Esto fué lo pactado por los aliados, sin que haya la menor duda.

Si el Brasil desconoce estas estipulaciones, el Tratado de Alianza caduca, y las cuestiones de límites quedarán repuestas á el estado en que estaban antes de él.

Muy distinta tiene que ser la politica del Gobierno Argentino en uno y otro caso.

Si se ejecuta el Tratado de alianza ya están acordadas las soluciones de las cuestiones de límites; si no se ejecuta, hay que buscar el acuerdo comun de las tres naciones que pretenden representar los derechos de España en los territorios de la mágen derecha del Paraguay.

Anulado el Tratado de alianza, la República Argentina queda bajo el imperio del Tratado de 1777—Su límite no será la *Bahia Negra*, sino la *Laguna de los Xarayes*.

Bolivia pretenderá lo mismo, pues el Tratado de 1867 es nulo en esta parte pues siendo terrenos discutidos con la Repúbliea Argentina, no puede hacer ni él ni el Brasil este Tratado despues de las notas reversales anexas al Tratado de Alianza.

El Paraguay que tambien invocaderechos á este territorio, y á quien el Brasil—quiere reconocerlos, adquiere representacion en la accion conjunta, y la República Argentina y Bolivia pueden hacerle concesiones, desde que quede sin efecto las acordadas al Brasil.

Si el Brasil rompe el tratado de alianza desconociendo sus estipulaciones, el gobierno argentino debe por todos los medios negociar la accion conjunta de Bolivia y Paragnay para fijar los límites de ellas con el Brasil.

Puede convenir de antemano la parte que cada una de ellas debe tener en estos territorios, y es muy fácil un acuerdo á este respecto.

Un deber moral y politico obliga á la República á hacer respetar el tratado de alianza, pero si el Brasil no quiere cumplirlo, debemos admitir la nulidad en que el Brasil lo constituye por sus procederes.

Entonces el acuerdo de las tres naciones vendrá á dar otra solucion á la cuestion de límites tal vez mas conveniente para todos.

Bolivia por su parte en 1852 contra el tratado Derqui, pretendió el Chaco desde el grado 22, es decir, desde un punto frente al Rio Apa.

Desde que los límites con el Brasil se fijasen en el grado 17 que son los del tratado de 1777, con el concurso de las tres Repúblicas podia hacerse una cesion al Paraguay por Bolivia y la República Argentina podria hacer otra.

Entonces desde la Villa Occidental, podia hacerse una division por partes iguales entre la República Argentina, Paraguay y Bolivia.

El derecho de la República Argentina á todo el territorio del Chacho es innegable, pero podia ceder una parte á estas Repúblicas por otras compensaciones, y como un medio de poner fin á estas cuestiones.

Pero esto debe ser bajo la condicion de que la division acordada solo se tenga por definitiva despues de fijar por la accion conjunta los límites con el Brasil.

Debemos suponer que el Tratado de Alianza se cumpla, pero en el caso contrario debe procederse en nuestra opinion como indicamos.

Parece que el Ministro de R. E. esta ya negociando con los Ministros de Bolivia y Paraguay, pero esta negociacion debe ser condicional.

Miéntras la mision del General Mitre no concluya, no es posible acordar nada con Bolivia ni Paraguay.

Al menos en la parte relativa á los terrenos del Chaco. Debemos esperar por el tiempo transcurrido que el general Mitre concluya pronto sus arreglos.

Miéntras tanto la cuestion de límites con Bolivia en el resto de los territorios puede ser discutida y acordar los medios de resolverla porque la falta de datos hace inconveniente ninguna solucion inmediata.

Los derechos de la República Argentina en los límites con Bolivia, deben ceder en parte á altas conveniencias politicas. Por mas ó menos territorios desiertos no es posible dejar de entenderse si se salvan ciertas condiciones que les impone á una y otra Nacion su seguridad y progreso presente y futuro.

La cuestion de los territorios del Chaco sobre la margen occidental del Rio Paraguay depende del resultado de la mision confiada al general Mitre.

Si se ejecuta el Tratado de Alianza el Paraguay nada tiene en estos territorios.

Los límites con Bolivia son fáciles de acordar tomando como base de discusion la protesta de 1852 que contiene sus pretensiones.

El Brasil se arreglará con Bolivia discutiendo los tratados de 1867 y 1777, sin que la República Argentina tenga que intervenir en este negocio.

Si el Tratado de Alianza se anula por el Brasil, entónces hay que abrir una nueva negociacion en que la accion conjunta de las naciones sucesoras de los derechos de España acuerden la parte que les corresponderá, segun los límites que fijen con el Brasil de conformidad al tratado de 1777.

Entónces el Brasil comprenderá su error al eludir el cumplimiento del Tratado de Alianza.

La América marcha

Los hombres pensadores que se han parado á considerar el desarrollo de la civilizacion en el continente americano, han observado con razon que son totalmente distintas las condiciones de ese desarrollo en el antiguo y en el nuevo mundo. En aquel ha prevalecido por largos años un complicado sistema de equilibrio politico q'la espada de los conquistadores ha roto con frecuencia. En este puede decirse que el continente entero se ha dividido en tres porciones, sin contar las provincias, que aun conservan algunas Potencias Europeas como restos de su amigo poder colonial.

Esas tres grandes agrupaciones conservan cada una el idioma de su antigua metrópoli: de suerte que puede decirse con propiedad que el lenguaje de los Estados-Unidos, de las Repúblicas Hispano-Americanas y del Imperio del Brasil, es por sí mismo un compendio de su antigua historia.

Nuestra atencion mas inmediata se dirige naturalmente al gigante grupo de las Repúblicas de habla española: y es imposible contemplar sin inmenso interés el espectáculo, nuevo en la historia, de esta vastísima extension de territorio, ocupada por pueblos de igual orígen, de idioma igual, regidos por las mismas instituciones y ligados por el fue te lazo de idénticos intereses politicos.

¿Que importan las pasageras querellas que se suscitan entre las Repúblicas Hispano-Americanas, especialmente entre las que son limítrofes? La estrechez de miras de algunos politicos, las pequeñas ambiciones de otros, pueden abultar y exagerar cuestiones cuyo orígen verdadero es con frecuencia rivalidades de vecinos: pero para el que se eleva á bastante altura para considerar el conjunto de los intereses americanos, es evidente que es una misma la tarea á que las Repúblicas Hispano-Americanas están hoy consagradas: que es el mismo el movimiento que las agita, y que si lo vasto de los territorios y lo enorme de las distancias hacen casi imposible que la América española se agrupe toda bajo una bandera y costituya un solo pueblo, existe sin embargo entre todas las Repúblicas una solidaridad que no por no estar consignada las páginas de una Constitucion es menos efectiva: porque la gran confederacion politica de los pueblos Hispano-Americanos la ha formado la historia, y la ha ratificado la democracia.

A medida que el telégrafo ponga al habla entre sí á las diferentes Repúblicas de América, han de irse sintiendo los efectos de esa solidaridad: ha de despertarse el interés recíproco de unos hácia otros pueblos: los latidos de la opinion de cada una de las Repúblicas se sentirán en todo el continente, y el conjunto de ellas hará palpitar el corazon del mundo americano.

Vemos ya iniciando ese fenómeno que ha de producirse, por lo que hoy acontece entre nosotros. Ayer no mas el cable telegráfico nos ha puesto en comunicacion directa con el Pacífico; y como si la providencia ó la suerte quisiesen que esperimentásemos al instante las impresiones hijas de este suceso, las primeras vibraciones del cable nos hicieron saber que allá en el antiguo pais de los Incas, en la famosa ciudad de los Reyes, pasaba algo nuevo, algo hasta ahora desconocido, algo que era digno de inaugurar el alambre telegráfico, porque era la emancipacion del pueblo peruano del yugo del poder militar que desde la independencia ha pesado duramente sobre él.

¡Tierra singular aquella, en que las convulsiones de los terremotos hacen temblar al suelo bajo las plantas,y en q'los crímenes de los hombres la han empapado en sangre desde la conquista! Allí,donde el clima muelle y blando convida á la esperanza y al deleite,allí es donde mas se han desencadenado las mas feroces y desenfrenadas pasiones: allí, don de la sed de oro, nunca saciada,hizo espirar entre tormentos á Atahualpa; allí, donde la codicia, la ambicion y la envidia armaron el brazo de los Almagros para regar con la sangre de los Pizarro el pavimento de su mismo Palacio; allí en fin donde los conquistadores en lo antiguo, y los Generales de la República en los tiempos modernos. han ventilado siempre con el hierro y la lanza la eterna cuestion que suscita la ambicion entre los aspirantes al poder supremo.

Sangre se ha vertido tambien ahora: pero mas que parezca á primera vista paradoja, la sangre vertida hoy en Lima y en el Callao ha de ser fecunda para la libertad y el progreso del Perú.

Esa sangre es el precio de su rescate del cautiverio del poder militar.

El cáncer del militarismo corroia las entrañas del Perú. ¿Quién no conoce los nombres del General Castilla, el General Vivanco, el General Echenique, el General Pezet, el Coronel Balta, el Coronel Prado, de esa numerosa cohorte de Gefes militares que han ejercido en Lima el poder supremo?

Uno mas quiso inscribir su nombre en la lista: uno mas quiso pisotear con sus botas de soldado la ley fundamental de la República, uno mas intentó sobreponer su voluntad á la voluntad del pueblo

Esta vez el ensayo salió mal.—Habia sonado la hora de la emancipacion del pueblo peruano—El poder militar que siempre lo habia oprimido, está quebrado. Por vez primera en la historia del Perú se sienta en la silla presidencial un hombre que no ostenta la faja ó los galones militares.

¿Qué mucho que el pueblo, loco de alegria, ébrio de entusiasmo, se haya lanzado á las calles aclamando con cincuenta mil unisonas á D. Manuel Pardo?

Bien sabia el pueblo que al victorear al nuevo Presidente, al celebrar su advenimiento con un frenesí antes nunca conocido, celebraba y festejaba su propia victoria; se sentía libre y respiraba; la opresion del sable no pesaba ya sobre él; estaba emancipado.

Y esa emancipacipacion la debia á su propio esfuerzo: la debia á su indómita bravura; la debia á ese sentimiento de libertad, que hoy agita á todos los pueblos, que á todos empuja por igual camino, que los sentimos en todas partes vivir y palpitar, en la palabra que oimos, en las páginas que leemos, en los sucesos á que asistimos, en el aire mismo que respiramos.

La noticia, transmitida inmediatamente por el telégrafo, ha llegado ya á nosotros con los pormenores que sobre ella dan los periódicos de Lima. A muchos de ellos hemos hecho lugar en nuestras columnas: y su narracion no puede menos de aumentar el dramático interés del suceso, terrible en sus pormenores, glorioso en su desenlace.

Y ahora comparemos el interés con que se reciben ya entre nosotros noticias de esta naturaleza, de una República hermana, pero distante con la glacial indiferencia que en otro tiempo las acompañaba.

Los alambres telegráficos han de ser las venas del organismo americano: por ellos se comunicará la vida de unos á otros miembros de este cuerpo gigante. El soplo de una nueva vida, de la vida americana, va á circular en breve en el nuevo continente trasmitido por esos nervios de hierro. La comunidad de intereses políticos ha de sentirse entonces con fuerza en las Repúblicas, y en ese poderoso sentimiento han de ahogarse las mezquinas rivalidades que hoy ejercen pernicioso influjo en ciertas secciones.

El impulso está dado, todo anuncia su próximo desarrollo.

Felicitémonos entretanto del espléndido triunfo obtenido en el Perú por la causa de la libertad y la emancipacion de los pueblos. Si el nuevo Presidente acierta á desenvolver con actividad la pasmosa riqueza de aquel pais privilegiado, dejará su nombre ligado á uno de los mas memorables y trascendentales sucesos de la historia contemporánea del Perú: la emancipacion de aquel pueblo del poder militar que lo oprimia.

(*El Siglo.*)

Museo mineralógico

Córdoba, Agosto 20 de 185s.

Al Señor Dector de la Universidad Dr. Don Lucrecio Vazquez.

Tengo el honor de avisar al señer Rector que el Museo Mineralógico acaba de recibir una coleccion de minérales comprada en Freiberg, Sajonia, y que ademas han llegado los objetos que ha recojido en las Provincias de Tucuman y Catamarca.

La coleccion de Freiberg, aunque enviada con un vapor de la linea Liverpool-Rosario, por causa de la fiebre en Montevideo ha estado en viage cinco meses; las muestras de las provincias del Norte han necesitado seis meses para llegar á esta.

Con esta remesa se concluyen las entradas que el museo ha tenido en el primer año de su existencia, y aprovecho por consiguiente esta ocasion para ofrecer al señor Rector los siguientes datos sobre el desarrollo del Museo en aquel periodo.

A mí llegada á Córdoba en Abril del año pasado he encontrado solamente una coleccion comprada en Paris que se componia de 625 minerales, 406 rocas y 18 petrificaciones, todo acondicionado en los cajones tal como habia llegado.

Hoy tiene el Museo Mineralógico,

1° *Coleccion de la República Argentina*

512 minerales.
273 rocas.
109 pedacitos de diferentes rocas para hacer preparativos microscópicos.
57 petrificaciones y
34 productos de fundicion.

II *Colecciones estaangeras*

975 minerales.
518 rocas y
48 petrificaciones.

Suma total 2,526 muestras, todas clasificadas y en su mayor parte ya denominadas en español.

Al rejistrar estos datos me es grato mencionar que 187 de las 985 minerales argentinos son regalos, hechos al museo; los otros son recojidos por mi en mis escursiones y viajes. Entre los regalos tengo que mencionar primeramente las colecciones que el Exmo. Gobierno Nacional, despues de la Exposicion Nacional, ha tenido á bien adjudicar á la Universidad y si desgraciadamente he recibido estas colecciones casi sin declaraciones de las localidades de donde proceden las diferentes muestras, sin embargo todos los pedazos han sido utiles.

Ademas me complazco en recordar los siguientes señores como favorecedores del museo: á S. E. el señor Presidente Dr. D. F. Sarmiento, á los Sres. D. Francisco Bordero, Dr. D. F. N. Fragueiro, D. Martin Ferreira, D. Isauro Lastra y D. Augusto Lopez en Córdoba, á los Sres. D. Julio Achaval y D. Samuel Garcia en Chilecito, á los señores D. Federico Galvan, D. Emilio Huenickea, D. Justo Maldonado y D. Ignacio Moreno en Famatina, al Sr. D. Carlos Cuba en San José de Tinogasta, al Sr. D. Federico Shickendaz en Pilcias, á los Sres. Dr. Linaro y D. Lindor Sotomayor en Catamarca, al Sr. D. Abertano Franco en Belen.

La satisfaccion de haber contribuido á la fundacion de un instituto útil á la ciencia y honroso al pais será, sin duda, amplia recompensa para estos señores.

Fuera de las colecciones mencionadas cuenta hoy el museo mineralójico con los medios é instrumentos siguientes:

207 modelos de cristales de alumbre y de madera, 1 geneometro de contacto, 1 máquina para hacer preparatos microscópicos, 1 aparato completo de soplete. sistema Plattner y otros instrumentos pequeños.

La biblioteca mineralojica aun no contiene mas q' las publicaciones de Martin de Mussy y de Rickardo, y dos mapas de la provincia de Córdoba; los fondos del museo hasta ahora no han permitido comprar mayor número de libros, asi que estoy reduciendo en mis trabajos, á la biblioteca que he traido conmigo de Europa y que he aumentado luego con mis propios fondos. Unos periódicos cientificos recibo como miembro de las sociedades geológicas en Berlin, Viena y Kresde.

Espero, sin embargo, poder ofrecer asi mismo en el año venidero datos mas satisfactorios respecto á la biblioteca.

Los objetos mencionados están colocados en 8 armarios con 96 cajones hechos en Córdoba segun mis dibujos, y aunque de materiales los mas modestos; son sin embargo de las construcciones mejores que se usan en los museos de Europa.

Los gastos hechos en la compra de todas estas cosas son los siguientes:

Para instrumentos	296	bol.	3 rs.
« colecciones	380	«	
« flete y embalaje	171	«	1 rl.
« armarios y mesas	446	«	
« libros	34	«	6 rs.
« viajes	139	«	3 rs.
	1,527	bol.	5 rs.

Se han enviado ademas 1,464 ps. bolivianos á Europa para colecciones é instrumentos que deben llegar hasta fines de este año.

A mas de estos datos estadisticos sobre el desarrollo interno de las colecciones, debo recordar,que he recibido ofrecimiento de cambalache ó particiones de enviar muestras de los minerales Argentinos de los siguientes institutos: Museo Britanico en Lóndres, museos imperiales en Berlin y Viena, museos reales en Dresde y Freibero, Sajonia y Pisa, Italia, museo provincial de Estettina, Prusia, museo de la Universidad de Santiago de Chile, y de Boston en Estados Unidos; tambien he enlazado relaciones con los Colejios Nacionales de Catamarca y Mendoza y espero que igual cosa podrá efectuarse con los demas colegios de la República.

Estas relaciones serán en lo futuro de sumo valor para la universidad.

Al concluir estas cortas observaciones sobre el nacimiento del museo mineralico tengo que añadir que todas sus colecciones aun se hallan estrechamente y mal acomodadas en un cuarto oscuro de 32 metros cuadrados donde no hay espacio para mas.

No se precisan mas palabras para demostrar que este estado es muy inconveniente.

¡Ojalá tengamos un dia localidades adecuadas y dignas de la Universidad de Córdoba!

Dios guarde al Sr. Rector.

Dr. Alfred Stelzner

—

Departamento de Instrucion Pública.
Buenos Aires, Setiembre 3 de 1872.

Dígase que el Gobierno se ha impuesto con satisfaccion del estado en que se halla el museo mineralojico, organizado por el Señor Stebrner; que en cuanto al local el P. E. se ocupa en estos momentos de la aprobacion de los planos proyectados por la oficina de Ingenieros para la construccion de la Academia Nacional de Ciencias.

Publíquese y archivese.

SARMIENTO.
N. Avellaneda.

Proyecto de rebelion

(Artículo comunicado)

Pedimos á V. se sirva reproducir en su ilustrado y popular diario, el artículo que, en el número 577 de él, insertamos, el 22 de Diciembre del año pasado, refutando los cargos erróneos y sofisticos que se hicieron á la carta del patriota Coronel Baibiene, en los diarios «Nacional», «Tribuna» y «República.»

Nos ha inducido á hacer esta reproduccion, la conducta del Ministro Tejedor, que trajo nuevamente á tela de juicio, esa carta, en la discusion que tuvo lugar en el Senado de la Nacion, con motivo de la interpelacion del ilustrado Dr. Torrent, sobre la conducta inícua que se observa con el Coronel Baibiene, renovando las mismas inculpaciones sofisticas que aquellos diarios lanzaron contra esta carta, atribuyéndole intenciones siniestras que de ningun modo tenia, y que solo la animadversion mas mezquina é innoble pudieron darle.

Si el M. de R. E. por complacencia al Coronel Gainza, q' se ha hecho el paladin de la candidatura Tejedor para futuro Presidente, fué á tomar personeria en un asunto en que no la tenia su argumentacion para defender á su cólega debió ser sólida y razonada, y no concretarse á absurdos sofismas, que por sí mismo se refutan, y que son una prueba evidente de la ninguna justicia con que es atacado el vencedor de «Ñaembé.»

La carta de este digno patriota, es un documento, que en vez de merecer censura, le enaltece altamente por sus miras elevadas y patrióticas; y es por esto que hemos juzgado oportuno la reproduccion de nuestro artículo sobre ella, creyendo que no tendrá V. inconveniente alguno en acceder á nuestro deseo.

LOS PROPOSITOS DE BAIBIENE

(*Artículo comunicado*)

Con este epigrafe inserta «El Nacional» del 18, acompañado de grandes comentarios, una caria del gobernador de Corrientes, coronel Baibiene.

Hemos examinado ese documento con toda detencion é imparcialidad, y francamente, no encontramos en él fines siniestros, que le pretende dar el redactor del «Nacional,» que hace tiempo, mira las cuestiones internas de Corrientes bajo un prisma apasionado y falaz.

Ante todo, la carta de Baibiene no tiene ya hoy el valor y la importancia que se le quiere atribuir, pues su autor desciende dentro de breve dias, del puesto á que lo habia elevado el voto de sus comprovincianos; y por lo tanto su publicacion no pasa de ser un *fiambre* con que «El Nacional», á falta sin duda de otros materiales de mas interés, ha querido obsequiar á sus lectores.

Dos tópicos toca en su carta el gobernador de Corrientes; el uno, llamar á la union mas completa á todos los hijos de aquella provincia, pertenecientes al patido liberal á fin de evitar la anarquia y desunion, cuyo resultado hubiora sido producirse hechos que hubiesen exigido la intervencion, siempre funesta del gobierno nacional; el segundo no es mas que una reproduccion de lo que hace tiempo se dice y está en la conciencia de todos,—la proteccion esclusiva á la provincia de Córdoba, y la idea fija y pertinaz de hostilizar y debilitar á la de Corrientes, idea tenazmente encarnada en el ministro de Interior, como lo ha probocado con hechos incuestionables y de los que algunos ha combatido el mismo «Nacional».

Ahora bien, cuando el vencedor de «Ñaembé» llamaba á la union á todos sus comprovincianos, enrolados en las filas del partido liberal, para formar un todo unido y compacto, que resistiera á los trabajos reaccionarios que se preparaban, en la época en que escribio la carta, que hoy, con tanto bombo, publica «El Nacional»—(14 de Abril de este año), para precipitar á Corrientes en una nueva serie de desgracias, ejercita un acto patriotico y plausible, pues quiere evitar mayores calamidades á la provincia, cuyos destinos rije que aquellos que por entonces pasaba á causa de la epidemia;—quiere que reine el órden, la paz y la tranquilidad, bajo cuyo amparo podia únicamente continuar su marcha de progreso el pueblo correntino, y que proconsules, que tantas lágrimas y sangre han hecho vertir en otras provincias, no fuesen allí tambien bajo pretesto de sofocar convulsiones internas, á establecer su omnimodo poder y sujetar al gobierno, á la lejislatura y á los tribunales, á sus caprichos absurdos y á su voluntad dictatorial, siendo una burla la autonomia y la soberania provincial. La idea de Baibiene al la union de todos los correntinos liberales pedir era dar á la provincia la fuerza moral necesaria, para q' ante ella, callasen las aspiraciones bastardas, las pretensiones injustificables de los que intentaban en el gobierno como quizá tambien en el Congreso, quitar á la provincia la parte mas importante de ella, como se queria hacer tambien con Buenos Aires, en el célebre proyecto de límites presentado por el anciano Velez Sarsfield, cuya antipatia por ambas provincias es bien notoria.

Baibiene no ha pretendido proclamar la rebelion contra el Gobierno Nacional, como asevera tan infundadamente en el articulo que refutamos, únicamente él ha querido hallarse—por la union de todos sus comprovincianos—en la aptitud conveniente de combatir, en lucha pacifica y legal los trabajos y los planes que se desarrollaban para reducir á la nulidad mas completa á la provincia, y á que diputados libremente elejidos por el pueblo levantasen su voz en el Congreso para combatir los abusos de un Ministro vetusto, y en cuyo animo viven aun las añejas ideas de antogonismo provincial, que proclamaron Ramirez y los demás caudillos, y que hoy solo escitan el desprecio de los hombres sensatos é intelijentes.

Y si á esto se llama *propósito de rebelion*, y se afirma que Baibiene debiera ir al banco de los acusados, fuerza es decir que son innumerables aquellos que hay que darles ese epiteto, pues el proyecto de límites presentado por el Ministro Velez ha sido mirado con desagrado y excitado el mas profundo descontento. habiéndose comprendido bien la intencion siniestra de debilitar á Corrrientes y á Bueno Aires, cercenándoles su territorio de una manera arbitraria. Y habrá que llamar por esto fautores de rebelion á todos los que no han aceptado como *un dogma*, el proyecto del ministro del Interior?

El inteligente jóven Dr. Fernandez, actual diputado al Congreso por Buenos Aires, los distinguidos redactores de la «Verdad» y de la «Nacion,» el ilustrado señor Trelles que han demostrado en brillante é irrefutables escritos las aberraciones del ministro Velez, eran tambien promotores de rebelion?

Los senadores y diputados de las Cámaras de la Provincia, cuya opinion en contra del proyecto de limites es bien conocida, el gobernador Castro, cuyas ideas en este asunto no son propicias al proyecto de Velez, y que hace poco pasó á la Convencion un mensaje especial sobre la cuestion de los límites de la provincia, serán igualmente promotores de rebelion?

Hé aquí á lo que nos conducirian—si se aceptasen los corolarios del «Nacional.»

El segundo tópico de la carta de Baibiene, se relaciona á un hecho bien conocido—la *proteccion esclusiva á Córdoba*, con desventaja de las demas provincias, de las que algunas, como Corrientes, tienen mas derecho á esa proteccion.

Desde que subió á la presidencia el señor Sarmiento, el ministro Velez no ha pasado un dia sin que no haya dictado una medida en beneficio de Córdoba, beneficios que, muchos de ellos, han costado sumas injentes de pesos al tesoro de la nacion, siendo secundado en esto por el ministro Avellaneda, con el fin que hoy ya todos conocen.

A Córdoba so le han dado maestros y profesores de toda clase, ingenieros, puentes—que son obras municipales, etc. etc. En Córdoba se ha hecho la Esposicion, gastando *medio millon de duros*, y que no ha dado los resultados q' se tuvieronen vista al decretarla y q' se hubiesen obtenido y con mucho menos gasto—si se hubiera verificado en Buenos Aire, ó en el Rosario, como está en la conciencia de todos. En Córdoba se ha erigido el observatorio astronómico, y hasta se le ha dotado de un telégrafo doble! A Córdoba en fin, se llevan todas las ideas de progreso y de adelanto, todo aquello que pueda producir una ventaja moral ó material á esa provincia, que es la *menos*, ó mas bien dicho, *nada* ha hecho por la libertad y por la causa de los princípios que están hoy triunfantes en toda la República, y que ha sido causa de injentes gastos, en las cuatro ó cinco intervenciones que ha sido necesario llevar allí, á causa de sus frecuentes disturvios, y en las que se han gastado millones de pesos. En tanto, Corrientes cuyos servicios incesantes por la causa de la libertad forman una epopeya gloriosa, no merece del Gobierno Nacional la mas pequeña muestra de simpatia y de proteccion. Muy lejos de eso, toda idea de progreso y de adelanto material para Corrientes,—como el proyecto de puentes que presentó el diputado Justo, y sobre el que dijo Velez en plena Cámara, *que no habia plata para puentes en Corrientes*—, es aplazado, ó relega lo al olvido mas completo. Las crecidas sumas que ha gastado la provincia de Corrientes, en los ejércitos que por órden del Gobierno Nacional se han levantado, inclusoel último que triunfó de Lopez Jordan, y que son una deuda sagrada, no se pagan, y muchas de ellas hasta se desconocen.—Y cuando los vencedores de «Naembé,» que, en una corta y gloriosa campaña concluyeron con Lopez Jordan y sus sicarios, vienen á pedir al Gobierno les abone sus haberes para tener con que vivir, les son cerradas las puertas de los ministerios, y se les dice que, *esperen hasta qde se les llame para pagarles*: mientras que sumas injentes de dinero se envian al General Arredondo para cuidar unas fronteras que golpea cada instante el salvaje con su lanza impunemente.

Será tambien, por haber dicho estas verdades, que son del dominio público, en su carta, el Gobernador Baibiene, considerado como promotor de rebelion?

Una palabra mas al terminar—Querer asimilar la cartas de Baibiene con la conducta del Diputado Ocampo, es confundir los términos de esta cuestion. El Diputado Ocampo incitó á la rebelion contra el Gobierno Nacional, en artículos incendiarios que pudieron traer funestos resultados, si hubiesen hallado eco en la provincia en que los escribia; y esto en momentos en que, ademas de hallarse el pais en una guerra estranjera como la del Paraguay la mas colosal que ha habido en la América del Sud—, la rebelion de Sáa y demas caudillos, ponia en graves conflictos al Gobierno de la Nacion.

Fundándose en estos motivos fué que el inteligente Sr. D. Estanislao del Campo diputado entonces por Buenos Aires, pidió la acusacion de Ocampo, que se declaraba aliado del gobierno estrangero que habia provocado á su patria á la guerra para revindicar su dignidad ofendida, y de los rebeldes que se habian sublevado contra la suprema autoridad nacional, por lo que no hay, ni puede haber punto alguno de atijencia. en la conducta del diputado Ocampo y la carta de Baibiene.

Tenemos la creencia de que hemos refutado los cargos erróneos y gratuitos que se han querido levantar contra el gobernador de Corrientes.

El público imparcial ha de apreciar de igual modo que nosotros, los motivos que él tuvo para llamar en torno de sí á todos los correntinos liberales y la noble intencion q' lo animó al consignar en su carta los conceptos que tanto han disgustado al redactor del «Nacional.»

Al terminar erte artículo vemos que la «Tribuna» y la «República» atacan tambien la carta del gobernador de Corrientes, de que nos acabamos de ocupar.

Creemos innecesario despues de haber demostrado la inexactitud y lo infundado de los cargos con que el «Nacional» ha juzgado esa carta, agregar una sola palabra mas a este respecto; pues de no hacerlo asi fastidiariamos al público, repitiendo los mismos argumentos para combatir las apreciaciones de esos dos diarios.

Unicamente nos limitaremos á decir que, tanto la «Tribuna» como la «República», no son los *órganos mas competentes en la prensa* para acusar de rebelde al patriota coronel Baibiene, por las ideas emitidas en su carta, cuya trascendencia y fines, no son de ningun modo los que le han querido atribuir los diarios mencionados en sus articulos apasionados é injustos.

Límites con Bolivia

Algunos datos para escribir el último Capítulo de la historia de las Provincias del Alto Perú.

(Continuacion)

(*Vease los números 742-746-754 y 760*)

La contestacion que dió el General Sucre á la antecedente nota fué verbal, segun lo anunció confidencialmente el General Arenales á su delegado en Salta Dr. Don Teodoro S. de Bustamante. El General Sucre esperaba al Libertador para que interviniese en el arreglo definitivo de esta cuestion. Ademas de esto debió comprender algo de aquellas mezquinas intrigas, que pusieron en juego algunos *nuevos patriotas* del Alto Perú, (1) lo que originó sin duda aquel célebre dicho del Libertador *que el gran Mariscal de Ayacucho habia sido embrollado por los abogados de la Plata, al grado de hacerle dar muchos pasos en falso.*

En efecto el General Sucre habia incurrido en un notable error al consignar en un documento público «que la provincia de Tarija « habia sido sometida al ejército Libertador « no como un pais perteneciente á Potosí ó « Salta sino como un territorio que dominaban los españoles y que era preciso arrancar de sus manos.»

Tarija como muy bien se lo observaba el General Arenales, se libertó por sí misma y con solo el auxilio de la Provincia de Salta, como lo comprueban los documentos que publicamos á continuacion, los que se conservan aun originales y que sin duda debieron motivar el silencio del Gran Mariscal de Ayacucho en este asunto.

Veámoslo.

Sr. Comandante General de Vanguardia Don José Maria Perez de Urdininea.

El dia de ayer me resolví á esterminar en esta Provvincia completamente el poder de los tiranos enemigos de la libertad. Para ello tomé las medidas mas adecuadas, y estas fueron las mas prontas precaucionada leba de mi division. En ella desde el pueblo de San Lorenzo, mandé al Sargento Mayor mi segundo comandante Don José Maria Aguirre con órden de posesionarse de la capital. Su resultado segun lo medité fué el mismo que me propuso. Inmediatamente que entró en ella este oficial hizo presa la division de quince hombres que la oprimían al mando de dos oficiales, se desarmaron estos, y se proclamó la dulce voz de la libertad con general aplauso y regocijo, propio de un pueblo que siempre ha sido adicto á la causa comun.

Esta plausible noticia comunico á US. con el objeto de que á la brevedad posible proteja la firme resolucion que tengo de sostener los derechos de la libertad si acaso el pérfido y tenaz Olañeta, ó alguno de sus viles secuases se dirijen á perseguirme. Por esto es que con toda seguridad podrá US. destacar al punto de Mojo ó esta provincia,las divisiones que le parezca bajo de la firme protesta de que Tarija las auxiliará con toda clase de aprestos á saber: gente, víveres, y lo demas que se pueda. Lo que yo necesito por ahora son armamentos y municiones, y estas á la brevedad posible.

El pueblo se halla actualmente y en toda la plenitud de su libertad en el acto de elegir su representacion de cuyo resultado daré el mas oportuno aviso.

La vida de Potosí, se dice, se halla libre, y al mando de los comandantes Lanza, y Raya con ochocientos hombres, la Plata al del comandante Lopez con quinientos. Cinti, y toda su comprencion á la del sub-delegado Morales que hizo presa la division de quince hombres que la deprimian. De Santa Cruz se dice que el tirano Aguilera fué desecho, y muerto por el pueblo que anciaba por su libertad.

Estas noticias animan los espiritus de los individuos de este vecindario, y de los que se aprestan con las armas á sostener sus derechos.

Este suplico á US. le pase al señor gobernador D. Juan Antonio Arenales in inuándole que por la prisa no le doy por separado un parte mas estenso, é individual.

Reitero, apresure US. sus auxilios para alentar mas los ánimos de los nuestros.

Dios guarde á US. muchos años.

Pueblo libre de Tarija 9 de Marzo de 1825.

Eustaquio Mendez.

—

Sr. D. Juan Antonio Alvarez de Arenales Gobernador Pilitico y Militar y Capitan General de la provincia de Salta.

Por comunicacion oficial que hice al Sr. General D. José Maria Perez de Urdinea ya estará impuesto U. S. en haber tomado esta plaza con la gente de mi mando, haciendo proclamar la Libertad en toda esta Provincia: El segundo paso fué congregar todo el pueblo en la Sala Capitular, y que francamente elijiese un Gobernador Político y Militar para establecer el órden, y mejor gobierno. En efecto el dia 14 del presente resultó por una aclamacion general electo por tal, el Dr. D. José Felipe Echazú, abogado de la Cámara de apelaciones de la ciudad de la Plata, cuya acta de nombramiento incluyo recomendando el mérito de este sujeto, conocido patriota honrado, de notorias luces y de conducta muy arreglada á quien por el pueblo, y por mi se le ha sacado para este destino de una hacienda suya en que vivia retirado; en el descanza la satisfaccion pública por las razones espresadas, como por ser hijo del pais, que en varias ocasiones que ha mandado, entre ellas una con nombramiento de Gobernador por su antecesor finado Sr. General Güemes, ha demostado su amor patriótico y mucha atencion al desempeño de sus deberes; y aun que el enemigo trató de atraerlo á su partido haciéndole igual nombramiento de Gobernador Político y Militar, luego hizo su renuncia con lo que manifestó mas su abercion á aquel sistema. Yo, y toda la Provincia deseamos eficazmente su conservacion esperando que U. S. la proteja, y ausilie con todas las instrucciones que tenga por conveniente.

Dios guarde á U. S. muchos años.

Eustaquio Mendez.

Tarija, Marzo 15 de 1825.

—

Queda pues perfectamente comprobado, como se libertó Tarija del dominio español: no por el ejército libertador como se lo hicieron decir al general Sucre *los nuevos patriotas* del Alto Perú; sino por sí misma, y ausiliada solamente por la provincia de Salta—Por consiguiente, cuando tuvo lugar el suceso de Tumusla hacia cerca de un mes á que Tarija era ya libre.

—

(1) Uno de los personajes mas conspicuos de nuestra revolucion escribia á un amigo suyo desde la Plata, con fecha 7 de Mayo de 1825 lo siguiente: «Los señores *nuevos patriotas* exaltados de estos pueblos, manifestaron designios nada conformes, con nuestras miras, y con lo que mas conviene á ellos, á los de la union y á los estados americanos. Alguna parte tuvo en este desvio el espíritu de anarquia que descubrieron Urdinenea y compañia. aun desde antes de salir de ese territorio, y mas el exaltado Dr. Olañeta que animado del resentimiento con que regresó contra el gobierno de Buenos Aires (infundadamente) ha procurado desquiciar el sistema de unidad, con otros de tan poco temple que nunca faltan, pero afortunadamente la union y conformidad que han observado entre el general Sucre, y nosotros ha cambiado en los mas el plan que meditaban y debemos esperar el logro de mejor término. Estan nombrando los diputados, para el Congreso particular y provisorio entre ellos el Dr. Serrano, aun que lo ha resistido y resistte habrá de aceptar. Hay otros naturalmente bien dispuestos de la parte mas sana, y uno es el Dr. Urcullu mozo de opinion, por su talento y sentimientos y que ciertamente influirá y conseguirá mucho...............

....

La desercion de Urdinenea causó un trastorno de resultados incalculables: por la comunicacion que U. dirijió á Sucre dispuso sus movimientos, que habrian hecho la combinacion mas exacta para nuestro intento, de modo que cuando él entró en Potosí, debí yo estar en Santiago ó Tupiza, así se habria logrado que Medinacelí no hubiese anticipado estemporaneamente su rompimiento,sinó que reunido con mi fuerza como habia meditado, íbamos á encontrar al General Olañeta entre Tumusla y Vitichet, y terminado el suceso completísimamente por todos respectos; y no que estando como estuvo Olañeta decidido á tranzar, lo irritaron con el suceso de Medinaceli con pasos pocos moderados, é indiscretos de su sobrino, y viéndose ya con la sola fuerza en sustancia de ciento y tantos hombres dijo á la salida de Potosí, lo escribió á Urcullu, y lo repitió en Vitichi «que aunque fuese con solo dos hombres, si mas no le quedaban habia de abrirse paso á todo trance, hasta encontrar á Arenales y transar con él; pero no con los de Colombia, y menos con los revolucionarios que habian pertenecido á él—Así es que él murió indebidamente, sin que muriese otro alguno de los suyos ni de los contrarios, se dispersaron las tropas se perdió todo el armamento grandes sumas de intereses, y todo fué un desórden cuyos resultados han perjudicado infinito en todo sentido.

Continuará.

Juan Martin Leguizamon.

Tomemos nota

En el *Echo do Sul* de Rio Grande, fecha 30 de Agosto, leemos lo siguiente:

«Lopez Jordan—Este *distinguido* general Entre Riano, siguió el dia 14 de Santa Ana do Libramento para el Estado Oriental.

«Lo acompañan el coronel Querencio y otros oficiales.

"Segun nos aseguran, el general D. Ricardo Lopez Jordan pretende pasar á Entre-Rios."

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados

SESION DE AYER.

Comenzó la sesion á las dos de la tarde.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El P. E. remite un proyecto de bases que le ha sido presentado por don Cárlos D'Alkaine, en representacion de varios capitalistas de esta plaza, para el establecimiento de un banco nacional.

El P. E. dice en su mensage, hablando de este proyecto.

«De los cuatro proyectos de esta clase, «propuestos desde el mes de Julio hasta hoy, «este es el que considera el gobierno mas «conveniente para el pais.»

El preyecto del señor Alkaine se reduce á los términos siguientes:

Se levantará un capital de «tres millones de libras esterlinas» ó sea «15 millones de pesos fuertes» por una compañia argentina domiciliada en Buenos Aires. Suscrita la mitad de las acciones y pagada la mitad de estas, el banco empezará sus operaciones y establecerá sucursales en todas las Provincias á medida que el directorio lo juzgue conveniente.

El Estado concede á la compañia el derecho de emitir billetes pagaderos en oro al portador y á la vista, que serán recibidos en pago de todos los impuestos nacionales.

El gobierno se servirá de su agencia cuando convenga á los intereses públicos, para sus operaciones financieras.

El banco será el depositario de los fondos del gobierno, y en él se harán los depósitos judiciales sin interés.

Para dar seguridad á estos depósitos é inspirar al público la confianza de que ha gozado siempre el Banco de esta Provincia, tendrá un previlegio sobre sus créditos, que lo coloque en igualdad de condiciones con este.

El Banco estará libre de impuestos, y su carta durará veinte años.

El gobierno intervendrá en las operaciones de emision, nombrará una parte del Directorio y tendrá en compensacion de las ventajas y privilegios que acuerda á este Banco el *diez por ciento de sus utilidades*.

El Banco quedará instalado á los diez meses despues de promulgada la ley de su creacion, bajo una multa de cincuenta mil pesos en fondos públicos nacionales, que el proponente depositará en la tesoreria de la Nacion.

Los capitalistas proponentes, en cuyo nombre habla el Sr. Alkaine, son los Sres. D. Juan M. Estrada, D. Saturnino Unzué é hijos, los señores Bates Stokes y Cia., los señores Parlane Grahan y Cia. D. Manuel Ocampo y los Sres J. J. Best y hnos.

El Poder Ejecutivo cierra su mensage con estas palabras:

«Por estas y otras consideraciones que resultan del exámen comparativo de las propuestas que conoce la Comision de Hacienda; el P. E. recomienda la de Alkaine como la mas ventajosa para la República, y mas conformes á las ideas del gobierno, de las cuatro presentadas hasta hoy.»

A mas de las condiciones espresadas respecto de este proyecto, el señor Alkaine presentó ayer al Congreso estas otras bases, complementarias de las presentadas al Poder Ejecutivo:

1° La emision, en ningun caso, podrá ser mayor que el triple del capital realizado.

2° Las sucursales en todas las provincias deberán establecerse antes de dos años de la fundacion del Banco.

Tanto estas nuevas bases, como las presentadas al Ejecutivo, y demas documentos relativos á este negocio, pasaron á la Comision de Hacienda.

Dióse cuenta igualmente de haberse espedido las siguientes Comisiones:

La Militar en las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados, sobre remonta del ejército.

La misma Comision, en el proyecto pasado en revision por el Senado, acordando pension á la madre del teniente 1.° D. Manuel Guillon.

La misma Comision, en la solicitud de Da. Juana Tronzunegui, viuda del Sub-teniente de Marina D. Gregorio Goyena, pidiendo pension.

La Comision Ausiliar de Hacienda en el espediente de don Luis Jaillard, remitido por el P. E. sobre cobro de pesos.

La Comision de Negocios Constitucionales en el proyecto de ley pasado en revision por el Senado, aprobando el tratado de amistad, comercio y navegacion celebrado en Paris entre el Ministro Argentino y el representante del gobierno de Suecia y Noruega.

El Secretario comunicó haberse presentado las solicitudes siguientes:

Los Sres. G. Collet y Ca. reclaman el pago de un crédito contra la Nacion—Pasó á la Comision de Peticiones.

El Sr. D. Juan Manuel Blanes ofrece en venta su cuadro al óleo, *La Revista Rancagua*.—Pasó á la Comision de Peticiones.

El Dr. D. Leon Durand de Casís solicita el pago de sueldos devengados como Cirujano del Hospital Central de Itapirú y Médico de Sanidad de la provincia de Corrientes—Pasó á la Comision Militar.

Los Sres. don Emilio Castro. don Juan Anchorena y don Jaime Llavallol é hijos, por sí, y en representacion de varios comerciantes y capitalistas de esta plaza, presentan las bases para la construccion de un Banco Nacional.

El lector conoce ya esta propuesta. Creemos, por consiguiente, innecesario decir nada respecto á sus condiciones.

Pasó esta propuesta á la comision de Hacienda.

D. Gregorio Ponce, hijo del teniente coronel D. Felix Ponce, reclama de la resolucion del P. E. sobre una solicitud que hizo esta señora pidiendo pension—Pasó á la comision militar.

El diputado Caról solicitó licencia para ausentarse á su provincia, por asuntos de familia. Considerada sobre tablas esta peticion, fué concedida la licencia.

El Sr. Rawson presentó la siguiente mocion:

«Para que se pida al señor ministro de Hacienda un informe sobre los siguientes puntos:

1.° Si despues de la sancion de la ley de 18 de Agosto de 1871, el P. E. ha cedido á alguna ó algunas personas el derecho esclusivo de esplotar el huano de ciertas islas de las costas Patagonias.

2.° Si el P. E. ha nombrado un fiscal encargado de intervenir en la esportacion de huano, y de la percepcion del impuesto relativo.

Que el señor ministro se sirva comunicar á la Cámara los documentos correspondientes á los actos mencionados, si hubieren tenido lugar.»

El señor diputado fundó esta mocion, haciendo la esperiencia de una série de abusos que, segun habia llegado á sus oidos, se habian cometido con motivo de la estraccion del huano de la Patagonia.

La Cámara aceptó por unanimidad la mocion del Sr. Rawson.

Antes de entrarse á la órden del dia, el señor Elizalde manifestó que deseaba constase en el acta de la sesion presente, que, si él se retiró el dia en que se discutió el asunto relativo á la intervencion en Corrientes, lo habia hecho por que entendió que la sesion *habia sido levantada* y no *suspendida*, momentaneamente, como lo habia declarado ese mismo dia, un momento despues y cuando ya varios diputados se habian retirado, la mayoria de la Cámara.

El señor diputado agregó, que sabiendo q' un cólega suyo habia tenido la galanteria de sacrificar sus opiniones, contrarias al dictamen de la mayoria de la comision de negocios constitucionales, dando su voto en nombre de él (el Sr. Elizalde) que firmaba el dictámen de la mayoria de dicha comision, deseaba se estableciese igualmente en esta acta el voto de uno y otro por sus respectivas opiniones, porque creia inconveniente el que apareciese un diputado dando su voto á opiniones que no eran las suyas.

El Sr. Alcobendas pidió á su vez se hiciera constar en el acta la siguiente rectificacion á las palabras del señor Elizalde: que la sesion no habia sido *levantada*, como este lo decia, sinó únicamente *suspendida*, por causa de los desórdenes que se produjeron en la barra.

En cuanto al voto dado en nombre del Sr. Elizalde, el Sr. Alcobendas agregó, que habiéndolo dado él porque consideraba que obraba bien, que cumplia con un deber al hacerlo asi, creia innecesario se restableciese, ni se dijera nada mas á este respecto.

El Sr. Gelly y Obes hizo tambien una nueva rectificacion, y pidió que ella constase igualmente en el acta.

El Sr. Gelly dijo que, antes de suspenderse la sesion del dia á que se venian refiriendo, él habia hecho mocion para que se levantase la sesion, por lo avanzado de la hora que era ya, y esa mocion habia sido apoyada suficientemente.

Por consiguiente, suspendida en ese momento la sesion por los desórdenes de la barra, al comenzar nuevamente aquella, lo único, lo primero que debia hacerse puesto á discusion y votado inmediatamente, conforme á las disposiciones del reglamento, era la mocion para que se levantase la sesion.

Sin embargo, la mayoria de la Cámara habia creido conveniente hacer cosa muy diversa de lo que le imponia el reglamento.

El señor Diputado terminó, y terminaron tambien las rectificaciones.

Se entró luego á la órden del dia tomándose en consideracion el proyecto siguiente:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados etc. sancionan con fuerza de—

LEY

Art. 1.° Asígnase á los guarda-hilos en el servicio de Telegrafo Nacional un aumento de *diez* pesos fuertes mensuales por cada uno sobre la cantidad que les acuerda el presupuesto vigente.

Art. 2.° Auméntase el personal de telegrafistas nacionales en el número y en las oficinas siguientes:

En la de Buenos Aires—Un contador auxiliar con ochenta pesos fuertes de sueldo mensual, un telegrafista de 1.° clase y uno de 3.°

En la del Rosario—Un telegrafista de 1.° clase y uno de 3.°

En la del Paraná—Un telegrafista de 2.° clase y uno de 3.°

En la de Córdoba—Un telegrafista de 2.° clase y uno de 3°

En la de Goya—Un telegrafista de 3.° clase.

En la de Jesus Maria y en la de Antonio Tomas, un guarda hilo en cada una. En la de Belle Ville un mensajero con sueldo de seis pesos fuertes mensuales.

Con los sueldos que corresponden segun sus clases para los que no lo tienen designado en la presnte ley.

Art. 3° Autorízase la creacion de una nueva oficina en Villa-Guay con el personal siguiente:

Un telegrafista de 3° clase con sueldo de cincuenta pesos fuertes mensuales.

Un mensajero con sueldo de seis pesos id.

Un guarda hilo con sueldo de cuarenta pesos id id.

Art. 4° Se importarán á esta ley los gastos ya hechos.

Art. 5° Comuníquese etc.

Buenos Aires Julio 26 de 1872.

Garcia—Cabral—Igarzabal—Cano—Guastavino.

Este proyecto lo presentaba la Comision de Presupuesto en reemplazo de otro remitido por el P. E. sobre la misma materia.

El Proyecto del Ejecutivo asignaba á los guarda-hilos un aumento de veinte pesos fuertes, y creaba en la Oficina de Buenos Aires un empleo de Ingeniero de Telégrafos.

Como se ve de el proyecto de la Comision de Presupuesto, esta reducia á *diez pesos* el aumento al sueldo de los guarda-hilos y suprimia el empleo de Ingeniero de Telégrafos.

Por otra parte la Comision proponia la creacion de una mera oficina en Villa-Guay, con su personal correspondiente.

El Señor Cabral fundó en breves palabras el proyecto de la Comision, y este fué sancionado en todas sus partes sin observacion alguna.

2° PARTE.

Entró á discusion el siguiente proyecto de la Comision de Negocios constitucionales.

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1.° El Poder Ejecutivo nombrará una comision encargada de hacer el estudio de los límites de las provincias entre sí y con los territorios nacionales, tomando por base tanto los títulos que acrediten los derechos de cada una de ellas como la posesion y jurisdiccion actual.

Art. 2.° Esta comision se compondrá de cisco vocales, de los cuales dos serán ingenieros, y uno abogado, con la dotacion de doscientos pesos fuertes mensuales cada uno.

Tendrá un secretacion con la dotacion de cien fuertes y un oficial escribiente con ochenta, nombrados por el P. E. á propuesta de la Comision.

Art. 3.° Las provincias presentarán á la Comision creada por esta ley, los títulos, documentos y demas antecedentes que estime conducentes á la justificacion de sus derechos respectivos.

Art. 4.° La comision podrá nombrar comisiones auxiliares en cada provincia, ó mandar ingenieros competentes para hacer los estudios necesarios.

Art. 5.° Queda autorizada la comision para invertir hasta la suma de «veinte mil pesos fuertes» á los objetos de esta ley.

Art. 6.° La comision presentará en las primeras sesiones legislativas de 1874 un informe general sobre los estudios y operaciones que hubiese practicado, acompañado de todos los antecedentes, proyectando en un plano general los límites que deben tener las provincias.

Art. 7.° Abrese un crédito al presupuesto vigente del Ministerio del Interior por la suma de cinco mil pesos para atender á los gastos que demandase la ejecucion de esta ley en el presente año.

Art. 8.° Comuníquese al P. E.

Rawson—Costa—Elizalde—Ocanto—Videla.

La Comision de Negocios constitucionales proponia á la Cámara sancionase este proyecto en reemplazo del que, sobre esta misma materia, presentaron los señores Ruiz de los Llanos, Vega (Don Benjamin), Gallo y Salva, y que publicamos oportunamente.

El Sr. Elizalde fundó el proyecto de la Comision, espresando que esta habia creido necesario presentar uno nuevo en reemplazo del presentado por los Diputados mencionados, porque el de estos señores contenia muchos detalles que la Comision consideraba inconveniente el que formasen parte de la Ley.

Votado en general el proyecto fué aprobado por unanimidad.

Discutido en particular, fueron aprobados los tres primeros artículos del proyecto, en la misma forma en que se hallan consignados allí.

En reemplazo del artículo 4° del proyecto, fué sancionado el siguiente, propuesto y sostenido por el señor Vega (B.):

«Art 4° La Comision nombrará comisiones auxiliares que hagan sobre el terreno los estudiee y las operaciones necesarias, suministrándoles las instrucciones y antecedentes relativos al desempeño de sus funciones.»

Antes de entrarse al artículo 5° del proyecto de la Comision, el señor Gallo propuso se sancionasen como artículo 5° y 6° los que en el proyecto suscrito por él y otros Diputados se encontraban bajo los números 2° y 4°.

Estos artículos decian así:

«Art. 2° Cada Provincia podrá acreditar una comision que la represente en el estudio y operaciones que se practiquen sobre sus respectivos límites.

«Art. 4° Las comisiones de Provincias colindantes podrán proponer, de comun acuerdo, el medio de zanjar las dificultades que existieren ó esponer por escrito, en caso de desacuerdo, las razones y fundamentos de los derechos que sostengan.»

Sostenidos por los Sres Gallo y Vega estos artículos, fueron ellos aprobados por la Cámara, entrando á formar parte del proyecto bajo los números 5° y 6°.

En consideracion el artículo 5° del proyecto de la Comision, fué aprobado sin ninguna observacion.

El artículo 6° de dicho proyecto fué igualmente aprobado, agregándose á su final

LA NACION

Año III— Núm 781

el inciso siguiente, propuesto por el señor Soria:

«Figurarán tambien en el plano todos los datos que pueda recoger para la formacion de una carta geográfica de la Nacion.

Los dos artículos restantes del proyecto de la Comision fueron aprobados sin observacion ni alteracion alguna, quedando así totalmente sancionado este proyecto.

Dióse lectura en seguida del informe que remitia el Ministro de Hacienda sobre el estado en que se hallaba el asunto referente á las obras del puerto en esta ciudad; informe que pidió la Cámara por mocion del Sr. Rawson.

Este informe pasó á la Comision de Hacienda.

Por mocion del Sr. Igarzabal, se acordó que en la sesion próxima entrase á discusion el asunto referente á Capital de la República.

La sesion se levantó en seguida.

Eran las 5 de la tarde.

ESTERIOR.

El puesto de Italia

Nada mas maravilloso en la historia que el repentino desarrollo de Italia y su constitucion casi instantánea en una de las grandes potencias europeas.

La que desde hace siglos solo vivia en la mente de los hombres mas grandes de esa península, de de Dante hasta Gioberti, se ha cumplido casi inesperadamente en el breve espacio de doce años. Italia es libre; sus hijos forman un solo pueblo; sus industrias y sus artes han tomado gran incremento; y su política se hace sentir con marcado peso en la balanza de las naciones.

Hace quince años, Italia era una espresion geográfica, era una bota cuyo pié era el Austria. Dividida en pequeños estados, cuyos príncipes obraban de concierto para impedir todo acuerdo y union entre sus pueblos, nunca se lanzó á la lucha para consumar la gran obra de su unidad, que no fuese vencida por las astucias y engaños de sus tiranos ó por la intervencion estrangera.

A la Francia se debe en gran parte, y casi mas que al Autria, las desventuras de Italia.

Los movimientos republicanos iniciados así en Nápoles como en Milan y en Roma, tan pronto como cundió por Europa la noticia de la revolucion Francesa fueron comprimidos violentamente por los ejércitos de la convencion y el directorio. Lo único efectivo que hizo en Italia Napoleon, aparte de la gloria militar y de la traslacion á Francia de los tesoros artísticos saqueados por sus huestes fué la destruccion de las repúblicas de Génova y Venecia, entregando la primera á la casa de Saboya y la segunda á la casa de de Austria ¡Una gran república luchando sucesivamente contra otras dos repúblicas y entregándolas despues de vencerlas á dos abominadas monarquías! La Francia imperial hizo mas: se anexó á la mitad de la península.

La Francia de la restauracion hizo mas aun: dejó ahogar en sangre las revoluciones de 1830. Y la segunda república coronó esa série de errores enviando á sus soldados á pelear contra los que en 1849 proclamaron la unidad italiana.

Siguió esta sometida á su antiguo régimen, y siguió el Austria dominándola ya directamente, ya por medio de lugar-tenientes, como eran en realidad todos los soberanos de la península.

La causa italiana estaba muerta.

Era necesario que surjiese un grande hombre para revivirla y realizarla, y ese hombre surjió en Cavour.

El pequeño reino de Cerdeña, solo y lleno de fé, emprendió la obra, guiado por el grande hombre. La rota espada de Cárlos Alberto fué alzada del suelo por su heredero; y el republicano Garibaldi se aprestó al combate.

La alianza francesa hizo lo demas: obra en verdad que no pretendemos rebajar, pero que siendo hija de un convenio diplomático, no es posible creer que ambas partes no asegurasen convenientemente sus respectivos derechos para en todo caso salir gananciosas.

Si Francia—despues de Magenta y Solferino, despues que, merced en gran parte á su política,—hubiera continuado apoyando la obra de Cavour, Victor Manuel y Garibaldi, su influencia, entonces omnipotentes, no hubiera decaido, y no le hubiera faltado una mano amiga en la hora de su tribulacion, y no hubiera sufrido la catástrofe que la ha conducido al borde de su ruina.

A su política en Italia despues de Villafranca, debe atribuir la Francia, en gran parte sino por completo, sus desastres. No supo defender eficazmente al papa, ni ser consecuente con el nuevo reino italiano.

En vez de abandonar la ciudad de Roma, ó en el caso de no hacerlo, ocupar con sus tropas el resto de los estados pontificios para impedir los progresos de la revolucion presenció impasible los avances de Cialdini y la derrota de Lamoriciére.

Ambas partes quedaron, pues, agraviadas, y no es de estrañar que fuera enfriandose en Italia la gratitud nacional, que de otro modo hubiera sido imperecedera.

Dió tambien lugar la desacertada política á que se formase la unidad italiana.

Ni aún entónces comprendió la Francia la urgente necesidad de asegurarse definitivamente la alianza de Italia, reconciliándose con el resentido amor propio nacional de ésta, y dió lugar á que se le antepusiese la Prusia, asegurar al nuevo reino la posesion de Venecia. Si aun entónces se hubiera entregado á Roma, para compensar con creces la adquisicion debida á Prusia, seguro es que la Italia hubiera renovado la alianza con su compañera de Magenta y Solferino y hubiera peleado á su favor; siendo lo mas probable que no hubiese tenido efecto el conflicto franco-prusiano.

Parecerá acaso exageracion la influencia que atribuimos al reino italiano en los destinos de Europa. Téngase en cuenta su posicion central al medio de la Europa, su numerosa poblacion y el espíritu avanzado de esta.

La Italia ha debido únicamente á su fraccionamiento con los males consiguientes á éste, su insignificancia en los tres últimos siglos: de otro modo, desde Leon X y los Médicis, hubiera ocupado el puesto que á nuestro entender le pertenece: la primacía entre las naciones de orijen latino.

Esta primacía que ha ejercido la Francia durante los dos últimos siglos, se les escapa de las manos, merced á sus errores; y si las desventuras actuales enseñan á su pueblo aprender en la adversidad, es seguro que la nacion de Enrique IV y Napoleon I, de Voltaire y de Descartes, cederá el puesto á la nacion de Saboyo y Garibaldi, de Dante y Galileo.

El espíritu francés no perderá sus dotes distintivas, que tanta influencia le dan en las artes y literatura: pero la preponderancia política hará brillar con mas esplendor el espíritu latino, en todas épocas, así en la adversidad como en triunfo, ha dado siempre muestra de su poder.

El túnel de monte Cenis comunica á la inmediata construccion, la comunicará con Suiza y Prusia. Ya existe desde hace años otro ferro-carril á travez de los Alpes, por el Brenner, via que siguen las mercancías que bajan de Alemania á Béljica, y la importantísima mala inglesa de las Indias, que corriendo todo la pinínsula, va á embarcarse en el puerto de Brindisi, ahorrando así muchos dias de camino sobre el antiguo trayecto.

Unidas así las potencias centrales de Europa por varias vias de comunicacion situadas al centro del Mediterráneo entre España y Turquía, y adelantándose hasta cerca del Africa con un gran litoral marítimo sembrado de buenos puertos; con una poblacion inteligente y exhuberante que ó se derrama por el Norte de África ó emigra á América, llevando sus industrias y sus artes; con las producciones mas ricas de su zona y siendo el paso del tráfico entre Europa y las Indias; ¿quién puede preveer hasta dónde llegará la prosperidad de Italia?

Añádase á esto las alianzas dinásticas que siempre han sido tan influyentes en la suerte de las naciones europeas.

Un hijo de Victor Manuel es hoy el rey de España, y si su trono se llega á consolidar no hay duda que la política española será satélite de la política italiana. Otra hija de Victor Manuel es reina de Portugal, lo que acrecienta la influencia general de la corte de Roma.

Los italianos son superiores á los franceses y en general á todos los pueblos del mundo, en el cultivo de las bellas artes, pudiendo decirse que en ninguna época ha decaido entre ellos su gusto y excelencias artísticas.

Son superiores á los habitantes de la península ibérica en agricultura é industria siendo en realidad sus fabricas de tejidos iguales á las mejores de paises mas esperimentados en ese ramo.

Sobresalen en el estudio teórico práctico de las ciencias, como lo prueban los numerosos inventos de que han dotado al adelanto moderno. Son buenos obreros; y llenos en la actualidad de esa gran confianza en sí mismos que da la preponderancia política, se encuentran en una época análoga á la de los españoles en el siglo dieziseis y como ellos se aprestan á esparcirse por Sud-América, no ya en son de conquista y de matanza, como Pizarro y Cortés, sino llevando consigo los instrumentos de labranza y sus artes é industrias.

Contra la embriaguez.

La legislatura del Estado de Michigan en los Estados-Unidos, votó últimamente una ley que puede tacharse de severa, pero que será de una gran eficacia para refrenar el vicio de la embriaguez. Los negociantes de licores son responsables por los hechos y actos de las personas que se embriagan en sus establecimientos.

Pueden procesarlos las mugeres de los ebrios, con el objeto de obtener una justa indemnizacion de los daños que les causen, y los tribunales les condenan sin piedad al pago de los perjuicios indirectos.

Las señoras de Kalauragow acaban de promover una cuestion por la *circuit-court* contra cinco vendedores de la City á fin de obtener indemnizacion por los daños que les ocasionan tanto á ellas como á sus familias, espendiendo licores á sus maridos.

Aquellas señoras reclaman no solo el reembolso de las sumas gastadas en esas casas de bebidas, sinó una abultada indemnizacion por los daños causados por los ebrios. Esas reclamaciones se elevan á la cantidad de cinco mil pesos por parte de cada reclamante.

Este es un medio radical para reducir el número estraordinario de esos saloons, de esos almacenes y otras tabernas donde los ciudadanos no solo concurren á arruinar su salud sinó su bolsillo.

CURA DE LA EMBRIAGUEZ.

En un reciente informe de la Comision del parlamento inglés sobre los ébrios reincidentes hallamos estos pormenores.

La comision tuvo ocasion de consultar á dos facultativos especialistas de los Estados Unidos, el pais clásico de la embriaguez; el uno administrador del *Sanitarium* de Pensilvania; y el otro, director del hospicio de ébrios del Estado de Nueva York establecido en Binghampton.

Dicen que los enfermos del último establecimiento pertenecen ya á la alta clase ó media de la sociedad, y son en general personas inteligentes de buena educacion. Segun los informes del director de este hospicio, el número de enfermos curados allí no pasa de 40 por ciento del total de los que se asisten.

La dificultad de la cura se esplica por el gran consumo de *cock-tail* antes de el almuerzo. Este brevaje es una preparacion compuesta de azúcar ó jarabe, cuya base es un líquido alcohólico, ginebra, wishey, ó aguardiente con algunas gotas de *bitter*. Muchos enfermos toman diez ó quince veces antes de almorzar.

En su mayor parte cuando llegan al hospital tienen el hábito de tomarlo cuatro ó cinco veces, concluyendo luego por tomarlo solo cuando les es posible tomar algun alimento.

La misma autoridad agrega á la memoria, que como opinion unanime de los hombres científicos americanos, cuya tendencia á la embriaguez es muchas veces el resultado de un vicio hereditario, como es la consuncion ó cualquier otra enfermedad análoga.

El mismo doctor Dodge es de opinion que para formar un dignóstico exacto, el médico tiene necesidad muchas veces de llamar en su auxilio la historia de las costumbres de la familia del enfermo, y así es que en su propia clínica de 379 enfermos que tiene á su cuidado, 189 son oriundos de padres intemperantes. En los casos hereditarios el peor síntoma se manifiesta bajo la forma de una debilidad moral ó física que impide al enfermo el secundar sus curas.

Estado Oriental

En Agosto, segun el estado mensual formado por el Inspector de Plazas D. Belisario Medina, entraron de la campaña 1,601 carretas con: 13,413 cueros vacunos, 612 id yeguarizos, 84,085 id lanares, 920 arrobas serda, 412 id lana; 482 id sebo, 19,800 fanegas trigo, 1,615 id maiz.

El capitan del vapor italiano *Expreso* ha sido multado en 200 pesos por haber permanecido con pasageros á bordo, debiendo enviarlos al Lazareto.

Los ingenieros que se ocupan de practicar los estudios para la línea férrea de Fray-Bentos á Mercedes. han pedido al Sub-Receptor de Aduana algunos datos estadísticos sobre el moviento de aquel puerto, los que creemos les serán facilitados inmediatamente.

Los señores Eduardo Constantt, Cárlos Honoré, N. Labrill y otros cuyos nombres no recordamos han sido propuestos para integrar la Comision de Salubridad.

En la sesion que dicha comision debia selebrar se trataria de este asunto.

Dice un diario de la tarde que los miembros del *Club Nacionalista* han dirijido una solicitud al Precidente de la República pidiendo se les permita tomar un estado de todos las cuerpos de la guarnicion, incluso el Batallon Urbano, Policía de Estramorus y cuerpo de Serenos.

El objeto como se comprende es de saber el número de fuerzas y el de *clases* que tienen derecho á votar, para entonces hacer las *tachas*.

Crónica del dia

Inmigrantes—He aquí el movimiento ocurrido en el Asilo de inmigrantes durante el mes de Agosto próximo pasado:

Han entrado 534 hombres, 111 mujeres, 50 niños y 31 niñas, que hacen un total de 726 inmigrantes distribuidos así: 507 italianos 145 franceses. 47 españoles, 13 suizos, 6 alemanes, 2 austriacos, 2 belgas, 2 turcos y 2 rusos.

La entrada general al Asilo desde el 1° de Enero hasta el 31 de Agosto ha sido de 3733, hombres 588 mugeres, 377 niños y 215 niñas q' forman un total de 4913 inmigrantes.

Cédulas hipotecarias—Continúa la animacion y suba en los negocios y precios de estos títulos de renta, realizandose ayer en la Bolsa al contado y para fin de mes á 96 3|4 por ciento de la serie A.

Magnífica idea—Está ya para terminarse el contrato de la municipalidad con la empresa constructora del mercado del Plata

Parece que tan luego como pase á manos de la municipalidad, sera demolido todo el edificio y convertido en una plaza pública.

Puente en Tucuman—El Gobierno de Tucuman ha remitido al de la Nacion el contrato celebrado con los señores de la Croix y Dode para la construccion de un puente sobre el Rio Sali.

Dinero—Se espera en Montevideo por el paquete «Neva» que debe llegar hoy, el saldo del empréstito que esa República contrajo últimamente en Lóndres.

Renuncia aceptada—El gobierno ha aceptado la renuncia del señor don Santiago Estrada del puesto de Secretario de la legacion argentina en la República de Chile.

Rayos—El dia de Santa Rosa cayeron en el partido de las Conchas ocho rayos.

Las desgracias que causaron han sido, la muerte de un hombre y otro herido, algunos palos del telégrafo fueron destrozados y muerto un animal vacuno.

Entrada de inmigrantes—Han entrado en nuestro puerto durante el mes de Agosto de 1077 hombres, 284 mugeres, 108 niños y 61 niñas, que hacen un total de 1,530 inmigrantes repartidos así: 801 italianos, 287 franceses, 266 españoles, 84 ingleses, 25 suizos, 12 austriacos, 14 alemanes, 8 portugueses, 9 turcos, 2 belgas y 22 de nacionalidades desconocidas.

Por via de Montevideo han entrado 1614 inmigrantes y salido 974 quedando 646 de aumento.

Desde el 1° de Enero hasta el 31 de Agosto han entrado 13,509 de Ultramar y por via de Montevideo 3,586 que hacen un total de 17,095.

Retrato del Dr. Ugarte—La Suprema Corte de Justicia, ha resuelto mandar hacer un retrato del Dr. D. Marcelino Ugarte para colocarlo en la sala de audiencia de ese tribunal.

Robo—Ante ayer penetró un individuo á la casa calle de Cangallo núm. 595 de doña Concepcion C. de Saavedra y robó un sahumador de plata.

En el momento que el individuo salia con el objeto robado fué visto por la señora Saavedra que se hallaba en una de las piezas interiores y corriendo para la puerta de calle empezó á dar voces de atajen al ladron.

El oficial de policía D. Francisco Medina que pasaba por allí en ese instante emprendió la persecucion del individuo autor de robo y siguiendo las indicaciones de algunos transeuntes que habian visto á un hombre que disparaba consiguió capturarlo al penetrar en una casa de la calle Garantias á pedir refugio.

El ladron no negó haber robado el sahumador que fué entregado por el mismo oficial Medina en la casa calle de Montevideo núm. 132, donde lo arrojó saltando en seguida la pared del fondo para continuar su fuga por la calle de Corrientes.

Casa esquina vendida—Ayer á la tarde se vendió en remate público por los señores Adolfo Bullrich y Ca. la casa esquina á las calles de Suipacha y Charcas bajo los números 333 á 337 en la primera y 133 á 139 á la segunda.

El edificio es muy viejo, con 20 vs. 60 céntimos de frente al Oeste y 23 id y 30 id de fondo al Este, en $ 330,000 comprada por el señor don José Piaggio.

Sobre saladeros—Un cólega de la mañana nos comunica este dato importante.

Los saladeros existentes en la Provincia de Buenos Aires y de los cuales tenemos conocimiento son los siguientes.

En San Nicolás dos pertenecientes á los Señores Solé y Bengolea.

En San Pedro uno del Sr. Molina.

En Zárate dos de los Sres. Berriso y Cambaceres.

En la Magdalena dos de los Sres. Silges y Ferrando y Lagazo y Repetto.

En Chascomús uno de D. Juan Arambery.

En Tuyú tres, uno de los cuales es del Er. Amespil y los otros dos de personas cuyos nombres no conocemos.

En Patagones uno del Sr. Murga.

Segun la capacidad de estos establecimientos y de acuerdo con la estadística levantada por el Inspector de Saladeros, se pueden beneficiar en ellos sin apuro, de cinco á seis mil cabezas diarias.

La matanza en la Provincia dura generalmente de Octubre á Julio, es decir nueve meses. En este tiempo se faena la cosecha de vacunos de 600 á 700,000 cabezas.

Que se planten—La fama del *Eucaliptus*, va siendo universal y cada dia se le descubren nuevas virtudes.

Ademas de ser purificador del aire, tambien ofrece á la medicina un agente activo contra las fiebres.

Nuevos esperimentos practicados en el hospital de marina de Nueva York, muestran que el extracto fluido, obra como escelente diurético, cuando otros remedios han fallado, siendo un buen tónico y magnífico restaurativo, en casos de fiebre tifoidea y disenteria.

En catarro vesical, cura de por si y obra con rapidez en todas las afecciones de membranas mucosas.

Como aplicacion externa, es de gran valor en úlceras crónicas.

Así, pues, nuevas condiciones á cual mas atendibles, vienen á recomendar la plantacion en gran escala de ese benéfico árbol.

Defuncion—Por telégrama de Rio Janeiro, recibido en Rio Grande, se sabe que el 30 de Agosto fallecio en aquella corte el consejero vizconde de Itaúna, ministro de agricultura, comercio y obras públicas.

Era un estadista ilustrado y un médico distinguido.

El partido conservador brasilero hace en él una pérdida sensible.

La «Nitheroy»—El gobierno brasilero espidió órden para que esa corbeta, que está en Europa en viage de instruccion regrese cuanto antes al Brasil.

Aerolito—Dice un diario de Tucuman: El 22 de 4 á 4 1|2 de la mañana, las personas que se hallaban en pié han presenciado un fenómeno celeste poco comun en nuestras latitudes.

Un aerolito apareció en la direccion del Noroeste del tamaño aparente de un globo que midiera un pié de diámetro. La claridad del meteoro, comparable con la del sol, tuvo por algunos instantes á la tierra bañada en una lluvia de hermosísima luz; y al desprenderse del punto de aparicion, fué á perderse en la direccion del naciente dejándose sentir su caida por la detonacion consiguiente á la conjuncion rápida de las capas atmosféricas cortadas por el vuelo fugaz de la brillante aparicion celeste.

Fenómenos de esta naturaleza no tienen nada de alarmante, á no ser el hecho de hallarnos aun bajo la impresion del fin del mundo. Son juegos regulares de esta máquina sorprendente, que se mueve al compaz de la música de los astros que pueblan la bóveda de los cielos. Pueden ellos producir una destruccion parcial; pero jamas la ruptura de las leyes del concierto universal.

Exportacion de frutos del pais—En todo el mes de Agosto de 1872, se han exportado por el Rosario los siguientes frutos del pais:

122 fardos cerda con 113,515 lbs. 29 cajones pluma avestruz con 2,885 lbs. 73,350 libras sal, 400 lenguas saladas. 49,728 cueros vacunos secos, 6,157 id id de 4 á 15 lbs., 633 id potro secos, 100 fdos. lana con 731,410 lbs., 15 chiguas cerda con 4,480 lbs., 611,972 lbs. huesos, 288,084 id ceniza de id, 66,750 canillas, 4,600 lbs. pesuñas, 22,686 astas vacuno, 13 fardos garra con 10,801 lbs., 31 id cueros lanares con 30,115 lbs., 270,244 lbs. fierro viejo, 1 fardo cueros venados con 190 lbs., 1 atado cueros gama con 80 lbs. 526 barras cobre, 3 bolsas pluma avestruz con 394 lbs., 151 líos y fardos cueros cabras con 30,115 lbs., 5 bolsas cerda con 550 lbs., 635 cueros carpincho, 22 fardos cueros cabrito con 17,415 lbs., 5,990 cueros vacunos salados, 4,150 id potros id, 2,400 machos de asta, 5 chiguas lana con 857 lbs. 25 libras cueros cabrillones.

Naranjas—Procedente de Santa-Fe entró ayer á nuestro puerto la goleta «2 de Julio» conduciendo á su bordo 200,000 naranjas.

Maria Estuard—En el teatro de la Alegria se repite hoy esta tragedia.

Es una de las obras en que mas se luce la señora Civili.

Trigo—Dos buques con 7,610 arrobas de trigo, entraron ayer procedentes de Santa-Fé.

Dinorah—El Sábado á la noche se canta en la ópera por primera vez esta gran partitura del maestro Meyerbeer.

Leña—Ayer entraron 142 carradas de leña procedente de los Talas.

Ultramar—Cinco buques de ultramar con cargamento general entraron ayer á Montevideo.

Nota de pésame—En la ultima reunion de la Convencion el Sr. Guido, presentó un proyecto para que el Presidente de esa corporacion, se dirija al del Congreso de Mejico una nota de pésame á nombre de esta corporacion.

El siguiente es el proyecto que pasó una comision especial compuesta de los señores Goyena, Navarro Viola y Montes de Oca:

«Al Presidente del Congreso de Méjico:

La Convencion Constituyente de Buenos Aires, ha decidido que el infrascrito manifieste solemnemente á nombre de ella el pesar con que ha sabido la muerte del Exmo. Señor Benito Juarez, primer ciudadano de ese pais.

No es solo la fraternidad de principios entre pueblos de un mismo orijen lo que le inspira este recuerdo.

Es sobre todo la inmensa trasendencia de los trabajos del majistrado que salvó las instituciones de su patria del mayor peligro que corrian jamas.

La admiracion consagrada á una alma libre y fuerte, es un sentimiento republicano; y movida por él, esta asamblea saluda una virtud que triunfó del poder estranjero, afianzando el dogma de nuestra revolucion política.

La Convencion presidida por el infrascrito espera que este testimonio de justicia póstumo seria agradable á una nacion cuyos destinos se confunden con la gloria de América.»

Alumbrado—El inspector del alumbrado á kerosene, ha hecho presente á la municipalidad que sigue aumentando el alumbrado en los suburvios de la ciudad.

En el mes pasado se encendieron dos mil veinte y nueve faroles y han consumido dos mil seiscientos setenta y tres galones dos cuartas kerosene.

Compra de maiz—El gobierno ha autorizado al general Rivas para que compre 40 fanegas de maiz para sembrar en la frontera costa Sud.

Proyecto de escuela—Ha sido presentado al gobierno nacional por el teniente de marina D. Cárlos Hastings, un proyecto para la fundacion de una escula de artilleria naval.

Exhumacion—El Cónsul Oriental en esta república se ha presentado al Gobierno Nacional pidiendo en nombre de su gobierno se le permita la exhumacion de los restos de los militares orientales Lindolfo Pagola y Felipe Aldecoa, que se encuentran en el cementerio de la capital de Corrientes, para ser trasladados al panteon de Montevideo.

Virus para Chile—El administrador de vacuna ha remitido á la municipalidad una caja conteniendo *virus vacinicus* para que se remita á Chile, al que acompaña una esplicacion sobre el modo y condiciones que se hace la inoculacion de la vacuna para que dé un buen resultado.

El señor administrador de las siguientes esplicaciones demostrando la manera de que se ha valido para conseguir el *Virus*.

«No teniendo, cuando la planteacion del conservatorio de vacuna, vaca ó caballo con la enfermedad espontánea; no tuve mas recurso, que valerme de la vacuna antigua, ó de algunas costras [*Horse Pox* espontánea que conservaba de nueve meses, la poca confianza que en ellas tenia no me determinó á emplear las dos *virus* conjuntamente sobre el mismo animal y operé del modo siguiente: «La vaca que inoculé tenia seis á siete años; hize al lado izquierdo de la vulva cinco picaduras con lanzeta nueva y con virus antiguo tomado del brazo de un niño de diez años de edad, y de constitucion y de salud buena, con otra lanzeta nueva disolví en un poco de agua destilada, una costra del *Horse Pox* hize con este líquido otras cinco picaduras del lado derecho.—A los seis dias tenia la vaca dos pústulas, una á la izquierda y proveniente de la vacuna antigua, otro á la derecha, proviniente del líquido en que se habia disuelto la costra del *Horse Pox*. Esas dos pústulas de regular tamaño y caracteristica que se agrandaron.

El *virus-vacinicus* que se remite, proviene pues del Horse—*Pox* (Equina) espontáneo, trasmitido de vaca á ternero. y llegado ya á su 18ª generacion.

El señor Remi, no puede calcular el mayor ó menor éxito que podrá tener esta vacuna, llegada á su destino, apesar de haber tomado todas las precauciones recomendadas por la ciencia para trasportar el virus á distancias lejanas.

Administracion de correos de Jujuy—Se ha autorizado al director general de correos, para invertir hasta la suma de doscientos fuertes en la adquisicion de muebles y útiles para la oficina de correos de Jujuy, que se encontraba desprovista de lo mas necesario.

Espléndido remate—Pocas veces se ha visto en Buenos Aires un remate de muebles igual al que dieron los martilleros B. Mitre y Vedia y Ca. en la noche del martes en su magnífica casa situada en la calle Cangallo Nros. 57 á 65.

Los vastos salones de remate estaban completamente llenos de muebles de lo mas rico y elegante, así como de estatuas, espejos colosales, objetos de arte, arañas de cristal, cuadros, etc, y en la inmensa concurrencia allí reunida se veia á lo mas escojido de nuestra sociedad.

Esto prueba que el público ha sabido comprender y apreciar los esfuerzos constantes que hacen los citados martilleros para poner su establecimiento á una altura digna del adelanto creciente de nuestra capital, y nosotros cumplimos con el deber de felicitarlos cordialmente por la merecida proteccion que reciben.

Tiene razon—Muy exactas las encontramos á las siguientes líneas de un cólega de la tarde:

—Cada vez que hay vacante algun alto puesto público de la provincia ó de la Nacion, por inhabilidad, muerte, destitucion ó renuncia, surjen mas reemplazantes que estrellas tiene el cielo.

Los candidatos se multiplican: y con ellos las pretensiones de los aspirantes.

Ahora apenas ha muerto el Dr. Ugarte, se empieza ya á designar los candidatos para reemplazarle.

Unos dicen que ese puesto está destinado para el Dr. D. Manuel R. Garcia, nuestro ministro en E. U.

Otros dicen que es para el Dr. Zuviría (D. José María, de Salta) y que este responde á las combinaciones electorales del Dr. Avellaneda cuya candidatura se evapora.

Otros y otros se nombran tambien, pero creemos que todo no pasa de suposiciones infundadas.

Creemos que el Gobierno ni siquiera ha pensado todavía en reemplazar al Dr. Ugarte cuya muerte prematura no será nunca bastante lamentada y á quien es casi imposible reemplazar.

Privilegios de paquetes—Los Sres. Woodgate hermanos, se han presentado al Gobierno nacional, solicitando privilegios de paquetes, para los nuevos vapores «Colina» y «Cibéle» que harán la carrera de nuestro puerto al de Glasgow.

Para Corumbá—Con destino á este puerto y Matto Groso, sale hoy de nuestro puerto el vapor «Rio Gualeguay» conduciendo pasageros solamente.

Movimiento en el Puerto—Durante el dia de ayer ha habido el siguiente movimiento marítimo en el puerto:

Entrada de ultramar, buques de vela 5, id vapores 2, id id de los rios buques de vela 7, id id id vapores 1. Salida de Ultramar 2, id para los rios 6, abrieron registro 3.

Primer ensayo—En la escuela de la catedral al norte tiene lugar esta noche el primer ensayo de los aficionados que deben tomar parte en el concierto á favor de los epidemicos en Chile, el que se efectuará el 18 del corriente.

Diversiones públicas—Ademas de los establecimientos que hemos hecho conocer al lector, existen en esta ciudad, dos circos de gallos, con edificios apropósito y cuatro canchas de pelota con salones de baile (sin contar las llamadas academias) á las que concurren de 300 á 500 personas en las noches de funcion en las que representan algunas veces y se exhiben hombres de goma, luchadores y prestidigitadores de segundo órden.

Carta de ciudadania—El ciudadano francés D. Pedro Echandy, y otros señores estranjeros se han presentado solicitando carta de ciudadania arjentina.

Pésame—La Corte Suprema ha acordado dirijir una carta de pésame á la familia del doctor don Marcelino Ugarte.

Municipalidad—A las 7 1|2 se reune hoy esta corporacion para ocuparse de los asuntos repartidos.

Sentencia confirmada—La Suprema Corte ha confirmado una sentencia del Juez Federal de Santa-Fé, que absuelve de la demanda entablada por la Municipalidad del Rosario á los señores Vigaud y Toba del cobro de derechos de cereales.

Suicidio—Anoche se ha suicidado en la calle de Buen Orden núm 581, donde vivia con su familia un jóven frances de 20 años de edad llamado Francisco Asperú.

Se supone que el suicidio lo ha efectuado á altas horas, cuando todos dormian en la casa, pues nadie ha sentido la detonacion del tiro.

El cadáver se halló en el fondo á lss 7 de la mañana.

Tenia un revolver al lado y presentaba una herida de bala en la cien derecha.

Los padres atribuyen la resolucion de este jóven á un disgusto que tuvo con ellos con motivo de haberlo reprendido por que hacia poco caso de sus ocupaciones.

Tentativa de suicidio—Hace dos dias que un jóven Peruano, Guillermo Solacha quizo poner fin á su vida tomando una dósis de arsénico. El Dr. Camellino q'lo asistio en tiempo aportuno consiguió salvarlo contrarrestando la fuerza del veneno con otro medicamento.

El jóven referido se encontraba desde algunos dias sumamente afectado por la muerte de su padre única familia que tenia, y se crée pues que esto haya engendrado su resolucion.

Escandalo—Anoche á las siete dos guardianes del órden, se agarraron á palos con los machetes, en la esquina Perú y Belgrano escandalizando á todo el barrio con las palabras obsenas que se dirijian.

Sentimos por nuestra parte no haber podido saber el número que tenian para denunciarlos, pero la policia facilmente puede averiguarlo, pues venian cuatro juntos.

Convencion postal—El Ministro chileno reeidente en Montevideo ha sido autorizado por su gobierno para celebrar una convencion postal entre la República Oriental Brasil y Chile.

Oficinas de trabajo—La comision central de inmigracion ha resuelto establecer sucursales de esta oficina en todos los puntos donde existen comisiones y subcomisiones de inmigracion en la República.

Longevidad—En la calle de Cochabamba ha dejado de existir el individuo español Luis Diaz á la edad de ciento y dos años.

El Expreso—Ayer entro al puerto este vapor italiano, procedente de Génova y escala, conduciendo 87 pasageros y cargamento general.

El República—El domingo próximo saldrá del puerto, con destino á la Asuncion y puertos intermedios, con una notable rebaja en los pasages al Rosario:

Limpieza del Riachuelo—Como los trabajos preparatorios para realizar esta obra, se llevan adelante, su Director el ingeniero Sr. D. Luis A. Huergo, ha oficiado al Gobierno Provincial que ya se han agotado los 5 90,000 pesos que se le dieron con el fin de atender á los primeros gastos, y pide otros 500,000 para continuar atendiendo á las exijencias de sus primeros trabajos.

Rosario—El Gobernador de la Provincia debe llegar el Domingo.

Aun no se sabe los asuntos que le traen pero es probable que en su visita á este Departamento traiga algunas mejoras locales.

El Comisario D. Augusto Fary ha remitido á la Policia un individuo por sospechas de robo de caballos.

Las sospechas vehemente que recahen en este individuo hacen creer el hecho que se le imputa como verídico.

Liquidacion dia 2 de Setiembre.

Por derecho de importacion $f 8070 54

Por derecho de exportacion $f 6 40

Total $f 8076 94

Santiago del Estero—Dice el *Norte*. El Gefe de nuestra línea de frontera ha dado aviso, que ha notado algunos grupos de indios haciéndolo sospechar que intentan alguna invasion.

Al efecto la Comandancia General de armas de la Provincia, ha dado órdenes conducentes, para que si los salvages llegasen á realizar lo que se teme, sean protegidas las fuerzas que guarnecen toda la línea de esta Provincia.

Felicitamos al Sr. Inspector General por el celo y actividad, que en estos casos son tan necesarios, y que él ha desplegado de una manera que le hace honor.

Telégramas de Montevideo.

Setiembre 4 de 1872

Papel, 5|8. Empréstito extraordinario, 95 3|4 al contado.

Deuda id. 57 3|4 para fin de año, cambio 52.

Portland, «Gosephine» Tarragona, «Una Giulia Savannach Amelia» Santa Catalina, «Ihiela» Burdeos, «Emilienne».

Del saladero de Colon 25.000 quintales carne, entrando 5 mil de gorda, entre 17 y 18 á entregarse á fines de Noviembre.

Catalina Guerreros

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 4 DE SETIEMBRE DE 1872

Carmen, Manuela y Eustoquio Diaz Veloz sobrinos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos al cementerio del Norte, hoy 5 del corriente á las cuatro de la tarde, casa mortuoria San Martin número 5.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Setiembre 4 de 1872.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de Comercio 36,600 ps fs en títulos de la série A. de 8 p% de renta anual y id de amortizacion por trimestre así:

Al cdo 11,600 rl 96 3|4 p%.
Setiembre 30, 6400 id id id.
Id id 3600 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 5000 id id id.

Quedando firmes—Despues de hora no se hizo nada pero habia comprador de la de série B. de 1 p% de amortizacion por trimestres, al cdo al 96 1|4 p%, por lo que siguen estos en suba.

CAMBIOS

Se han realizado para el paquete inglés de poca importancia así:

Amberes, 5 35 francos por $ fte.
Montevideo, 1|8 y 1|4 p% de prémio.
Se habla de algo sobre Inglaterra á 50 1|8 peniques, pero no garrntimos.

MERCADO DE IMPORTACION.

El mercado de importacion no ha tenido variacion notable que sea digna de mencionarse.

Las operaciones todavía no han raccionado como era de esperarse, pero ellos han tomado un giro diferente del mes pasado.

He aquí las últimas ventas.

Artículos Alemanes

Anizado, se vendieron 300 damajuanas de 1|2 galones aguardiente anizado de Hamburgo á $ 46 dpdo.

Cigarros de Alemania, se efectuaron 500 mil cigarros á $ 190 y 215 dpdo.

ARTICULOS FRANCESES.

Agengo, se realizaron 200 cj ajengo marce Selliman á $ 153 dpdo.

ARTICULOS INLESES

Cebada, se vendió un lote en damajuanas, á $ 80 dpdo. y en latar á $ 60 id.

Se hicieron ademas algunos pequeños detalles á los precios de siempre.

BALANCE DE LAS OPERACIONES

Del Banco Hipotecario hasta el 31 de Agosto de 1872

Fólios	DEBE	Séries	$ fts.
1	A gastos de instalacion		23060 900
61	Préstamos hipotecarios	A	3130550
6	Id Id	B	327400
7	Id Id	C	416000
8	Id Id	D	205500
15	Rentas cédulas	A	8282
16	Cédulas rescatadas	»	1600
50	Anualidades por cobrar		687 500
55	Cédulas anuladas	»	45000
22	Rentas cédulas	B	876
23	Cédulas rescatadas	»	100
39	Guillermo R. Gilmour		8941 170
40	Gastos de tasaciones		726
44	Caja		2622 200
51	Grabado é impresion de cédulas		6297 600
52	Casa del Banco		142003 400
54	Gastos generales		10549 500
			4330196 330

Fólios	HABER	Séries	$ fts.
2	Banco de la Provincia		65253 210
62	Cédulas emitidas	A	3175550
59	Amortizacion del préstamo	»	17518 250
60	Intereses id id	»	70993
14	Anualidades por pagar cédulas	»	514
17	Cédulas emitidas	B	327400
19	Amortizacion del préstamo	»	928
20	Intereses id id	»	7424
21	Anualidades por pagar cédulas	»	8
25	Cédulas emitidas	C	416000
27	Amortizacion del préstamo	»	4160
28	Intereses id id	»	16640
32	Cédulas emitidas	D	205500
34	Amortizacion del préstamo	»	1027 500
35	Intereses id id	»	8220
58	Comision	A B C D	12909 625
24	Ganancias y pérdidas		54 140
56	Fondo de reserva		99 605
			4330196 330

Buenos Aires, Agosto 31 de 1872

FRANCISCO BALBIN,
Presidente.

Juan Francisco de la Barra,
Contador.

Sixto J. Quesada,
Tenedor de libros.

N2441-s5p1

DESPACHO DE ADUANA

MERCERIA

Aiscar; 2 cjs papel pintado—Ruscheweih; 2 id agua de colonia—Guerri hnos. 1 id art de bazar—Curuchet hnos. 1 id cintas para precillas—Eblinighaura; 5 id trencilla de algodon—Hacre; 2 id merceria surtida—Horner; y Ca. 1 id gorritas cambray—Zorraquin; 4 id merceria surtida—Ruscheweih; 1 id libros impresos—Velar; 2 id art de fantasia—Zorraquin; 2 id agujas—Challe; 2 id merceria surtida—Echen á Farques; 2 id id id—Facalles á Manenj; 6 id art de bazar id—Scol; 1 id merceria id—Bourcier; 2 id id id—Tudersa; 5 id perfumeria id—R. Iriarte; 1 id abanicos id—P. Coni; 7 id útiles para imprenta—Pederieu; 2 id art de bazar—R. Maniru; 7 id papel de color surtido.

FERRETERIA Y NAVALES.

Drisdale; 6 bultos terreria y 8 rollos cabos—C. Shaw; 26 id id surtida—Pourll; 218 id id id—Eilleman; 110 id id id—Mandelli; 152 id alambre—W. Paotes; 90 tablas de estirar—Bletscher; 1 bulto papel de plomo—V. Casares; 38 barras fierro—Mantels; 10 bultos ferreteria surtida—Famholls; 995 piezas pino—Carlisle; 18 bultos ferreteria—Gilmour; 475 id art de tramways—Taglia; 56 id ferreteria surtida—Delfino; 262 id marmol y 9000 baldozas—J. Tindlay; 6 id ferreteria—Falcon; 2 id cerraduras.

ARTICULOS INGLESES

Barbour; 1 cj zarasas, 4 id medias de algodon, 8 fds lona, 1 cjs mantas mezcla, 2 id uso doméstico—Carlisle; 3 id zarazas, 1 id coleta de algodon, 5 id brin de hilo, 1 fdo pellones, id lona—Schlieper Fischer; 2 cj zarazas para colchas, 1 id id, 2 id género mezcla—Milligan Villanson; fdo arpillera. 2 id lona angosta, 2 id id, 2 cjs muselina pintada 2 id género mezcla—Thompson; 4 id pañuelos, 5 id género mezcla—Getting: 1 fdo lona para catre, 1 cj pañuelos de algodon, 4 id brin de hilo—Koenig B. 1 id lustrina negra, 1 id briliantina pintada—Ferber Maim; 1 id zarazas—Powell; 2 fds bolsas—Poralane; 1 cj zarazas—Tonkinson; 1 fdo género mezcla—Fimatas; 15 id id algodon, 6 id pañuelos de hilo 1 id lustrina, 1 id género mezcla, 1 id pañuelos de algodon—Glover; 3 id género mezcla, 3 id orleans, 2 id razo de algodon.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Ferber; 2 cj pañuelos, 2 id brin de hilo, 2 id id de algodon, 3 id casimir de lana. 8 id género mezcla, 1 id medias de algodon—Wedekind; 5 id paños y casimires—Bemberg; 1 id seda—Mallman; 1 id paño mezcla pintado, 1 id casimir, 3 id paño de lana—Roosen; 1 id casimir—Siders; 1 id colchas de algodon—Grelies hijos; 4 fds casimir—Rodes; 1 cj corbatas—Sanchez; 1 id pañuelos bordados, 1 id género de algodon, 1 id tiras bordados, 3 id género mezcla para vertidos—Leifert; 3 id género mezcla, 1 id medias de algodon—Mantels; 1 id becerros—Schlieper; 1 id tela de poncho, 1 id medias de señoras, 1 id cortes de yacona—Kohlstedt; 2 id cortes de pantalon—Koeuig; 1 id granadina de seda—Zorraquin; 1 id medias de color—Pui; 1 id id id.

ROPA HECHA CALZADO Y TALABARTERIA.

Wisner; 2 cjs camisas de percal—Ruschewey; 1 id botines, 1 arnes carrraje—Bustamante; 1 cjs botines, 6 id camisas de hilo, 1 calzoncillos de id—Parlane; 25 id camisas algodon—Getting; 1 id id id—Challe; 1 id calzado, 1 id camisetas, 1 id sombreros de paja—Foureu; 3 id pantalones brin, 1 id blusas, 1 id sacos lustrina, 1 id ropa para uso—Deville; 1 id id—Earte Gerve; 1 id cuellos y puños—Bletscher; 2 id botines, 2 id cabos de látigos—Wolffs; 2 id trajes para niños—Bernasconi; 5 bultos calzado surtido—Portee; 4 cjs pantalones brin—Roosen; 1 id sacos lustrina—Marcó del Pont; 4 id camisas de hilo—Vallet; 1 id batas algodon—Alemany; 8 id alpargatas.

BEBIDAS

Bax Freres; 200 bord vino—Puccio; 52 pipas caña—Rocha hnos; 100 bord vino, 100 cjs kirch, 200 id ajenjo—Etchegaray; 80 bord vino, 50 cjs biters—Getting; 12 id vino—Ceballos; 245 pipas vino tinto, 25|4 id priorato, 40 barr id oporto—Castro; 50 bord vino—Labarthe; 50 id id—Escalada; 37 barr vino de italia—Alemany; 3 cjs cagetiilas de la Habana, 11 id papel de hilo—Galup; 100 id vermouth—Mouire; 50 id coñac fino—Bacque; 32 bord vino—Pats; 1 cj muestras—Gueidan; 50 id ajenjo—Muir; 10 fds papel—Penano; 20 id vino burdeaux, 100 bord id, 10 cjs coñac—Lopez; 50|4 vino—Necol, 150 bord id—Forgueus; 1 cj naipes franceses—F. Chas; 126 id jarras y botellas—Cysdale; 1|4 vino oporte—Ruschewey; 12 cjs vino champagne.

COMESTIBLES

A. Rook; 12 cjs jamones—R. dos Santos 229 bultos yerba paraguaya—Bommenason; 500 cjs velas estearina—Rocha; 200 id queso de holanda, 204 id id pate-grós—Detjen; 200 bolsas arroz—Lesperon; 105 bcas azúcar refinada, 50 cjs grasa de puerco, 200 id almidon—Narnhld; 646 id té, 1366 id bacalao—Gerri; 2 id latas galletitas—Almeida; 68 rollos tabaco—Barbarbieri; 40 cjs aceite en latas; 50 id id enbotellado—Glover; 60 bcas jamones, 5 id tocino—Paats; 105 cjs queso pati-grós—Bacqué; 1 id jamones, 2 id salchicon—Penano; 100 bcas azúcas refinada—Necol; 200 cjs aceite—Llavallol; 26 id id—Ranol; 13 id conservas surtidas—Terrero; 100 bolsas fariña. 219 tercios yerba—Bax Freres; 115 fds corchos.

MARITIMA

ENTRADAS DE ULTRAMAR DIA 4.

Barca Alemana «Ana Elizabet» de 411 toneladas, procedente de Burdeos, consignada á Auzú y Ca. con cargamento general.

Goleta Inglesa «Rogal Arcu», de 153 toneladas, procedente del Paranagua, consignada á Botes y Ca. con cargamento general.

Barca Americana «Blaudie Houre» de 556 toneladas, procedente de Nueva York, consignada á Masias y Montes con cargamento general.

Barca Inglesa «Tualist» de 340 toneladas. procedente de Albarro consignada á Puano con cargamento general.

Vapor «Villa del Salto» de 200 toneladas, procedente del Salto, consignado á Matti Piera, con 4 cajones mercancias y 10 pasajeros.

Vapor Italiano «Espresso» de 1153 toneladas, procedente de Génova, el 25 de Julio de Barcelona el 28 del mismo de Cádiz el 1° de Agosto, de Rio Janeiro el 23 del mismo, de Montevideo el 3 de Setiembre, consignado á Z. Lavarello, con cargamento general y 87 pasajeros.

ENTRADAS DE CABOTAJE DIA 4.

Pailebot «Jóven Rosa», procedente de Zárate, consignado á José Maglioni, con 300 1|2 docenas cueros lanares.

Pailebot «Final Marino», procedente de San Nicolás, consignada á Juan Canucy y Ca. con 271 bolsas harina 272 id afrecho.

Goleta «Victoria», procedente del Paraná, consignado á Hillner y Soreire, con 394 fanegas cal, 503 cueros vacunos, 6 bolsas cerda, 1 chigua id y 23 cueros yeguarizos.

Pailebot «Honradez», procedente de las islas de Uruguay, consignado á Hillner 100 carradas leña.

Goleta «Maria Antoñeta», procedente del Paraná, consignado á Hillner y Soreire, con 400 fanegas cal.

Pailebot «San José», procedente de Villa Colon, consignado á Nuñez hermanos con 700 fanegas cal.

Goleta «Emilia», procedente de las Islas del Uruguay, consignada á Rughi, con 400 fanegas carbon.

Vapor Nacional «Proveedor», procedente del Rosario, consignado á Matti y Piera, con 97 pasajeros, 12 bultos encomiendas en lastre.

SALIDAS DE ULTRAMAR DIA 4.

Bergantin Holandés «Margarita», para Paranaguá, por O. Rossi.

Bergantin Inglés «Santa Úrsula», para Rio Janeiro, por Ledesma hermanos.

SALIDAS DE CABOTAJE DIA 4.

Balandra «Te Tíos», para Gualeguay por Morris, con removido.

Goleta «Adelina» á Gualeguaychú, por Nuñez, á trámite y removido.

Goleta «Maria Luisa», á C. del Uruguay por Nuñez con trámite y removido.

Pailebot «Amalia» á la Ensenada por Rubio con removido.

Goleta «Jóven Paulita» á San Nicolás, por Nuñez con trámite.

Pailebot «Helvecia» á V. Colon por Morris, con removido.

ABRIERON REJISTRO DIA 4.

Barca America «Sarach», para Nueva York por Hale.

Bergantin Austriaco «Clits», para Falmauth, por Saller.

Barca Española «Puchete para Cádiz, por Bonille,

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

—Hoy para Baradero, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor»

—Hoy para el Salto y puerto del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata.»

Sábado para Baradero, Rosario, Paraná y Santa Fé á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

Sábado para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de las mañana el «Villa del Salto»

Sábado para Montevideo con carga y pasageros y encomiendas el «Rio Uruguay»

Domingo para San Nicolas y Rosario carga solamente el «Esmeralda» Lanchaje grátis.

NOTA—Los pasajeros de los vapores que salen del Tigre, recibiben gratis el boleto de tren y el transporte de los equipages.

Agencia de A. Matti y Piera. Cangallo 30.

MENSAGERIAS FLUVIALES

—Hoy para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor «Sílex»

—Hoy para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor inglés «Saturno»

Mañana para Cuyaba, Corumba, Asuncion y escalas á las 10 de la mañana el vapor paquete brasilero «Cuyaba.

Domingo para el Salto y escalas directamente sin trasbordo á las 10 de la mañana el vapor inglés «Saturno

N2363-s3

Agencia Reconquista 99 y 99 ½

VAPOR REPÚBLICA,—domingo 8 para la Asuncion con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes Cerrito y Humaitá á las 10 de la mañana el magnífico vapor «República». Conduce pasajeros, carga y encomiendas.

N2295—p c.

Teatros

TEATRO DE LA OPERA

COMPANIA LIRICA

51 Funcion de la temporada para el Sábado 7 de Setiembre de 1872

Primera representacion de la ópera en 3 actos fantástica:

DINORAH

ó sea

EL PERDON DE PROERMEL

A las 8.

Otra—El tramway de la calle Cuyo estará á la disposicion del público despues de concluida la representacion.

Otra—Al acabar la funcion habrá carruages la «Compañia de Tramways de Buenos Aires» para los siguientes puntos:

Para la calle Callao, las 5 Esquinas y Barracas por la via de Artes y Buen Orden estacionados en la esquina de Corrientes y Suipacha.

Para Barracas pasando por la calle Bolivar. estacionados en la esquina Esmeralda y Corrientes.

ALEGRIA

Funcion estraordinaria para el Juéves 5 de Setiembre, dada por la primera actriz doña Carolina Civili de Palau.

La tragedia en 5 actos:

MARIA STUARD

Nota—El Sábado y Domingo últimas funciones dadas por la Sra. Civili.

Otra—A los señores abonados se les reservará sus localidades hasta las 12 del dia de la funcion.

Avisos

El Domingo 8 del corriente se hace la funcion de Nuestra Señora de Misericordia en el pueblo de San Justo (Matanzas) esto es si un mal tiempo no lo priva. N2409-s5 p3

Composturas de armas Antiguas y modernas—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. N2414-s5 p3

Fuego central Escopetas y revolvers—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. N2413-s5 p3

Fusiles y cartuchos Chassepot—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. N2412-s5 p3

Estancia Se precisa comprar una que no tenga menos de una legua de estension y á poca distancia de esta ciudad—Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 112 ½. N2416-s5 p8

Oficiales carpinteros Se precisan en la calle San Martin número 21. N2421-s5 p4

Peones para el campo Se necesita un matrimonio para una estancia, la muger para cocinera y el hombre para trabajos de á pié y cuidar una majada—Venezuela 293. N2422-s5 p3

Muebles usados Se lustran, se componen, se compran y se cambian calle Potosi 295. N2361-s3 p4

Mucama Se precisa una en la calle de Tucuman núm. 241 ½. N2363-s3 p3

Se necesita un muchacho de 8 á 12 años para acompañar una señora de edad—Ocúrrase á la calle Libertad núm. 202 y se alquila un cuarto. N2372-s3 p3

Cocinera En la calle Tucuman número 128, se necesita una. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones. N2379-s3 p3

Mucama Se necesita una Perú 35 (altos) á mano derecha, se le pagarán 400 $ mensuales. N2371 s3 p3

Se alquila La casa calle de Venezuela núm. 38, tiene 15 habitaciones, algibe, 2 cocinas; para tratar ocurran calle Defensa núm. 293 de 9 á 11 de la mañana. N2381-s3 p5

Se necesita un oficial de fragua—Para tratar San Martin núm. 150. N2385-s3 p5

A los especuladores en piedra—Se necesitan doscientas toneladas de piedra partida para la compostura del macadam del camino de la Boca—Para tratar al corralon de Sebastian Casares en la Boca ó en la casa Venezuela núm. 7. N2384-s3 p3

Vestidos hechos A lo de Muro esquina de Artes y Corrientes, el surtido mas notable que hay en Buenos Aires, surtido completo en todos los géneros de la estacion. N2211-a24 p10

Cocinera ó cocinero muy bueno se necesitan calle Florida núm 106 altos. Es escusado presentarse sin ecomendaciones suficientes. g

Sirvienta Se necesita una buena sirvienta en la calle del Perú núm. 27. G

Adoquinado á precios equitativo El que necesite en la entrada de corralones, caballerizas etc. ocurra á la calle Rivadavia 933, confiteria, que será atendido. N1817-j131 p30

Vacuna Las vacunaciones tienen lugar en la administracion Piedad 408, todos los martes y viernes de cada semana de 1 á 3 de la tarde. p'te.

Boca del Riachuelo Terrenos en venta—Ocúrrase á J. J. Russell, apoderado de Diego W. Brittain—42 Sna Martin (altos.) N1286—jn26p90

Tienda del Parque 220 Artes y Parque 249—Vestidos de hilo y de pelo de cabra, todos con túnica última moda.

600 cortes de vestidos confeccionados, todos de gran novedad y los de fantasia con flores chinescas, ternos, vestido, sombrero y con sombrilla sola.

Batones blancos y de percal, túnicas de hilo—Parque esquina de Artes. N2389-s4 p4

Mucama y sirvienta En la calle del Perú Núm. 27, se necesita una mucama que sepa coser bien y un sirviente apto para el servicio de comedor, siendo innecesario se presenten en las condiciones mencionadas.

A los estancieros El remate de ovejas sangre pura Rambouillet, toros y toritos puros y mestizos muy finos de la raza Durham que se anunció por el Sr. Nazar y Ca. para el domingo 1° del corriente en la cabaña del señor Amaral en Moron, se suspendió á pedido de muchos interesados que querian asistir ese dia á las carreras en Belgrano, pero suspendidas estas y anunciadas tambien para el domingo 8 como el remate, se previene á los interesados en la adquisicion de tan notables animales, que si no llueve ese dia tendrá lugar el remate—Para mas pormenores ocurrir al rematador.

El tren parte á las 11. N2398-s4 p5

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de «Andina y Lomban», en los ramos de jaboneria, veleria y graseria, se ha liquidado en Febrero ppdo. segun consta de la escritura pública otorgada ante el escribano señor Gazcon; quedando desde dicha fecha de mi esclusiva propiedad el establecimiento de aquellos ramos, girando con mi sola firma—Mercedes, Setiembre 2 de 1822.

N2402-s4 p3 Luis Lomban.

Al comercio La casa de comercio que ha girado hasta hoy bajo la sola firma de Meliton Udaondo, girará en adelante bajo la firma social de Meliton Udaondo y hermano—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1872.

Meliton Udaondo—Manuel Udaondo.

N2395-s4 p3

Debiendo hacerse una obra de carpinteria y herreria, se admitirá propuestas hasta el dia 3 del próximo Setiembre en casa de los señores don José Firmat y Ca., calle de la Victoria número 200. Los planos y pormenores están á la vista en casa del arquitecto don Leopoldo Rocchi encargado de la obra, calle de Artes núm. 230, por la mañana de 10 á 2 y por la noche de 7 á 10 incluso los dias festivos. N2331-s4 p4

Gran Monte Pio Autorizado por la municipalidad, 232 calle Perú 232—Se dá dinero sobre todo objeto que represente valor y sobre mercaderias en general, desde la cantidad de 25 $ m|c, hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho—Dias de trabajo de 8 de la mañana á 5 de la tarde y dias feriados hasta las 12 del dia. N2177-a22 p30

La Favorita Esta mensageria que hace la carrera á Bragado de Chivilcoy los dias pares y regresando los nones, avisa á sus favorecedores que desde el primero del mes entrante (Mayo) saldrá de Chivilcoy por la mañana á las 8 teniendo los pasageros que ir á dormir á Chivilcoy la víspera.

Su agencia en Buenos Aires, Rivadavia 239

M. del Valle.

Club del Progreso La comision ha fijado el dia 17 de Setiembre para el último baile de reglamento, pudiendo solicitarse invitaciones para transeuntes hasta el 15 inclusive.

Se previene que los candidatos que se propongan para socios no obtendrán invitacion si las propuestas no se hubiesen presentado en secretaria con 8 dias de anticipacion.

N2339-s1 p6 La Comision.

Ya llegaron A la tienda de Muro esquina de Artes y Corrientes el surtido mas completo en vestidos para señora. 600 vestidos en cortes, 400 vestidos ya hechos lo mas selecto, alta novedad, fantasia, á todos precios y para todos los gustos, los hay con sombrilla y sombrero igual. N2210-a24 p10

Despacho de Aduana Nuestra casa se encarga de hacer despachar con prontitud y economia todo género de mercaderias que vengan del esterior adelantando el importe de sus derechos, y corriendo con la conduccion, depósito y empss referente á esta clase de comisiones.

B. Mitre y Vedia y Ca.

p'te Cangallo 57 á 63.

Al comercio Habiendo terminado el primer periodo de nuestro contrato social y teniendo que liquidar la casa para separar bienes de menores por fallecimiento de nuestro sócio don José Martinez de Hoz, queda desde esta fecha en adelante nuestra casa en liquidacion, lo que comunicamos al Comercio á los fines consiguientes de arreglar sus cuentas.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1872, N. Martinez é hijos. N2278-a28 p30

Para Vigo y Coruña Lugre aleman «Penguin» x 3|3 A 1 1—Este veleso buque saldrá directamente del Rosario para Vigo y Coruña. Teniendo contratada la mayor parte de su cargamento, puede admitir alguna carga á flete—Por informes y demás ocurran á sus cosignatarios en el Rosario Sres. Ledesma hermanos ó en Buenos Aires á los abajo firmados.

Ledesma hermanos.
48 Piedras 48

En los mismos escritorios se dan letras sobre todos los puntos de España.

N2365 s1 p5

A los herederos ó acreedores Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento del Doctor D. José Luis Cabral: ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1872

Gregoric Ruiz.

30p a27 N2257 98 Recoba Nueva 98.

Convocatoria Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Valentina de la Rosa Alonso**, para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 3 de 1872.

N19[illegible]-a6 p30. Nemecio Zanoletti.

Herederos ó acreedores de D. Juan Villalva y doña Justa Pintos—El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Villalva y de doña Justa Pintos, para que ya sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la escribania de Agrelo á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Agosto 14 de 1872.

Francisco J. Fazio.

N2082-a17 p20 Escribano público.

A don José Valverde El Sr. juez de primera instancia en lo civel Dr. D. Emilio A. Agrelo, en el espediente que sigue D. Pedro Regalado Rodriguez contra don José Valverde sobre reivindicacion de un terreno que tramita por la oficina de don Mariano Cabral á cargo de don Laureano Carballeda, á la que está adscripto el que firma, ha dispuesto se llame por edictos y término de ocho dias en dos diarios de esta capital, al susodicho Valverde á fin de que comparezca á estar á derecho en dichos autos; apercibido de que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Agosto 31 de 1872.

N2376-s3 p8 Leandro Garcia.

Herederos ó acreedores de don José Codoni—En los autos testamentarios de don José Codoni, el señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con algun derecho á los bienes de esta testamentaria, ya sean como herederos ó como acreedores, para que durante dicho término concurran á su juzgado por conducto del escribano secretario de el que firma, Victoria 104, con los justificativos de sus respectivos créditos, á deducirles en forma—Buenos Aires, Agosto 5 de 1872.

N2096-a18 p15 Félix Sagasta.

Casa central SE ALQUILA. La gran casa calle Victoria núms. 200, 202 y 204, ocupada actualmente por los juzgados de primera instancia y los señores Firmat y Ca.

Debiendo ser desocupada en breve tiempo esta hermosa casa, se ofrece en arriendo toda ella, ó por secciones.

Dificilmente se encuentra en Buenos Aires una casa tan cómoda, espaciosa, ventilada y de buena luz como esta, situada en la principal cuadra de la ciudad; siendo por esta circunstancia á propósito para el establecimiento de un banco, casa introductora ó gran bazar.

Tiene dos grandes almacenes, uno de 60 varas de largo y otro de 35, un gran depósito, dos hermosos escritorios, varias piezas, cuatro patios y algibe. Su terreno mide 20 varas de frente por 70 de fondo.

Para tratar calle del Perú 19, de dos á 3 de la tarde. N2297 a29 p15

HOY 5

GRAN REMATE

de mercaderias recien introducidas, en casa de los Sres.

MOLINA Y GONDRA

11-CALLE PERU-11

N2374—s4 y 5-p2

¡EL GRAN TELESCOPIO!

El Juéves 5 de Setiembre á la una en punto de la tarde

rematarán los martilleros B. Mitre y Vedia y Ca. en su casa Cangallo 57 á 65, el magnifico telescopio astronómico que ha estado en exhibicion durante varios dias.

Al mismo tiempo se venderá una gran variedad de riquisimos muebles nuevos y de poco uso, arañas de gas, cuadros, armas, artículos para viaje, &. &.

Tambien se rematará el hermoso coche que no pudo venderse el Mártes por falta de tiempo, el cual tiene grandes comodidades para el servicio de campo.

El remate empezará á las doce en punto del dia.

B. MITRE Y VEDIA Y Ca.

Cangallo 57 á 65.

Municipalidad de las Conchas. De acuerdo con el agrimensor encargado de la mensura general del partido, los Juéves y Domingos durante un mes son los dias designados para la presentacion de los títulos de sus respectivos terrenos en la oficina del Juzgado, cuyas anotaciones serán tomadas por el mismo agrimensor para serles devueltos en el acto á sus dueños.

Asi mismo se previene á los que ya los hubiesen exhibido,que pueden ocurrir por ellos á la secretaria de la Municipalidad con el recibo que se les otorgó—Agosto 1º de 1872.

Manuel Dolz.
Presidente.
E. La Rosa—Secretario

N1898 -a4p30

Da. Bonifacia Ocampo

El Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D.Emilio A. Agrelo, en el espediente que sigue don Pedro Regalado Rodriguez contra los herederos de doña Bonifacia Ocampo, sobre reivindicacion de un terreno, que tramita por la oficina de don Mariano Cabral á cargo de don Laureano Carballeda, á la que está adscripto el que firma,ha dispuesto se llame por edictos y término de ocho dias en dos diarios de esta capital á los susodichos herederos, á fin de que comparezcan á estar á derecho en dichos autos; apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Agosto 3 de 1872.

N2375-s3 p8 Leandro Garcia.

A Don Roberto Hunt

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se hace saber durante el término de seis dias á don Roberto Hunt la providencia siguiente: «Buenos Aires, Agosto 6 de 1872—Intímese como se pide, bajo apercibimiento de no ser oido—Areco—Recaida á escrito presentado por don Juan Arce, en los autos que contra la testamentaria de doña Paula y Da. Josefa Gordon sigue este sobre cobro de pesos, solicitando se intime al referido Hunt saque los autos en el dia y se espida en el traslado pendiente de la demanda dentro del término legal—Buenos Aires, Agosto 29 de 1872.

N2319-a30 p6 Eduardo Munilla.

Herederos ó acreedores de D. Gregorio Ruiz Moreno—Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo,se cita,llama y emplaza á todos los q' se considerencon derecho á los bienes quedados por muerte de don Gregorio Ruiz Moreno, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria y por la oficina de don Vicente Artola, donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios; bajo apercibimiento que de no hacerlo asi, les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires,Agosto 17 de 1872.

N2102-a18 p30 Natalio Ponce.

Herederos ó acreedores de D. Luis Ramos y Da. Manuela Illescas—Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Luis Ramos y doña Manuela Illescas, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante este juzgado y oficina del que suscribe, Victoria núm. 102, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 14 de 1872.

Teodoro Luis Pardo.
N2097-a18 p15 Escribano público.

Barracas al Norte Y SANTA LUCIA

Agosto 16 de 1872.

La comision de salubridad de esta parroquia hace saber á los dueños de todos los cilindros y taches que se encuentran en la orilla del rio, desde la calle Defensa hasta el puente, que en el plazo de treinta dias de la fecha deben ser removid s; pues vencido este plazo, la comision procederá al remate por cuenta y riesgo de quien corresponde, cuyo importe será aplicado á obras públicas, y para que no aleguen ignorancia se les hace saber por el presente aviso.

N2085-a17 p30 La Comision.

OTRO

Agosto 16 de 1872.

La Comision de Salubridad de esta parroquia, hace saber por el presente aviso que si en el término de 30 dias á contar desde la fecha, no se presenta el propietariode la madera que existe sobre la rivera del Riachuelo frente á la barraca de los señores Lanúz á sacar dicha madera, se procederá á la venta de ella en remate público.

N2086-a17 p30 La Comision

EL REMATE

DE RAMBOUILLETS Y CERDOS

Berkshire y Yorkshire

PROVENIENTES DE LA AFAMADA CRIA

DE LOS Sres OLIVERA HERMANOS

Tendrá lugar el Juéves 5 de Setiembre

á las doce

79--SAN MARMIN--79

POR ADOLFO BULLRICH Y COMP.

N2420—P C

Las diligencias del comercio Para el Bragado sale todos los dias nones y regresa los dias pares—Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la vispera—Agencias: calle de Suipacha núm. 27 y Victoria 598.

La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29—Para Loncague y fuerte «General Paz» los dias 5, 13, 21 y 29—Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la vispera—Agencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle Victoria 598.

La Empresa.

Dr. D'Haucourt médico homeopata, acaba de recibir todos los medicamentos de las enfermedades del pecho, como tisis, asma, etc., afecciones del corazon, flores blancas, gonorrea y otros infalibles contra la lombriz solitaria, cura infalible de las enfermedades nerviosas, baile de San Wid, dolor de cabeza dolores de la cara, de la frente, de los dientes, sciática, calambres, cólicos del estómago, cólicos nerviosos, convulsiones, tétano, tos convulsa, molestias de piel, y todas las afecciones morales. Tambien asegura la curacion de todos los dolores reumatismales aun cuando hayan llegado á su último periodo. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse sus dolencias crónicas, pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad.

Tambien acaba de recibir de las farmacias mas acreditadas de Europa, un gran surtido de cajas y carteras homeopáticas, que se hallan en venta en su casa, calle del Parque número 56, donde recibe consultas de las 3 ¼ á las 6 de la tarde. N4977—a10 p30

SE VENDE

Carbon de herrero.
Tachos para graserias.
Tejas Sacomán á bordo y en tierra.
Tierra romana á bordo y en tierra.
Tierra Portlemd cement.
Baldosas de techo y piso á bordo y en tierra.
Pino de tea en tablones y vigas.
Piedra de vereda.
Postes, medios postes y estacones ñandubay.
Lapacho en vigas y rayos.
Urunday en vigas y tirantes.
Cedro del Paraguay en tablones y vigas.
Fierro galvanizado, fierro en barras y atados.
Alambre de cerco.
Corralon de Sebastian Casares en la Boca del Riachuelo.
Se proporcionan buques y carretas para cualquier destino.

N2388-s4 p6

FERRO CARRIL DEL OESTE

LICITACION

Se reciben propuestas cerradas para el adoquinado frente á los galpones nuevos del once, en la secretaria de la direccion segun las condiciones que estarán á la vista de los interesados en la oficina del ingeniero principal todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas deberán ser fimadas por los interesados y por un fiador responsable, indicando el domictlio de ambos—Serán abiertas en presencia de los interesados en la oficina de la direccion el 13 de Setiembre á las 3 p. m. N2335 s1 p6

ERROCARRIL DEL OESTE

LICITACION

Se llama á propuestas para la impresion de 20,000 (veinte mil) tarjetas de cartolina con el horario del ferro-carril del Oeste, para las cuatro estaciones del año.

Las propuestas deberán venir cerradas y se abriran el dia 3 de Setiembre próximo.

Para mas datos ocurrir á la Secretaria del Directorio, Estacion Parque.—El Secretario. N2284-a28 p8

REMATES

DE

ARTICULOS DE TIENDA Y MERCERIA

En vista de la siempre creciente aceptacion que han merecido del público nuestros remates de muebles, alhajas, libros, armas, objetos de bazar y otros artículos de comercio y atendiendo á la indicacion de varias casas introductoras de primera clase, con esta fecha hemos resuelto dar una série de remates de efectos de tienda y merceria, empezando el mártes 17 del corriente.

Al agregar este ramo á nuestros negocios, estamos seguros de poder dar entera satisfaccion á cuantos nos favorezcan con sus órdenes, pudiendo además ofrecer á compradores y vendedores todo género de ventajas fundados en nuestro conocimiento en la plaza, en la vasta y completa organizacion de nuestra casa, su crédito, su situacion central y sus grandes comodidades para el acomodo del público y los depósitos de mercaderias en grande escala.

Estos remates tendrán lugar los mártes, y en ellos solo venderemos al contado, pagando á los vendedores cuarenta y ocho horas despues de colocados los artículos, y haciendo adelantos á los mismos en cantidades razonables sin cobrar ningun interés—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1872.

B. Mitre y Vedia y Ca,
N2386-P C Cangallo 57 á 65.

DIRECCION GENERAL

DE

RENTAS DE LA PROVINCIA

El juri de apelacion que debe entender en los reclamos de la avaluacion de las propiedades para el pago de la contribucion directa, se reune desde el Lúnes 2 de Setiembre á las 2 de la tarde, en la calle de Moreno núm. 98; lo que se pone en conocimiento del público — Buenos Aires, Agosto 2 de 1872.

Martin Bustos.
N2305-a29 p30 Oficial mayor.

TIJERAS

PARA

ESQUILAR

Marca «Oveja» núms. 7, 8, 9 y 11.
" Caugaru núms. 8 y 9.
" Caugaru bronceadas núm B22, B23, B24.
" Bigornia núms. 8 y 11.
" Burgon & Ball núms. 10 y 11.
Hilo de atar lana de 3 y 4 hebras.
Se venden en el corralon 11 de Setiembre, calle Rivadavia esquina á Rioja, de V. L. & E. Casares

N2407-s4 p30

CIGARROS VIRGINIA

De la acreditada fábrica de Ascona

UNICO DEPOSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120 CANGALLO 120

N4987-a10 p30

EL REMATE

De ovejas y vacas en la cabaña del señor Amaral, anunciado para el Domingo 1º del corriente, se suspende para el próximo domingo 8.

N2328-a30 p7

PAJAROS
PAJAROS
PAJAROS

CANARIOS HAMBURGUESES

Acaba de llegar una gran partida de los mejores cantores como tambien una gran variedad de pájaros estraños.

Están en venta

82—CUYO—82

N2382-s3 p4

D. JOSE D. GOMEZ OBLIGADO

Falleció el 5 de Setiembre de 1871

Su familia invita á las personas de su relacion á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma, en el funeral de cabo de año que se ha de celebrar el Juéves 5 del corriente á las 10 ½ de la mañana en la iglesia de San Nicolás de Bari; favor que agradecerán devidamente.

Es única invitacion.

N2352-s1p4

REMATES

POR

Francisco F. de la Serna

SOBERBIA RENTA

14,000 $ MENSUALES

De dos casas de tres pisos.
La 1ª calle Esmeralda 115,
Produce 4,500 ps. mensuales
Con contrato por 2 1[2 años.
La 2ª esq. Esmeralda y Parque
Produce 9,500 ps. mensuales.
Con contrata por 4 años.
Perfectamente garantido.
Cada uno de estos contratos
Son edificios modernos.
Sólidos, elegantes, y
De una duracion eterna.
En localidad valiosísima
De mérito ascendente.
A 1[2 cuadra del Coliseo,
1 1[2 del teatro de la Opera,
1 1[2 del teatro Variedades, y
2 1[2 de la iglesia San Nicolas
En fin en el emporio.
De las delicias, y el buen tono.

¡¡ATENCION AFORTUNADOS!!

El Domingo 8 de Setiembre

A la 1 en punto.

Venderemos, sin ninguna limitacion, y dinero de contado, las dos importantes fincas que dejamos designadas.

Cada una de ellas, es construida en cal, con las mejores mezclas con tirantes y puertas de madera dura elejida, con multitud de habitaciones, cielos-razos de yeso, pisos de mármol, aljibe, aguas corrientes, gas, etc, etc

CONDICION VENTDJOSISIMA

La casa esquina acaba de hipotecarse al Banco Hipotecario, en la cantidad de 525,000 $ m[c.

La casa calle Esmeralda 155, reconoce en el mismo establecimiento una hipoteca de 225,000 $ m[c.

Estas deudas, se amortizan en 22 años que casi és, **como si no se pagaran nunca.**

Quedan pues advertidos, los señores licitadores, que pueden comprar las dos fincas, **con solo la mitad del valor real que representan.**

Se puedan inspeccionar la víspera y el dia del remate, q' se hará en las mismas casas, y separamente.

Por cualqnier otro dato, al rematador calle San Martin No. 30. (segundo patio)

JUDICIÁL

Un hermoso terreno.
Con edificio antiguo.
Calle ancha y empedrada.
Estados-Unidos num, 386.
Paraje muy alto.
De edificacion moderna.
Con tramway á 1 1[2 cuadra.
10 1[3 vsras de frente al N.
66 varas de fondo al S.

Tasacion bajísima

Por cuenta de la testamentaria del señor don Jaime Cateura y órden del juzgado de Primera Instancia en lo civil á cargo de don Honorio Martell, venderemos á la mejor oferta, dinero de contado.

El domingo 22 de Setiembre.

A las 3 en punto.

El terreno y edificio que queda designado.

El edificio se compone de cuatro piezas, cocina, pozo y letrina. Ademas, una huerta con árboles frutales.

ATENCION

La tasacion total, solo importa 80,629 pesos m[c. La base para la venta es; **¡que asombro! 53,752** pesos,

Vale dos veces mas, N. 2397s5.

Remate trasferido

El de la casa alta y baja calle Cangallo 691 que se anunció para el viernes pasado, se efectuará el viernes 6 del corriente á las 12 en punto, con las mismas condiciones, es decir á la mejor oferta y al contado.

Nicandro Dorr.

DE UNA CASA

El jueves 5 de setiembre á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, procederé por órden terminante de su dueño al remate de la casa situada en la calle de Entre-Rios núm. 111, compuesto su terreno de 8 ½ varas de frente al Este por 14 de fondo, con dos piezas, pozo, cocina, &. Escritura en perfecto estado.

N2392-s4p2

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De dos carpinterias buen surtido. Una en la calle Rivadavia 527 y 529 y la otra en la calle Entre-Rios entre potosi y Moreno.

El viernes 6 de setiembre á las 11 en punto de la mañana se procederá por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. don Luis Belaustegui á la venta en remate en público, á la mejor postura y dinero de contado, de todas las existencias de las carpinterias expresadas, de propiedad de la testamentaria de D. Matias Casanovas.

El detalle es como sigue mas ó menos—82 tablones cedro, 33 tablas de ¼ pulgada de cedro, 151 tablas de pino, 54 hojas de puerta, 23 id construccion, 49 postigos doblados de dos hojas, 15 tablas de cedro de pulgada, 17 tablones de dos pulgadas de pino, 2 tableros de puertas en construccion, 36 marcos de algarrobo, 136 umbrales algarrobo, 27 piernas id, 49 tirantillos pino, 3 ventanas con marcos y herrages, 3 camas algarrobo, 8 marcos de cajon en construccion, 56 tablas de pino, 10 tablones de ½ pulgada de pino, 1 portada de sala en construccion, 2 marcas pino, 6 postigos de puerta, 7 bancos para carpinteros, 3 arrobas cola, 3 paquetes tornillos de visagra, 18 atados puntas de Paris y tachuelas, 35 pasadores, 10 paquetes aldavillas de embutir, 3 atados visagras. Un surtido general de herramientas y otros artículos del ramo que no detallamos por su estension, pero que estarán á la vista el dia dia del remate.

Nota—A las 3 de la tarde dará principio el remate de la carpinteria de la calle de Entrerios. N2391-s4p4

REMATE

POR

WEHELY GIMENEZ Y C.a

DE DOS MANZANAS

DE

Terrenos

Divididos en 66 lotes

FRENTE A LA ESTACION

CARIDAD

ENTRE LAS CALLES

Venezuela y Méjico

Y ENTRE LAS CALLES

RIOJA Y CARIDAD

El domingo 15 de Setiembre á las 2 de la tarde

Tramway gratis
Al mejor precio
Por lo que darán
Titulos garantidos
Local alto
Local sano
Local de porvenir
Con tramway á la puerta
Con una Estacion al frente
Con un lindo paseo al lado
Calles empedradas
Lotes chicos
Lotes grandes
Al gusto de cada uno

El domingo 15 del corriente á las dos en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado

DOS LINDISIMAS MANZANAS DE

TERRENO

Divididos en 66 Lotes, situados entre las calles Venezuela, Méjico, Rioja y Caridad, haciendo cruz con la Estacion Caridad del tramway de los señores Mendez y á espalda del hermoso paseo Caridad.

Escusado es recomendar la situacion de estos terrenos llamados á ser dentro de muy poco un centro de poblacion de lo mas importante, rodeado ya de hermosos edificios, teniendo Estacion, Tramway y un paseo de moda á la puerta.

Garantimos los titulos y garantimos la venta á cualquier precio sea el que sea.

Planos y boletos gratis en casa de los rematadores, Calle Bolivar 19.

N2354pc

POR LOS MISMOS

En casa de los señores

MOLINA Y GONDRA

PERU NUM. 11

A PLAZOS

REMATE DE LA ESTACION

SURTIDO MUY NOTABLE

VENTA POR BULTO

Hoy jueves 5 de Setiembre

ARTICULOS PRINCIPALES

Ropa hecha de varones
Cantidad grande de calzado
Tapados de gró modernos
Género de vestidos últimos gustos
Casimires y paños de colores
Algodones y zarazas
Sombreros de toda clase
Lotes fuertes de camisas
Tiras bordadas

Además de los artículos generales que forman un lindísimo surtido.

NOTA—Llamamos la atencion de nuestros favorecedores sobre el remate importante, por el surtido que la casa presentará como importante por los lotes fuertes que se venderán infaliblemente al mejor precio y á los plazos de costumbre. 2296pc

POR LOS MISMOS.

Continuacion y última venta de las existencias del concurso de Fernando Moreo

En el almacen del pobre diablo

Situado en la calle Piedad núm. 137—Por órden del Sr. Juez del Comercio D. Juan E. Barra.

Al contado.

El viernes 6 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana daremos principio á la venta al contado y á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez del Comercio Dr. D. Juan E Barra, de todo el resto de existencias pertenecientes al referido concurso Fernando Moore cuyo detalle es de

Conservas de todas clases, mostazas, vino francés en bordalesas, fósforos de cera, velas estearinas, cominos, garbanzos, jamon inglés, chocolate francés, anchoas, dulce membrillo, id guayaba, té negro y perla, bacalao, pasas de uva, ginebra holandesa fina, coñac legitimo Henssy, y otras marcas, alpiste, vino Jerez y Oporto, id Valdepeñas, anis y cominos en grano, piola, hilo de acarreta, pávilo, les y otros muchos mas artículos que no se detallan y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Armazones y mostradores, bancos, mesas, cuadros, herrmieantas y demás enseres del negocio N2403pc

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa calle Perú núm. 80

El viernes 6 de Setiembre á las 12 en punto y dinero de contado venderemos un magnifico surtido de mercaderias inglesas, alemanas y francesas cuyo pormenor es como sigue:

Toda clase de ropa hecha y géneros para la estacion entrante, géneros para vestido rica clase, ramantes de varias marcas, lienzos, brin de hilo de Rusia, garibaldinas de lana, boas de lana, casimires negros y de colores, trinas negras, un gran surtido de groes y pelusquines, percales franceses de varias clases, coletas, madapolan uso doméstico, zarazas, género para vestidos de muchas clases, como ser: barelles, yaconás, poplés, muselinas, casimires de verano para trajes, sombreros negros y de color, paños negros, gambronas, brines, lienzos, contines, pañuelos de la India, id de luto, id de algodon y de hilo, géneros para sábanas de hilo y algodon mantas de imitacion vicuña, toallas de hilo vestidos de varias clases, camisetas de punto id de seda, frazadas de pura lana de varias calidades y tamaños. medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, colchas inglesas, pañuelos de colores y de luto de varias clases,toallas de hilo y de algodon, franela de pura lana amarilla y blancas, zarazas de luto clases superiores, coletas, boas de vicuña muy finas, alemanesco de 6, 7 y 8 cuartas, camisetas de punto de varias clases, zarazas floreadas, é infinidad de articulos que no se enumeran por su estension.

Enseguida—Gran liquidacion de juguetes alemanes.

Balbin y Plowes

En su casa calle Perú núm. 19

El viernes 6 del corriente á las 12 en punto del dia y á los plazos de costumbre, por cuenta de varios remataremos un surtido selecto de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Alemanesco de hilo corte, vestidos de poplé, zarasas finas y regulares, camisas de hombre y niño, casimires negros y de colores, ropa hechapara la estacion, zarazas, percales, brillantinas, géneros para vestidos, bramantes, coleta negra y plomo, uso doméstico, coco punzó, zaraza de colcha, merinos franceses varias clases, gambronas, brines, género para sábanas, cinco clases y varios anchos, lienzos azargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias, género de lana, percales, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon, idem de color, idem de señoras lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terdiopelo de color y negro, un variado surtido ce cinta de gró y raso, flores artificiales, unas medias de señora finas, id de hombre, id de niñas varias clases, blondas de guipiur, id imitacion blancas y negras, hilo de máquinas de 200 yardas, id de 500 id, id de patentes blancos y negros, sedas de carretel de la mejor clase, variado surtido de agujas para máquinas varias clases, tul de seda, pañuelos bordados, id lisos varias clases, trencillas lana de bordar, botincitos de lana y una infinidad de guarniciones de seda y algodon, tinteros de porcelana y otros y muchos articulos que no se detallan por su esension. N2396pc

Florencio Madero y Ca.

¡DE 30 VACAS!

Lecheras tarquinas con cria

En los corrales de abasto.

Corral del Sr. D. Exequiel Cardenas, donde estará la bandera.

Por cuenta y órden de los Sres. Narciso Martinez é hijos.

El Domingo 8 de Setiembre á la una en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, treinta hermosisimas vacas tarquinas finas con cria, mansas y nuevas que ninguna de ellas pasa de 3 años.

Las personas interesadas en estos animales no deben faltar á la hora indicada; pues tenemos órden para realizar la venta á cualquier precio.

La hora de la venta á la una en punto.

S.45p-N2405.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Judicial

De 5 ¼ cuadras de terreno, en el lindo pueblo de Belgrano

El domingo 15 de Setiembre de 1872 á la 1 en punto del dia.

Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria y como perteneciente á los herederos á la testamentaria de Celedon, procederemos á la venta en remate público y dinero al contado cinco y cuarto cuadras de terreno sumamente alto, situado al Oeste de la calle de Santa Fé de Belgrano ó sea camino real que vá á San Isidro, como á 485 cuadras de esta calle, es linderu por su fondo que es al Norte-Este, con la quinta de D.a Esteves Sagui y con el terreno de D. Francisco Chas. Por el frente que es el Sud-Este linda calle por medio con terreno de los hermanos Jorge y Antonio Oliven; por el Nor-Oeste linda en parte con terreno de D.a Vicenta Santillan de Carreras y con parte del de los herederos de D. Juan de Dios Ordoñez y por el Sud-Este linda con terrenos de D. N. Demartini y con la fraccion que le cupo en su parte de herencia al heredero D. Marcelino Celedon. El terreno está tasado en 20,000 $ m/c la cuadra, no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las ⅔ partes que son 13,334 $ m/c por cuadra. Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Carballeda, Piedad esquina á San Martin y por mas informes á nuestra casa Perú 83. N2057pc

POR LOS MISMOS

Judicial

De 3,000 ovevejas mas ó menos

En nuestra casa Perú 83

El lunes 9 de Setiembre á las 2 de la tarde en punto procederemos á verder en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Carlos Hagen y D.a Maria Dorotea Junt, 3,000 ovejas mas ó menos, mestiza finas, en campo del Sr. Leloir, en el partido de Ajó y tasadas á 30 $ m[c cada una, no podemos admitir oferta que no exceda de este precio y previniendo que está tasacion es sumamente baja pues fué hecha el año pasado, valiendo acnualmente muchisimo mas.

Por informe á nuestra casa Perú 83 y para ver la tasacion á la Escribania del señor frente á la imprenta de «El Nacional».

Al mismo tiempo—40 yeguas mansas á 80 pesos m[c, 20 caballos id á 250 $, una marca con su boleto 1,000 $, un corral de ovejas (de alambre) y puerta de madera, otro id de pino y varios muebles y útiles cuya tasacion diremos en el acto de la venta, no admitiéndose oferta que no exceda de sus ⅔ partes.

POR LOS MISMOS

Al contado.

En su casa calle Perú 83

El jueves 5 de Setiembre, á las 11 en punto del dia, se rematará un surtido general de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:

Merinos franceses de varias marcas, gambronas, percales franceses, zarazas, brin de hilo, colchas de lana, bombachas, alfombras, pañuelos de seda punzó, id de hilo bordados, casimires y paños de varias clases, bramantes, lienzo azargado, muselinas en cortes, colchas muchas clases, franela, zarazas, percales, cocos, bramantes, muselinas, barelles, géneros para vestidos de varias calidades, y gustos, zarazas, bramantes y lienzos, cotines de hilo y de algodon, géneros para sábanas, sombreros de paja legitimos chilenos, medias para señora, hombre y niños, sombreros de castor, id de felpa, tohallas de hilo, id de algodon, mantas de varias clases, pañuelos blancos de hilo, idde algodon guardaluto, percalinas, ules de varios anchos y gustos, brines rayados, id lisos, pañuelos de algodon de colores gambronas, percales de un color, paños y casimires, muselinas, merinos, colchas blancas y de colores ropa hecha y pantalones, bombachas, sacos de brin, id de lustrina, abanicos, sombreros adornados, tiras bordadas, embutidos. Gran surtido de ropa hecha que por su estension no detallamos. Un gran surtido de mercería, id. id. de merinos negros y de colores, id. id. de algodones, id id. medias, é infinidad de otros artículos que estarán ála vista al tiempo del remate. N2310 pc

POR LOS MISMOS

De muebles

En la calle Chile 331

El domingo 8 de Setiembre á las 12 en punto por cuenta de la testamentaria de doña Petrona Bian-Cárlos de Pereda, procederemos á la venta de los muebles de dicha casa, cuyo detalle es en parte como sigue:

Un piano perpendicular, 12 sillas caoba y esterilla, varios sillones, 1 espejo marco caoba, alfombra de tripe y estera, aparador piedra mármol, lavatorios id, camas, mesas redondas, reloj, loza, cristales, y otros útiles que estarán á la vista.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una finca, calle de Chille 331, entre Santiago del Estero y San José, donde estará la bandera.

El domingo 8 de setiembre á la 1 en punto del dia, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel y á pedido de los herederos procederemos á vender en remate público y de contado, la linda finca arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Blani Cárlos de Pereda, edificada en terreno compuesto de 7 vs. y 50 cents, igual 6 metros y 50 cents. de frente al Sud, con 70 vs. i ual á 60 metros 62 cents. de al Norte, previniéndose que en el fondo enangosta terminando en 7 vs. 10 centésimos igual á 6 metros y 15 cents., tiene 8 buenas habitaciones que son una sala y 3 piezas en el primer patio, 2 id id en el segundo, algibe y 2 piezas mas en el tercer patio, cocina, letrina &. Todas las piezas están empapeladas y con cielos-rasos, los reboques del frente y cornizas son de cal; esta buena propiedad está tasada en la infima cantidad de 162,2000 $ m[c., no pudiendo admitir oferta que no exceda de sus ⅔ partes que son 108,134 $ m/c.

Llamamos la atencion acerca de este remate por considerarlo un buen negocio para el comprador, estando la casa en perfecto estado para habitarla ó sacar de ella una buena renta, por mas informes á nuestra casa Perú 83 y para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Fazio, bajo Cabildo.

POR LOS MISMOS

Judicial de un tereno.

El domingo 6 de octubre de 1872 á las 12 del dia en punto procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, un terreno situado en la calle de Cochabamba á las cincuenta varas pasada la de Pasco, frente á la quinta del Dr. Tamini, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Pelaffo, compuesto de 10 varas de frente por 40 de fondo, no admitiéndose oferta que no exceda de 20,000 $ m/c.

Por mas informes á nuestra casa Perú 83 y para ver la tasacion á la Escribania del señor Dr. Justo Carballeda calle de Rivadavia. N2415pc

Manuel de la Serna

JUDICIAL

De una casa perteneciente á la testamentaria de D.a Nazaria Garcia de Merlo, situada en la calle de Cochabamba núm. 231.

Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco se ha de vender en público remate el martes 10 del entrante Setiembre á las 4 de la tarde la casa arriba indicada cuyo edificio consta de 4 piezas, cocina, letrina, pozo de balde &,construido en un terreno de 7 ¼ varas de frente al Sud por 30 ¾ de fondo al Norte, aunque segun la medicion levantada por el maestro mayor D. Juan Rodriguez aumenta el frente en 7 ¾ varas y disminuye el fondo en 30 varas existiendo á mas en el fondo un martillo á favor de 1 vara 20 cénts. de ancho por 1 vara 40 cénts. de largo.

Siendo judicial esta venta no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion que es en todos sus ramos de 84,870 $ 69 cénts. En cada boca-calle de esta propiedad hay un tramway.

Los que se interesen pueden ocurrir al escribano D. Faustino Miñones, Bolivar número 4, quien podrá enseñarles el espediente y los titulos. N1920 pc

POR EL MISMO

Judicial

De un terreno que forma esquina

El sábado 21 de Setiembre á las 12 del dia, de un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Federico Meier sito en las calles Victoria y á la de Bayona el que se rematará por órden del Juez de 1.a Instancia Dr. don Amancio Alcorta, dicho terreno hace esquina á las calles Victoria y á la de Babona y se compone de 30 varas de frente al Norte y 58 de fondo al Sud lindando por el Norte á la calle Victeria en medio con D. Leon Amespil y por el fondo con D.a Máxima Lloret. El remate se efectuará en el mismo terreno.

Su tasacion es de 90,000 $ m/c y no se admitirá postura menos de las dos terceras partes.

NOTA—Por mas datos á casa del rematador Cangallo núm. 115 ½ al lado del Banco Mauá. N2439 pc

POR EL MISMO

De Variedades

En su casa calle de Cangallo núm. 105 ½ al lado del Banco Naná

El Jueves 5 del corriente á las 7 1[2 de lá noche.

De un variado surtido de articulos de Bazar, cadenas; cristales, talabarteria, vinos, chocolate, alhajas, revolvers. sillas inglesas vaaias clases, para hombres, señoras y niñas, riendas, cabezadas y frenos, látigos para volantes y para montar á caballo, dos pares vidaieras para puertas. una cama de caoba, una mesa con sol, costureros, perchas y una variedad general de otros articuloa que no se detallan.

NOTA—Semanal los Martes y Jueves. N2404pc

Machado Ferrer y Ca.

En nuestra casa calle Victoria núm. 71 (frente al Club del «Progreso»)

A 5, 6 y 7 meses

Tienda, merceria, y sastreria

El jueves 5 y viernes 6 de Setiembre á las 12 en punto, venderemos un espléndido surtido de mercaderias cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Género para sábanas de varias calidades y gustos, géneros para vestidos de varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas y regulares, camisas hombre y niños, id de señora bordadas, muselina y género de vestidos de muchas clases, paño negro de lana y de mezcla, paño de castor de pura lana clases finas, paño de poncho mezcla, casimir negro y de color, cortes de casimir, franela blanca y amarilla-gran surtido de zarazas para vestidos y camisas, cotin de hilo y de mezcla de 68 pulgadas, tapados de terciopelo, id de lana d diferentes clases y formas, pañuelos de rebozo de pura lana, id de seda, id de yerba, id de hilo y algodon, boas de lana de lindisimos gustos, ropa hecha para hombres y niños, ropa blanca para señoras, camisas para hombres, niños y señoras, medias de algodon y de lana, camisetas de lana, sombreros de muchas clases y colores, cortinas bordadas de 12[4, 14[4, 16[4, 18[4 y 22[4 de ancho, pequines y groes negros y de color, géneros de seda de muchas clases, pañuelos y chalones de cachemir, id id de merino, merinos negros y de color, y muchos otros articulos que no se detallan por su estension. N2356pc

POR LOS MISMOS

Remate importante

En casa de los señores

Malm, Nesler y compañia

Chacabuco núm. 30

Lunes 9, martes 10 y miércoles 11 del corriente

A 5, 6 y 7 meses.

Espléndido surtido para la estacion, casimires muy ricos y lindisimos gustos, géneros de vestidos gran cantidad, gran cantidad de algodones, muchas sederias, articulos de novedad y ricos paños.

Venta en su mayor parte por bulto cerrado

El Lúnes 9, Martes 10 y miércoles 11 del corriente á las 12 en punto principiaremos la venta de todo el grande y completo surtido que ha recibido esta casa por los últimos vapores.

Reps de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido de sederias negras y de color. raso de lana terciopelo, pana.

Gran surtido de casimires en cortes y en piezas, paños finos azul y negro.

Brines finos blancos para pantalon trajes completos de brin y de casimir para hombres y para niños, brines de color, brines crudos

Muselina pintada, géneros de vestidos de varias claces, percales finos, pañuelos de hilo, pañuelos de yerba nuevos en el pais y de superior clase.

Bramantes, zarazas, lienzos, tela de poncho, mantas finas, brillantina lindos gustos, Sombreros de castor de muchas clases sombreros de felpa, camisas de hombre y de señora de muchas clases, camisetas surtidas, Latas, calsoncillos.

Vestidos hechos de señora, sacos de seda para señoras y niñas, blondas negras y blancas, gran surtido de cuellos y de mangos, medias muchas clases, entrando lo mas rico que se conoce, crinolina imperial, corsets de varias clases, corsés de lujo de raso, de seda, de moiré de cerda.

Perfumerias muy surtida, agua florida, de colonia.

Rebolvers may ricos.

NOTA—Prevenimos que el surtido que presentará esta casa satisfará plenamente á todos los que nos honrren con su asistencia, pues es muy notable y el pormenor muy estenso.

POR LOS MISMOS

Por cuenta del ferro-carril del Oeste en los talleres del 11 de Setiembre esquina de Corrientes y Centro-America, al contado el lunes 16 del corriente á las 12 en punto del dia principiaremos la venta dinero de contado y al mejor precio de los siguientes útiles de ferreteria y por órden de la administracion del ferro-carril del Oeste, 600 gruesas tornillos caveza cuadrada 2 3[8, 800 id id id id 2 1[2 3[8, 800 id id id id 3 1[2, 800 id id id id 4 1[2, 600 id id con tuercas 2 3[8, 800 gruesas tornillos con tuercas 2 1[2 3[8 800 id id id 3 1[2, 600 id id id 4, 400 id clavos de bronce 3[4 1 y 1 1[2, 21,120 hojas papel esmeril, 206 barras acero planchado 3 2[8 con 8429 lbs, 1145 lbs pintura amarilla en polvo; 606 id id azul de Prusia, 20 mil chapas de fierro de 5[8.

2390-pc.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Victoria 171

Por cuenta de una nueva casa introductora

A 5, 6 y 7 meses

El jueves 12 y viernes 13 del corriente á las 12 en punto del dia, principiaremos la venta de un selecto surtido de mercaderias recien recibidas por el último vapor.—¡Atencion!

Tenderos de lujo variedad de articulos para la estacion, lindísimos géneros nauvante muchas confecciones.

Presentaremos géneros ricos y de mucho gusto que casi nunca salen á remate; sastres casimires de calidad muy superior y de preciosos gustos, paños de varias clases.

Roperos, muchas confecciones para niño y para hombre finas y ordinarias. El pormenor muy estenso lo publicaremos oportunamente. N2418pc

PLANTAS

Sn MARTIN 48
P. COULIN

Gran remate de plantas

El viernes 6 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, se rematará una gran cantidad de palmas de las Islas, eucaliptus, cacuarinas, estrictas y torulosas, acacias, melanoxilon, de albata, glancas, floribunda, etc, aguaribays é infinidad de árboles y arbustos de aderns y plantas de flor cuyo detalle se omite por su escesiva estension.

Atencion!!—Los amateurs no deben perder esta oportunidad magnifica para comprar por cualquier precio plantas de estimacion, que se quemarán, pues es el último remate que se dará este año para desalojar el depósito,calle de San Martin núm. 48.

N2424—s5p2

B. MITRE Y VEDIA Y Ca

El jueves 5 del corriente á las 12 del dia

En su casa calle Cangallo 57 á 67

Remate semanal de muebles

A la mas alta postura y dinero de contado, venderemos un variado surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle es en parte como sigue:

Camas de todas clases, lavatorios, cómodas, etallers, rinconeras, aparadores, mesas de centro, id de comedor, id de escritorio, sofaes, sillas esterilla, id forradas, estufas, roperos etc., cuadros, loza, cristales, armas, velocípedos varios tamaños y clases y otros muchos articulos que estarán á la vista en la hora del remate.

Un confidente de reps, 1 telescopio astronómico de primera clase, 50 estátuas de bronce, relojes, candelabrss, garnituras de chimenéa &., 5 mesas de noche de jacarandá y caoba, 1 cama jacarandá, 4 id caoba, varias idem de fierro, 1 confidente y 3 sillones, 1 piano pierna de calzon de Collar y Collard, 1 id de mesa del mismo fabricante, 1 id perpendicular de nogal inglés, 1 mesa de boule, 2 lavatorios jacarandá, 2 id de caoba, 3 costureros, 1 mesa de comedor, 1 aparador de caoba, 1 sofá y 2 sillones reps, 6 arañas de cristal para gas, 1 coche de gran comodidad para el campo, 1 sofá y 2 sillones, 2 sillones y 10 sillas madera negra, 6 docenas sillas esterilla, 4 docenas id mejores, 2 espejos marco de bronce, 100 cuadros varias clases, y una infinidad de relojes de sobre-mesa y adornos de mucho gusto.

Al mismo tiempo—Una partida de vinos finos, 15 barriles varios tamaños, vino jerez superior, 20 cajas id id, 15 barriles varios vinos Oporto, 50 cajas id id, 15 barriles vino Alicante claro, 15 id id, San Juan, 6 cajas vino Jerez perlas.

Tambien venderemos buenas armas entre las que se hallan rifles de nuevo sistema, tercerolas id id, espadas, rewolvers. pistolas, etc. etc. N2373pc

POR LOS MISMOS

Al contado.

De las existencias de la libreria calle de la Piedad 188

El martes 10 del corriente á las 7 en punto de la noche y al mas alto precio procederemos á la venta de todas las existencias de dicha libreria, cuyo detalle damos en parte:

Libros en bianco de todos tamaños y clases, id impresos en varios idiomas, sobres para cartas, prensas para sellos, id de copiar, porta-papeles, papel para cartas, id para cuentas, escaitorios de viage, tinteros, cuadernos para teneduria, papeleras, goma para lapiz y tinta, lapiceros, plumas, tinta, jarros de metal para campaña, reglas, albums, bolsas para viaje, id para escuela, corta-plumas, limpia uñas, balanzas para oro y otros articulos que estarán á la vista. N2373pc

Pablo Gowland

50,000 tejas francesas—20,000 baldozas de techo, en la barraca de Peña en Barracas

El jueves 5 de setiembre á las 3 en punto de la tarde se rematarán á dinero de contado:

50,000 tejas francesas y 20,000 baldozas de techo. N2275pc

POR EL MISMO

De un lindo terreno en San José de Flores

20 varas de frente por 70 de fondo

Muy central

El domingo 8 de Setiembre á las 3 de la tarde se rematará á la mejor oferta por órden terminante de su dueño, este gran terreno situado en la calle de la Union entre las del General Lamadrid y Pervenir, con veinte varas de frente al Sud, por setenta de fondo á corta distancia del tramway.

N2349 pc

POR EL MISMO

En su casa calle Defensa número 114

De articulos de ferreteria y talabarteria

Al contado

El viernes 6 de setiembre á las 12 se rematará un variado surtido de ferreteria y talabarteria, cuyo pormenor es mas ó menos co sigue:

Hachas de acero, guadañas, cuchillas para para parva, clavos ingleses, espumaderas y cucharones para graseria, máquinas para picar carne, hazadas americanas, palas de acero, pasadores, candados cubiertos, baldes de zinc, cuchillas de saladero, arados americanos núm. 18, planchas comunes, argollas, cepillos de carpinteros, candeleros, clavos batidos, martillos, cerruchos, tornillos, picaportes, pavas, cucharas, perchas, tinta en cuñetes, hoces, orquillas, rastrillos, hachitas de mano, tenazas, formones, puntas de Paris, tuercas, limas, ganchos, canillas, frenos de campo, id de codillo, tenedores de composicion visagras, alcayatas, braceros sartenes, parrillas, municion, teteras, jarras, campanas, alambre, ollas, cacerolas, fuentes, platos, taladros, juegos de cabezadas y riendas, estoperoles, cadenas, argollas de lazo y cincha, y otros articulos que no se detallan por su estension.

Enseguida—325 cuñetes remaches surtidos, 29 tornos, 200 tarros pintura, 10 cajones amarillo en polvo y en piedra, 16 id pintura de ultramar, 12 sillas de montar para hombre, 12 id id para señora.

Por cuenta de aseguradores 150 quintales chapas de fierro con poca averia.

N2350pc

Al mismo tiempo—150 docenas tijeras de esquilar de superior calidad.

POR EL MISMO

En su casa Defensa 114

El viernes 6 del corriente á las 12 en punto se rematará en lotes al gusto de los compradores

200 atados flejes 1 ¼ y 2 pulgadas.

N2423pc

Remates á la vuelta

Remates á la vuelta

Adolfo Bullrich y Ca.

De 6,000 ovejas en tres majadas

Arados, rastrillos, muebles etc.—En el Partido de Cañuelas, á tres leguas de la Estacion Glew.

El Lúnes 9 de Setiembre á la 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura, 6,000 ovejas mestizas finas por liquidacion de una sociedad.—Al mismo tiempo venderemos un gran surtido de muebles, arados rastrillos etc. etc.

Las ovejas están en el campo de los herederos de Thompson, lindando con los campos de D. Diego y Guillermo White, los que distan 3 leguas de la Estacion Glew.

En la Estacion Glew habrá carruages para conducir la concuraencia hasta el lugar del remate. Salida del Ferro-carril del Sud de la calle del Cerrito y Tucuman á las 7-48. Calle Lima 47 á las 8—Plaza Contitucion á las 8 y 20. N2053 PC

POR LOS MISMOS

¡Judicial!

De una linda casita central

Calle de Lima número 172—Perteneciente á la testamentaria de D.ª Juana Arroyo y Pinedo.

El jueves 19 de setiembre, á las 4 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de D.ª Juana Arroyo y Pinedo, la casa arriba indicada á saber:

La casa edificada en terreno de 8 metros 660 mils. de frente, por 17 metros 320 mils. de fondo, previniendo que en el ángulo N. E. se encuentra un martillo de 2 metros, 598 milímitros, por 3 metros 031 milis. en su contra, el edificio se compone de 5 piezas bajas y 3 piezas altas, cocina, letrina y pozo, tirantes y alfajias de quebracho.

El todo tasado en todos sus ramos en la cantidad de ciento cuatro mil doscientos ochenta y cuatro pesos y setenta céntimos moneda corriente (104,284-78 cénts. m/c) no pudiendo venderse por menos de las ⅔ partes de su tasacion que son 69,524 $ m/c.

Titulos perfectos—Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Conde, Escribania Zanoletty, y para mas informes á nuestro Escritorio San Martin 118. N2188PC

POR LOS MISMOS

De muebles, adornos etc.

En la casa-habitacion del Sr. D. Alfredo Rumball, ingeniero del ferro-carril del Sud, calle Piedad núm. 580

Por ausentarse con la familia para Europa

El viernes 6 de setiembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de esta casa-habitacion, por ausentarse sus dueños del pais y cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un juego compuesto de 1 sofá y 2 sillas con forro de reps, 3 sillitas forro damasco de seda azul, 1 chifonier negro con puertas de cristales, 1 mesita negra y dorada, 1 sillita de tijera, 1 etagere de boule y palo de rosa, 2 mesitas de la India, 1 piano perpendicular de Bouvais, 1 espejo de chimenea, riquisimos adornos y flores de cristal inglés, estátuas de alabastro y biscuit, cromolitografias, carbonera y útiles de chimenea, 1 cortinado, alfombrado de Brusela nuevo, lámparas y muchos adornos etc.

Comedor—Un juego de vien-echen compuesto de 1 armario para cristales, 2 mesas de trinchar y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, todo tallado, 1 mesa de roble macisa para 12 personas, carpetas, cuadros al óleo, 2 grandes sillones forro marroquin verde, 1 silla de tijera, útiles de chimenea, 1 reloj de mármol negro, jardineras, adornos de cedro pié de plata, 1 servicio completo para 12 personas porcelana inglesa rica, otro id para el diario, 1 elegante juego de postre para 12 personas cosa rica y de gusto, 1 servicio para almuerzo compuesto de 70 piezas, 1 completo surtido de cristaleria inglesa de mas de 200 piezas, servicio de electro-plata y demás objetos de esta importante reparticion (verdadera conforte), alfombrado etc.

Dormitorio—Una gran cama camera de fierro con colchon elástico, cortinado, cómoda de caoba piedra mármol, 1 mesa tocador, 1 lavatorio tocador, 1 lavatorio especial único en el pais, con todos los útiles de porcelana completos, 1 costurero azul, 1 armario de caoba, sillas, adornos, alfombrado etc. etc.

Cuarto de vestir—Una cómoda inglesa de caoba y cedro, 1 mesa con carpeta, lavatorio y útiles de porcelana, cuadros, adornos, sillas, alfombrado etc. etc.

Otra pieza—Una cama de fierro con colchones, 1 baul grande, 1 juego de lavatorio completo y otros muebles de uso.

Cuarto de los niños—Camas de fierro, armarios, cómodas, lavatorios, sillones, sillas, alfombrados, libros etc. etc.

Estudio—Una mesa escritorio de caoba macisa, otra mesa de caoba, 1 percha, 1 cómoda, 1 canapé forro marroquin, 1 sillon id, sillas, cuadros, adornos, libros, alfombrado etc. etc.

Cocina y despensa—Una mesa, bancos, tinas de caño, bateria de cocina completa y demás útiles.

Patio—Una gran coleccion de plantas en macetas y tinas y algunos objetos y útiles de una casa de familia. N2265PC

NOTA—La casa está situada entre las calles de Garantias y Callao, tramway de Lacroze á la puerta.

POR LOS MISMOS

Primeros importantísimos remates Rambouilets y cerdos Berkshire y Yorkshire, provenientes de las muy afamadas crias de los señores Olivera hermanos

CALLE DE SAN MARTIN NUM. 79

El Jueves 5 de Setiembre á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, algunos de los animales arriba mencionados, criados en los establecimientos de los señores Olivera y hermanos, llamando la atencion de los señores estancieros sobre los siguientes é importantes datos.

«RAMBOUILLETS»

Los Rambouillets de los señores Olivera, podemos decir sin jactancia alguna, son los mejores y mas bellos del pais,

La majada proviene de las cabañas de Mr. Gilbert de Videville que como se sabe, los principales criaderos alemanes los ha considerado superiores á los que tiene el Gobierno francés en Rambouillets.

Mr. Gilbert mismo se ha encargado de enviar los mas bellos tipos de la majada para la reproduccion de la de las «Acacias» en Lujan y aun no hace cuatro años le envió célebre «Pijou» diciéndole que lo habia escojido entre los mas notables tipos que poseia en agradecimiento á los servicios que le hizo el Sr. D. Eduardo Olivera en Alemania; descendientes de este carnero y de otros que le envió un año antes, venderemos el 5 del próximo Setiembre, quince de estos importantisimos animales, que en formas, rinde en lana, vigor y fuerza no ceden á nadie.

Son de estos bellisimos animales que venderemos el dia arriba indicado y en la Cocheria del Sr. Cabral San Martin núm. 79 hay unos 30 á 35 animales.

Recomendamos á los señores estancieros el no desperdiciar esta oportunidad de tener tipos reproductores para sus majadas, aclimatados y criados expresamente para llenar las exigencias de nuestros ganaderos.

En oportunidad repartiremos á domicilio catálogos con el árbol genealógico de la majada y la numeracion y decendencia de cada uno de los carneros.

CERDOS

A mas venderemos en ese mismo dia, seis cerdos de las bellisimas razas York y Kerleskire, descendientes de los que fueron introducidos á grandes costos desde Inglaterra por los señores Olivera hermanos.

Hay dos hijos del célebre All-Neicaer que no hubo quien le sobrepujara en perfeccion en Inglaterra

Un cerdo de diez meses de estas razas pesa 16 arrobas en estado vivo.

NOTA—Desde el 20 estarán en exhibicion estos magnificos animales.

N1775—j128-p34

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.

De una finca y terreno

Perteneciente á la testamentaria de D. José Gabriel Oyuela

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Isaac P. Areco

El sábado 7 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta propiedad dividida así:

Casa calle Lorea—Media cuadra antes de llegar á Caseros, edificada en terreno de 14 metros, 289 milímitros de frente al Este por 42 metros, 1 milímitro de fondo al Oeste; compuesta de 10 piezas, techo y azotea, 4 id de zinc, 1 almacen con sótana, 1 cuadra y horno de panaderia, algibe, pozo de balde, cocina, letrina, etc.

Terreno en la misma calle con pared, porton á la calle y adentro un pesebre, con 7 metros 794 milímitros de frente al Oeste, por 42 metros 1 milímitro de fondo al Este.

Terreno en la misma calle con pared, 2 piezas, pozo, letrina, con 7 metros, 341 milímitros de frente al Oeste, por 31 metros 568 milímitros de fondo al Este.

Están tasadas estas propiedades en todos sus ramos en la cantidad de $ 298,241 m/c, siendo las dos terceras partes base para su venta, la cantidad de $ 198,828 m/c. Fijarse bien en el buen negocio que se presenta pues las tasaciones son muy bajas.

Para ver las escrituras y tasaciones, á la Escribania de D. José Victoriano Cabral, escribano Sr. Gonzalez, y para mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118. N1153PC

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.

Por liquidacion de la testamentaria del finado Sr. D. Manuel Rey

De una preciosa casa á la moderna y nueva

En la calle de Lima núm. 84

Construida elegantemente á todo costo

El martes 24 de setiembre á las 2 de la tarde venderemos en remate público la preciosa casa situada calle de Lima núm. 84 perteneciente á la testamentaria del finado D. Manuel Rey y por órden del Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge Echevarria, edificada en 10 varas de frente por 25 varas de fondo con 7 piezas piezas bajas y 2 piezas altas, todo edificado á todo costo con maderas y alfagias duras, las paredes y reboques en argamasa, el frente moderno con cornisas formadas de molduras de águilas, puertas de cedro y la de la calle con marco de medio circuito, patios de baldosas de mármol negro y blanco, algibe, cocina etc. etc., puerta de fierro en el zaguan, etc. etc., en fin, todo de última moda y sin dejar nada á desear.

Llamamos la atencion de los interesados en los edificios nuevos y modernos de que consiste toda esta cuadra una de las mas hermosas de Buenos.

La tasacion es en todos sus ramos de pesos 349,679 no admitiendo oferta menor que las dos terceras partes que son $ 233,119.

Prevenimos que la tasacion está hecha muy baja y garantimos la solidez de su construccion por constarnos particularmente.

Pormenores á nuestro escritorio San Martin 118 y para ver las tasaciones en la escribania de Vilela calle de Victoria. N2165PC

POR LOS MISMOS

¡Judicial

De una casa y terreno calle de Venezuela entre Pozos y Sarandi

El viernes 6 de setiembre á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel á saber:

Una casa situada en la calle arriba indicada, edificada en terreno de 8 vs 75 cénts. de frente al Norte por 50 vs, de fondo al sud, previniéndose que á las 30 vs. de la linea de la calle por el costado Oeste, oblicua la linea á su favor, vienen á tener de frente en el fondo 9 vs. 11 centivaras. Las madera son duras, la tasacion importa en todos sus ramos la suma de 71,150 $ 90 céntavos, no pudiendo admitirse oferta que no esceda de las ⅔ partes de la tasacion que son 47,435 $ m/c.

La calle está empedrada y el barrio muy bueno y poblado. Para ver los titulos y las tasaciones á la escribania del Sr. Aranda á cargo del Sr. Llames Oliver Boliver Bolivar 18. Por mas detalles á nuestro escritorio San Martin 118. N2267.

POR LOS MISMOS

De 100,00 cigarros habanos legitimos

Introducidos recientemente por el bergantin español «Dos Magdalenas»

En nuestra casa calle San Martin 118

El martes 10 de setiembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de una casa introductora, una factura de tabacos selectos legítimos de la Habana, introducidos en estos dias por el buque español «Dos Magdalenas; el surtido es mas ó menos el siguiente:

4,000 Imperiales flor Cabañas.
4,000 Regalia Reina id.
4,000 Id Británica id.
8,000 Reina Flor Partagas.
20,000 Regalia Garibaldina «Diosa Hebe»
20,000 Id Londres id.
20,000 Princesa flor fina id
20,000 Brevas especiales «Clara Lng»
100,000 cigarros.

Hay además como 20,000 cigarros habanos de marcas sobresalientes que estarán á la vista ese dia.

Al mismo tiempo, 7 cajas turron de Alicante legitimo.

Escusado nos parece recomendar esta venta, solo queremos prevenir que garantimos la procedencia de los articulos y que son legítimos. La venta se hará en lotes que no bajen de 500 cigarros cada lote.

Los cigarros estarán en nuestra casa cuatro dias antes del remate para que los interesados puedan cerciorarse de lo que decimos mas arriba. N2316PC

POR LOS MISMOS

DE 4.000 OVEJAS

EN DOS MAJADAS

En la Estacion Rodriguez, Ferro-Carril del Oeste

El Domingo 8 de Setiembre á la 4 en punto

Despues que liegen los dos primeros trenes de adentro y fuera, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, las citadas 4,000 obejas mestizas finas, divididas en dos majadas.

Prevenimos á los interesados que esas ovejas han sido apartadas por el mismo propietario, libres de corderos chicos, manco, viejos y sarna, de modo que pueden transportarse con facilidad á cualquier punto.

NOTA—Las ovejas se entregarán allí mismo y el mismo dia del remate. N. 2269 PC.

POR LOS MISMOS

De una manzana de terreno

En la Estacion Rodriguez

El domingo 8 de Setiembre, despues de vender las ovejas, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, una magnífica manzana de terreno en la Estacion Rodriguez, situada 3 ½ cuadras al Sud, de la Estacion del ferro-carril del Oeste y á una cuadra de la plaza.

Pormenores á nuestro Escritorio San Martin 118. N2377PC

POR LOS MISMOS

De una linda casa-quinta nueva

Por ausentarse la dueña á Europa

En la calle de Moreno núm. 630, entre Alberti y Saavedra

14 ½ varas de frente por 62 de fondo al Sud

El domingo 8 de Setiembre á las 2 ½ en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, esta lindisima casa-quinta, edificada á la moderna, la que se vende por órden terminante, por ausentarse su dueña para Europa. Está edificada sólidamente y elegante construccion, siendo el frente en cal y tierra romana.

El edificio se compone de 7 piezas, 4 de ellas grandes de azotea, techos embaldozados con tierra romana, pisos entablados con cielos-rasos, contra-marcos en las puertas, estufas de mármol, zaguan con baldozas de idem, puerta de calle grande, persianas en las ventanas, umbrales de mármol, algibe, cocina, resumidero, 2 letrinas &. Primer patio embaldozado perfectamente, en el segundo patio, hay tres piezas bien hechas de madera. En la huerta hay ricos árboles frutales y plantas variadas.

Titulos garantidos y tramway á la puerta. Invitamos á los interesados en la compra de lindas propiedades, pasen á inspeccionar esta preciosa propiedad, situada en uno de los locales mas saludables y ventilados de esta ciudad. N2369

POR LOS MISMOS

Féria de 50 carneros padres Rambouillets, 20 borregas id, 14 ovejas mestizas Lincoln, 2 ovejas puras inglesas, 2 carneros Lincoln y 4 negretes puros superiores.

Núm. 79—Calle San Martin—Núm. 79

De la cabaña del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz en las Hermanas

El lunes 15 y martes 16 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los animales arriba indicados, procedentes de la renombrada cabaña de las Hermanas, propiedad del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz, á saber:

50 carneros pedres Rambouillets, provenientes de la afamada cabaña de Mr. Gilbert, tan conocida y acreditadr por los productores de este pais y de Europa á causa de considerarse superiores á los que tiene el Gobierno francés en Rambouillets.

El Sr. Martinez de Hoz presenta por primera vez estos animales en remate, cuya fama como sobresalientes no tienen rivales en toda la provincia; son hermanos de los Rambouillets de los Sres. Olivera y Ca. pues el Sr. D. Eduardo Olivera fué quien eligió padres y ovejas cuando estuvo en Europa y son los descendientes de estos animoles que hoy ofrecemos á los señores criadores de ovejas, seguros que en cuanto á belleza de tipo, cantidad y largura de lana, no dejan nada que desear. Estos 50 animales han sido elegidos uno por uno por el Sr. Martinez de Hoz.

20 borregas Rambouillets de la misma procedencia y muy recomendadas por dicho señor—14 ovejas con cria mestizas Lincoln de ovejas Rambouillets con padres ingleses, animales muy supertores—2 ovejas inglesas puras—2 carneros id id raza Lincoln, traidas como muestra para ensayo—4 carneros Negretes puros muy superiores.

Llamamos muy especialmente la atencion de los señores estancieros sobre este importante remate, especie de Féria por la variedad de razas ovinas que presentamos en venta y que dejará satisfechos á los mas dificiles criadores. Los animales todos podrán verse é inspeccionarse desde el 5 del corriente mes, en el corralon calle San Martin número 19. donde se efectuará el remate.

Por mas informes á nuestro Escritorio, San Martin 118. N2368PC

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la casa calle Piedád núm. , entre Rio Bamba y Ayacucho, perteneciente á la testamentaria de D. Cipriano de la Torre.

El sábado 5 de octubre á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandéz y perteneciente á la testamentaria del señor D. Cipriano de la Torre á saber:

La casa arriba indicada construida en terreno de 8 metros 170 mils. de frente al Sud. por 55 metros 424 mls. de fondo al Norte, equivalente á 9 varas 40 cèns. por 64 varas de fondo, siendo las paredes de los costados Oeste y Norte medianeras. El edificio se compone de 4 piezas de azotea, techos de baldoza, 3 piezas techo de teja, cocina, pozo y demás oficinas. El todo está tasado en la baja cantidad de doscientos seis mil ciento sesenta y cinco pesos moneda corriente (206,165 $ m/c) cuyas dos terceras partes base para la venta son ciento treinta y siete mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos moneda corriente (137,445 $ m/c),

Escusado nos parece llamar la atencion de los Sres. Licitadores sobre esta finca, situada en una calle tan importante de 20 varas de ancho y con tramway á la puerta y cuya tasacion está tan baja. Titulos á satisfaccion del comprador. Para verlos é imponerse é imponerse de las tasaciones á la Escribania del Sr. D. Natalio Ponce oficina del Sr. don V. Artola, Bolivar 36 y 38 y por mas informes á nuestro Escritorio San Martin número 118. N2365PC

POR LOS MISMOS

Judicial

De un terreno calle de Piedad entre Rio Bamba y Ayacucho, al lado de la casa anterior, perteneciente á la testamentaria de D. Cipriano de la Torre.

El sábado 5 de octubre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Cipriano de la Torre á saber:

El terreno arriba mencionado, al lado de la casa de esta misma testamentaria, cercado de pared y compuesto de 7 metros 447 mlts. de frente al Sud, por 55 metros 424 milts. de fondo al Norte, equivalente á 8 varas 60 cénts por 64 varas de fondo, igual á 540 ¼ varas cuadradas, y tasada en la suma de ciento doce mil ciento ochenta y siete pesos moneda corriente (112,187 $ m/c) siendo la base para la venta las ⅔ partes de la tasacion que son 74,792 $ m/c.

Titulos garantidos. Para imponerse de ellos y tasaciones á la oficina de Artola, escribano Sr. Ponce, Bolivar 36 y 38, por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118. N2366PC

POR LOS MISMOS.

¡Judicial!

De una linda carita calle de Juniu núm. 32

Perteneciente á la testamentaria del Sr. don Cipriano de la Torre.

El sábado 5 de octubre á las 4 ½ de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Cipriano de la Torre á saber:

La casa arriba mencionada, edificada en terreno de 6 metros 495 milts. de frente al Este por 15 melros 755 milts. de fondo al Oeste, equivalente á 7 ¼ varas por 17 ½ de fondo, siendo las paredes laterales medianeras. El edificio se compone de 3 piezas de azotea, techos de madera dura y embaldozados, cocina, pozo medianero y oficinas, tasada en todos sus ramos en la suma de sesenta y nueve mil cuarenta y cinco pesos moneda corriente (69,075 $ m/c.) siendo la base para la venta las ⅔ partes de la tasacion que son (46,030 $ m/c).

Titulos garantidos, para verlos é imponerse de las tasaciones á la oficina del Sr. D. V. Artola, escribano Sr. Ponce, Bolivar número 36 y 38 y por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. N2366PC

POR LOS MISMOS

DE UN MAGNIFICO TERRENO

17 1/2 vs. de frente por 70 de fondo

CON EDIFICIO VIEJO

En la calle del Temple número 106 á 110

ENTRE MAYPÚ Y FLORIDA

¡Media cuadra á la Florida!

El Miércoles 11 de Setiembre á lás 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado este importante terreno, compuesto de 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo. Es un lindo cuarto de tierra en el que se puede edificar fácilmente dos lindas casas bajas y dos altas. La situacion del terreno no puede ser mas linda á pocas varas de la linda calle de la Florida, rodeado de magnificos edificios, como los de Ocampo, Jackson, Galvani, Morillo, Correa, Morales y muchisimos otros.

Creemos escusado hacer mas recomendaciones sobre este terreno, pues, ests se recomienda por si mismo, no habiendo hoy muchos terrenos de las dimenciones de este y que se preste mejor para hacer una buena especulacion. Titulos superiores. Por mas informes á nuestro escritorio S. Martin 118. N2399-P C.

POR EL MISMO

ESPLENDIDOS TERRENOS

AL NORTE

Sobre la calle larga de la Recoleta y calle del Pilar,

9 lindos lotes con 2 esquinas

3 lineas de tramways á los frentes

Venta sin limitacion alguna

El domingo 22 del corriente á las 3 de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sin limitacion alguna los terrenos mencionados, cuyo pormenor daremos despues. N2401PC

POR LOS MISMOS

¡Brillantes!

¡REMATE ESPECIAL!

¡Brillantes!

Especial venta de riquisimas alhajas

EN NUESTRA CASA

SAN MARTIN 118

El Sabado 7 de Setiembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de una casa introductora: á saber.

Una gran factura espléndido surtido de brillantes recien introducidos de Paris, consistente, en una gran variedad de anillos de todos tamaños, entre ellas algunas de 3 y 4 quílates, anillos con esmeraldas, opalos, marquesas, duquesas, cintillas, solitarios etc. etc: 20 á 40 rosetas con brillantes, carabanas, pulseras, botones de pechera, cruces y una infinidad de alhajas de gusto, todas con brillantes y piedras finas y que no detallamos por su mucha estension.

Alerta Sres. joyeros y particulares! Esposicion de alhajas, el mismo dia del remate, desde las 9 de la mañana!! N2400PC

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Judicial en el pueblo de Lobos

El lúnes 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado en nuestra casa calle de Victoria número 143,

Venderemos por órden del Sr. Juez doctor Areco y perteneciente á la testamentaria de la Sra D.ª Maria Concepcion Casavalle un terreno y lo en él edificado á cuatro cuadras de la plaza principal de Lobos en la calle Real. Edificada con diez y siete varas de frente con 4 piezas, puertas y ventanas de cedro, cocina, letrina, cercado de pared etc. etc. El terreno se compone de 26 ½ varas de frente por 50 de fondo, tasado en todo en la cantidad de 65,292, cuyas dos terceras partes son 43,528 $ m/c, (cuarenta y tres mil quinientos veintiocho $ m/c).

N1936—a7p30PC

POR LOS MISMOS

NEGRETES

50 magníficos

CARNEROS PADRES

DE 18 MESES Y 2 AÑOS

De la Cabaña de los señores

D. FRANCISCO CHAS E HIJOS

SE REMATAN

En nuestra casa

VICTORIA 143

El viernes 6 del corriente á la 1 en punto

A LA MEJOR OFERTA

AL CONTADO

Garantimos nueve meses de lana, previniendo que son animales cuidados á campo.

Como los inteligentes han podido cerciorarse ya de la escelencia de los procedentes de la Cabaña de los señores Chás, por los incomparables carneros que rematamos el 26 de Agosto, nos escusamos de entrar en otros detalles, limitándonos á recomendarles de nuevo, pasen á examinarlos á nuestra casa Victoria 143, donde estarán desde el martes 3 de Setiembre.

Solo nos permitimos recordar á los Sres. hacendados, que la esperiencia ha demostrado palpablemente q' la raza Negrete es la que se adacta mas á nuestro pais, por su gran robustez y por la finura y abundancia de su lana; como igualmente q' es superior á cualquiera otra raza, cuando por una direccion inteligente, se consigue darles un largo en su lana, cuando menos igual sino superior á los Rambouillets lo que se ha conseguido en los animales que ofrecemos como pueden comprobarlo los interesados.

No son ponderaciones sino realidad lo que esponemos. N2360PC

POR LOS MISMOS

ESPLENDIDA ESQUINA

AL NORTE

FRENTE AL SOCORRO

Frente á la gran quinta de Drable

Tramway á la puerta que vá á Recoleta, mercado del Sud, Barracas, calle Brasil y plaza Victoria.

GAS. AGUAS CORRIENTES

CALLES EMPEDRADAS

LINDA QUINTA

LLENA DE PLANTAS

Al mejor postor

Se remata el domingo 8 de setiembre á la una en punto

TITULOS GARANTIDOS

El terreno tiene 42 varas de frente á la calle de Suipacha y 20 ½ varas de frente á la de Juncal, tiene un edificio antiguo con gran cantidad de material, compuesto de 10 piezas, 5 de ellas techo de teja y el resto de azotea en perfecto estado con 2 letrinas, pozo de rica agua, cocinas &. El terreno está lleno de ricos árboles frutales, parrales y un lindo jardin.

NOTA—Mas detalles á los rematadores Victoria 143.

OTRA ESQUINA

El mismo DOMINGO 8 del corriente

A las dos y cuarto en punto

Situada Callao y Temple

31 varas de frente á la primera.
39 varas de frente á la segunda.
Titulos garantidos al mejor postor.

SE REMATA

Por lo que dén—Cualquier precio

Toda cercada, rodeada de grandes edificios

GRAN CALLE

BOULEVAR CALLAO

AL FRENTE

Tramway por todos lados

Está situada á una cuadra del gran COLEGIO DE LAS HERMANAS

Mucha esactitud en la hora

Mas detalles Victoria 143.

N2338PC

POR LOS MISMOS

EXTRA-JUDICIAL

ALGO NUEVO

MERECE LEERSE

Una gran quinta magnificos edificios

GRAN JARDIN GRAN HUERTA

SITUADA EN LAS CONCHAS

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Pascual Martinez.

SIN TASACION AL MEJOR POSTOR

SE REMATA

EN NUESTRA CASA VICTORIA 143

Por órden espresa de sus herederos, todos mayores.

El Juéves 12 del corriente á la una en puuto.

Titulos garantidos

ESPECIAL

DETALLES DE LA PROPIEDAD

Está situado á muy pocas cuadras de la Estacion San Fernando (Ferro Carril del Norte) del canal que divide los dos pueblos para visitarlo se puede ir á pié ó bien tomar un carruage en la Estacion San Fernando todos los cocheros la conocen perfectamente. Los interesados pueden ocurrir todos los dias á conocerla que serán bien recibidos. El terreno admirablemente por su elevacion fertilidad belleza y situacion; se compone de 265 varas de frente por 180 de fondo, todo alambrado en lindos postes de ñandubay, sanjeado y rodeado de magnificos álamos y sauces hay en él inmensa cantidad de verduras 5 zarsos dos de ellos de fierro de 10 á 25 varas con grandes parrales de las mas ricas uvas, hermosas calles de paraysos, muchas higueras un lindo plantio de grandes y ricos duraznos y perales, al frente dos preciosos jardines, uno cercado de pared con barandas de fierro, se encuentran las plantas mas delicadas nisperos, un gran pino & &.

Solo viendo la propiedad se puede apreciar la casa

Edificada en cuadro, con un lindo corredor al frente sostenido por magnificas columnas, ricas balaustradas, etc, etc, formada de muchas habitaciones espaciosas y ventiladas muy bien concluidas, techadas con ricas maderas, pisos de tabla, diez ricas ventanas con sus persianas respectivas, escalera con pasa mano para la azotea toda de primera clase, estufas, letrinas, caballeriza, dos cocheras, una gran conejera, gallinero, cocina, algibe, pozo con bomba y pileta, todo de lo mejor y mas moderno, construido en cal y paredes dobles, bajo del comedor un magnifico soto, y mil comodidades mas que no se detallan.

OTRA CASA

Formada de cuatro piezas dos de azotea, y dos de teja francesa, construccion y tamaño inmejorables con cielos razos de madera, empapeladas etc., etc., tambien en cal.

AL FRENTE DE LA QUINTA

Una magnifica reja y portones de fierro en elegantes pilares de material.

El mas exigente quedará satisfecho.

Mas detalles Victoria 148.

2408 S4 p. c.

Benjamin Nazar y Ca

SEGUNDO REMATE

De 90 carneros padres Rambouillets!!

Criados en la cabaña de los "Alamos" del señor Don Wilfred Lantham

EN NUESTRA CASA VICTORIA 154

EL MIERCOLES 11 de Setiembre á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por cuenta y órden de dicho señor:

90 carneros padres de 15 á 16 meses de edad, con la lana correspondiente á esa edad, de la sin igually aclimatada cria Rambouillet del Sr. D. Wilfred Latham, mejorada por eleccion á fin de adaptarlos al pasto natural, terreno, y clima de estos paises.

Escusado es estenderse en domostrar la exelencia de estos carneros. Los señores estancieros conocen ya su perfeccion, pero puede decirse que, si espléndidos han sido los ofrecidos en años anteriores, el presente lote los exede en magnificencia. Hrn sido criados con la especial mira de que se adapten á todo lo que pueda requerirse, y á la estension y calidad del terreno y pastos en los diferentes parajes del pais.

Por estas razones es que los señores estancieros encontrarán en este lote animales en tamaño y peso de su cuerpo, largura y naturaleza de lana, graduados con esmero para adaptarse á toda clase de campos, desde la mas rica tierra negra entre los grados de campos buenos y mediocres, como tambien para campos buenos pero menos engordadores que los de la Magdalena y otros mas ó menos por el estilo.

La calidad de lana es maravillosamente perfecta y pronunciada, y ninguna cria de merinos de cuerpo pesado pueden compararse con estos en lo corto de piernas y tamaño del cuerpo.

Se vedderán tambien dos ó tres animales de dos años de edad.

Todos estos carneros estarán á la vista de los interesados en nuestra casa, calle de la Victoria núm. 154, tres ó cuatro dias antes del Remate. N1849—a2p29

POR LOS MISMOS

De 100 ovejas sangre pura Rambouillet que fueron de la cabaña del finado Sr. Benavente.

100 animales vacunos de la raza Druhan en los que hay vacas con cria

En la cabaña Rambouillet del Sr. D. Santiago Amaral, situada á 12 cuadras de la Estacion Moron.

El Domingo 8 de Setiembre á las 11 ½ de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los valiosos animales que á continuacion se expresan:

100 ovejas Rambouillet procedentes de la mejor cabaña que ha habido en el pais, las que se venderán en lotes de 6, 8 ó 10 animales, estando todas en escelente condicion, sanas y gordas. 100 animales vacunos de la raza «Druhan» en los que hay vacas con cria, que dan 25 y 30 ¼ de leche, vaquillonas, toros y toritos, sangre pura y algunos mestizos muy finos como para que los señores estancieros formen plantel de esta famosa cria.

En la estancia de Moron, habrá carruajes para conducir á los señores interesados á la Cabaña, los que pueden salir de esta por el tren que sale á las 12 de la Plaza del Parque, pues el remate no dará piincio hasta la 1 ½ de la tarde, pudiendo regresar á la ciudad por los trenes que salen de Moron á las 3, 4, 5 y 6 de la tarde.

NOTA—Los compradores podrán dejar los animales que compren por los dias que les sea necesario, encargándose el establecimiento de cuidarlos como tambien facilitar los medios de transporte. N2200PC

POR LOS MISMOS

De ovejas mestizas finas y una tropilla de ovejas puras

VACAS, CABALLOS, YEGUAS &. &.

En el establecimiento denominado

"MARTIN GARCIA"

Situado en el partido de las Flores á 2 leguas de la Estacion "Salado"

POR ORDEN DE LOS

SRS. PERDRIEL Y RIVERO

EL DOMINGO 22 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por *liquidacion de sociedad* todas las existencias de dicho establecimiento que son las siguientes:

17,000 ovejas mestizas finas superior clase, sanas, gordas y con muchos capones, de las que no se han vendido este año capones.

150 ovejas Negretti puras, de lindos tipos y buena decendencia.

400 vacas con cria, ganado tambero, entre ellas muchas lecheras.

100 yeguas y caballos de andar y de tiro.

350 lienzos de corral.

820 palos. medios postes de ñandubay, bebidas de fierro y demás enseres del Establecimiento que estarán á la vista.

NOTA—La venta de las ovejas se hará en un solo lote ó por majadas al gusto de los compradores, pudiendo tenerlas en el campo hasta fines de Diciembre del presente año sin pagar arrendamiento.

Los compradores que de esta deseen asistir al remate, pueden pasar por nuestra casa calle Bolivar 154 que se les facilitará el modo de trasportarse hasta el establecimiento donde tendrá lugar el remate. N2387PC

POR LOS MISMOS

DE 100 OVEJAS

SANGRE PURA

RAMBOUILLETS!!

Que fueron de la famosa cabaña del finado Benavente

100 animales vacunos

DE LA RAZA DURHAN

En los que hay vacas con cria!

En la cabaña Rambouillets del Sr. don Santiago Amaral, situada á 12 cuadras de la Estacion de Moron.

El domingo 8 de setiembre á la la 1 en punto de la tarde, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, los valiosos animales que á continuacion se espresan:

100 ovejas Rambouillets procedentes de la mejor cabaña que ha habido en el pais, las que se venderán en lotes de 6, 8 y 10 animales, estando todas en escelente condicion sanas y gordas.

100 animales vacunos de la raza Durham, en los que hay vacas con cria que dan 25 y 30 cuartas de leche, vaquillonas, toros y toritos y algunos mestizos muy finos, como para que los señores estancieeos formen plantel de esta famosa cria.

En la estacion Moron habrá carruajes para conducir á los señoree interesados á la cabaña, los que pueden salir de esta por el tren que sale de la plaza del Parque á las 11, pues el remate no dará principio hasta la una pudiendo regresar á la ciudad por los trenes que salen de Moron á las 3, 4 y 5 y 7 de la tarde.

JOHN GOSNELL Y Cª

PERFUMISTAS FABRICANTES DE JABON FINO Y DE CEPILLOS

DE SU MAGESTAD la Reina Victoria Y S. A. R. LA PRINCESA DE GALES

A todos aquellos que se propongan hacer un REGALO ACEPTABLE los ESTRACTOS DE FLORES de JOHN GOSNELL Y CA. se recomiendan especialmente.

Cuando se compra AGUA FLORIDA DE JOHN GOSNELL Y Ca. debieran cuidarse de obtenerla!!!

LA PASTA DE CEREZA DE JOHN GOSNELL Y Ca. es indispensable para limpiar y conservar los dientes.

El polvo sumamente perfumado de **violeta y mil flores de** JOHN GOSNELL Y Ca. proteje el cutis contra los malos efectos del sol y conserva la complexion.

Es preciso pedir el AGUA DE COLONIA DE JOHN GOSNELL Y Ca la mas estimada de todo el mundo.

JOHN GOSNELL Y Ca. recomiendan especialmente el uso de sus jabones dichos DE LECHUGA Y LA NOBLESSE

Si usted quiere tener una complexion brillante se debe servir de la **Nata Compresa** DE HOJAS DE MORA de JOHN GOSNELL Y Ca.

NADA IMPOSIBLE EL **Agua Amarilla** DE J. GOSNELL Y Ca. restaura al pelo su lustre primitivo, en cualquiera edad.

Pueden esperar una agradable sorpresa las señoras que prueben las preparaciones de los señores John Gosnell y Ca. Se recomienda á los caballeros que fuman cigarrillos, el muy conocido papel Japones que se encuentra en todas partes, gratis. articulos se pueden obtener por mayor en todos los registros y por menor en las perfumerias, boticas y peluquerias.

Agentes—**Guillermo R. Thomas y Ca.**

CALLE MAIPU 64—BUENOS AIRES

N1729—a1P

NOTA—Los compradores podrán dejar en el establecimiento los animales que compren, por los dias que le sean necesarios, encargándose el establecimiento de cuidarlos, como tambien facilitar los medios de trasporte. N2410PC

Gregorio Rivas

De un magnifico terreno y lo en él edificado, con muros dobles en cal como para edificar de altos, formando ángulos á las calles de Temple y Montevideo, calles empedradas y con tramway.

AL MAS ALTO PRECIO

Venta forzosa por liquidacion

¡¡OJO ESPECULADORES!!

En la tarde del dia 8 de Setiembre á las 2 en punto, se ha de rematar á la mas alta postura y al contado, por órden terminante de su dueño, el terreno arriba indicado, el cual mide 26 varas á la calle del Temple, por 11 ¼ varas á la de Montevideo, ó lo mas que resulte dentro de los muros divisorios, con frentes al Norte y Este, las paredes de los costados Oeste y Sud son medianeras.

Los titulos de propiedad son en toda regla y libres de gravámen, pudiendo elegir el comprador el Escribano que guste para que estienda y autorize la escritura de venta.

Por mas datos ocurran al escritorio del martillero Victoria núm. 80. N2336s1p8

POR EL MISMO

Importante remate

JUDICIAL

De la casa calle del Buen Orden núm. 146 entre las de Europa y Estados Unidos

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, en la tarde del dia Jueves 3 del entrante mes de Octubre, á las 4 en punto, procederé á efectuar remate en favor del que mas diere dinero de contado, por la finca arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D.ª Melchora Banagan, de Alegre, edificada en terreno compuesto de 15 metros 155 milimetros de frente al Oeste, por 60 metros 620 milimetros de fondo al Este, equivalente á 17 ¼ varas al primer rumbo, por 70 varas al segundo, 15 piezas y oficinas necesarias, tasada en los tres ramos en la cantidad de 601,942 pesos m/c, siendo las ⅔ partes 401,295 $ m/c, lo que se tomará por base para la venta.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones ocurrán á la oficina del Escribano D. Manuel J. Sanabria, calle de Bolivar núm. 74, donde giran los autos de su referencia. Por otros informes al Escritorio del Martillero Victoria núm. 80. N2417-s5p30

Federico Julio Miró.

Importante remate Judicial

De la casa-habitacion calle Tacuarí número 186, con 10 habitaciones de material

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia doctor don Honorio Martel y por cuenta de la testamentaria de D. Manuel Acosta.

El domingo 22 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la linda casa arriba mencionada, edificada con 10 grandes piezas de material en terreno que mide 8 varas al frente, ensanchando con un gran martillo á su favor de 23 varas de largo y mas de una vara de ancho, hasta el fondo que viene á tener 51 ½ varas de fondo en toda la estension del terreno, formando con este gran martillo una buena casa para vivir, edificada con buenos materiales, maderas duras y en perfecto estado para renta ó para vivir. Tasada en todos sus ramos en la suma de 332,253 $ m/c cuyas ⅔ partes solo alcanza á 221,502 $ m/c precio que lo considero muy bajo en atencion á la buena y central situacion y al gran edificio que contiene.

Escusado creo toda recomendacion pues lo dejo al buen criterio de los inteligentes. Titulos inmejorables y se pueden ver con las tasaciones y actuaciones en la Escribania de los Sres. Carballo y Nuñez todos los dias, y por mas pormenores al martillero Maypú 99. N2145PC

POR EL MISMO

De todas las existencias de la casa calle Maypú 99 por tener que liquidar y desopar la casa y por cuenta de varios &.

El miércoles 4 y jueves 5 de Setiembre á las 12 en punto del dia, se han de vender en público remate sin retirar lote y al mejor precio:

Muebles y tapices—Camas cameras de jacarandá, mesa de comedor, sillas, aparador, escritorios, costureros, mesas de centro y otras clases, galerias flamantes, géneros para cortinas, lavatorios videt, mesas de mármol, roperos, bibliotecas para libros y otros muebles que estarán á la vista. Tocadores con espejo &, camas de varias clases, galerias usadas usadas y nuevas, colchones á la tuher &.

Porcelanas y cristales—Ricos juegos para mesa, lavatorios, juegos de café y té, fuentes, soperas, tazas de rica porcelana, copas, vasos de todas clases, máquinas para café de lo mejor en clase y sistema fácil, ricos adornos de porcelana viscuit y para gas, adornos para mesas &, floreros de muchas clases, candeleros, botellas etc.

Articulos de electro-plata—Juegos para café y té, ricas bandejas de platina, cubiertos para mesa y postre, cucharas, cucharones, aceiteras de 1.ª clase, licoreras, cajas de pesos de bronce tres clases, articulos de plata y oro, ricas cadenas de 18 quilates y cubiertos de plata.

Vinos y licores—Oporto, jerez, burdeos, courasao, licores de varias clases, esencias y otros; champag, cerveza, (Madera, vino) esponjas y otros articulos para familia que estarán á la vista.

Cigarros y libros—Cigarros de hoja habanillos y habanos, muchos libros importantes que se venderán en un lote ó fraccionados; útiles y existencias para una casa de remate que tambien se venderán particularmente, dando la preferencia en la casa que se alquila para remate ó casa introductora, grandes comodidades. N2052PC

POR LOS MISMOS

Remate Judicial

Notable é importante

De la espléndida y magnifica casa central, edificada á todo costo y de los mejores materiales y de todo lujo. (Es un paraiso terrenal)—Situada en la calle de Lima número 60, entre Potosí y Moreno,

La mejor oportunidad para el que quiera y necesite una buena casa para vivir con toda comodidad en 12 lujosas habitaciones &. Por órden y mandato expreso del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y por cuenta de la testamentaria de la señora D.ª Dolores Llobet de Granados, y de conformidad del Ministerio de Menores. Alerta!

El domingo 15 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y al mejor precio, la mencionada casa, espléndidamente edificada á todo costo, de los mejores materiales y á la rigorosa moda. El terreno que mide 9 ½ vs. de frente al Oeste, por 35 vs. de fondo; 12 habitaciones de todo lujo, cocina y demás oficinas, 3 patios, todos embaldozados, y en los techos, maderas Urunday, pinturas al oleo, ricas puertas y persianas del mejor cedro, todo de lo mejor y sin economia, de ninguna especie, (verla y juzgarán).

Tasada en todos sus ramos en la suma de 480,000 $ m/c. siendo sus ⅔ partes 320,000 pesos m/c., precio que lo reputo tan bajo que no alcanzará á pagar ni los materiales, pues ha costado mas del doble de esta suma; además tiene un gran algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa, todas las piezas ricamente empapeladas, estufas, pisos de maderas, todo en cal y rica mezcla.

Titulos inmejorables, actuaciones y tasaciones, escribania del Sr. Sagasta, oficina del Sr. Ruiz, otros pormenores Maypú 99. N2333 PC

José M. la Fuente.

Gran remate judicial

Las casas calle Zeballos núms. 105, 107, 109 y 111, con 51 varas de frente por 69 de fondo.

El domingo 15 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de proceder al remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Garcia Fernandez, de las propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Estévan Natta, y son las siguientes:

Casa calle de Zeballos núms. 105 y 107, con con 16 varas 10 cents. de frente al Este y 68 varas 20 cents. de fondo. Su edificio se compone de 12 piezas en el primer patio, grandes galerias al Este y al Oeste, con columnas, cielos rasos de madera en las piezas y galerias, cornisas y adornos correspondientes etc. En el segundo patio varias piezas, galeria galpon sobre columnas, algibe, pozo de valde, tres sotanos, cocina etc. etc. Tasacion 682 mil 300 pesos m/c.

Casa calle Zeballos n. 109 y 111 con 34 varas 80 centesimos de frente al Este y 68 varas 20 centesimos de fondo: Su edeficio consta de una caballeriza de tabla al costado Este, seis viviendas al costado Sud y cocina seis viviendas mas al mismo frente y cinco en alto, entrepisos de tabla, techos de zinc. 5 Cinco viviendas de tabla al fondo y 5 altas, techo de tabla y zinc, 6 viviendas al costado Norte y 6 altas, techos de zinc. Galerias de madera. 4 viviendas techos de tejas. Galpon de tabla, algibe, pozo de valde, pileta, sumidero, letrina etc. etc. Tasacion 817 mil 650 pesos m/c.

No se oiran ofertas que no escedan de las dos terceras partes de la tasacion.

Estas valiosisimas propiedades, se recomiendan por si solas á los que quieran emplear bien su dinero. N. 2320—a29 p15

Pablo Escalante

Judicial

De tres casas

Situadas calle de Belgrano esquina á la de Misiones, 1 ½ cuadra antes de llegar al Paseo Caridad.

Tramway á la puerta—Parage inmejorable

El domingo 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1.ª Instrncia en lo Civil y cuenta de su dueño para el pago de un Crédito Hipotecario, de las expresadas casas y cuyo pormenor es el siguiente:

Edificadas las tres en terreno de 24 varas de frente al Norte, por 32 de fondo formando esquina; cada casa consta de trea piezas de azotea, con dos ventanas de reja á la calle cada una, puertas de zaguan, todos los pisos de las puertas y patios embaldozados, todas con buenas maderas, cada una con su cocina, pozo de rica agua, letrina y rodeadas de pared.

Estas casas se venderán por separado ó en un solo lote, siendo las tasaciones como sigue—La casa que forma esquina tasada en todos sus ramos en la cantidad de 93,700 pesos m/c, las dos siguientes en la cantidad de 85,031 $ m/c cada una, siendo la base para su venta las dos tercerrs partes.

Estas casas han estado ptoduciendo 1,600 pesos de alquiler mensual. Nos parece inútil recomendar estas propiedades, por el parage inmejorable en que se encuentran ubicadas, con tramway á la puerta, el hermoso Paseo Caridad á 1 ½ cuadra y rodeadas de magnificos edificios y establecimientos públicos, siendo por consiguiente una buena oportunidad para hacerse de buenas propiedades los especuladores.

Mas informes Escritorio del Rematador San Martin núm. 138. N2188PC

Lopez y Blanco

En su casa Perú núm. 94 y 96

Por cuentra exclusiva de dos casas introductoras

A 5, 6 y 7 meses de plazo

Surtido completo de tiendá, merceria, roperia y zapateria

El viernes 6 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un completo surtido de mercancias cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de lana para vestidos, sacos para hombre, bramantes de varias marcas, brin de hilo de Rusia, géneros para sábanas de varias clases, porcion de ropa hecha para la estacion, casimires en piezas, id en cortes de lindisimos gustos, bombasi, zarazas de colores, id ½ luto, uso doméstico, madapolan, frazadas de pura lana ribeteadas de varias calidades y tamaños, percal de color, id de ½ luto, bramantes de muchas y diferentes marcas, lienzos tablon, id doble ancho, id asargado, bombasi blanco azargado, id inglés, franela de pura lana amarilla y blanca, camisas inglesas boradadas de numeracion 36 á 44, camisetas de pura lana, id de punto, id colchas de varias calidades y tamaños, sombreros de castor tanto negros como de colores, id de felpa, buen surtido de medias largas para señora, id para niños, id largas y cortas para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, pañuelos imitacion seda, foulares de seda, mantas vicuñas finas, id de algodon, cotin fino carril id de puro hilo, zarazas para vestido, id para camisas, id para colcha, calzoncillos de hilo, camisas para señora, estandia, bordado, pañuelos finos de rebozo, id de ½ rebozo, servilletas de hilo, tohallas milanesas de puro hilo, id de algodon grandes, 20 distintas clases groes negros y de colores, merino francés id inglés negro, reps, género hilo, boas de lana, garibaldinas de lana, trencilla de terciopelo y porcion de otros articulos de merceria que estarán á la vista al tiempo del remate.

Hesperidida

Su nombre es bien conocido

Hesperidina

INDUSTRIA NACIONAL

Hesperidina

Su composicion es inmejorable

Hesperidina

Es elaborada con mucho cuidado

Hesperidina

Su base es la Naranja Amarga

Hesperidina

Su virtud como tònico es bien conocida

Hesperidina

Es buena para los resfrios tomándola en forma de punch

Hesperidina

Su venta es enorme

Hesperidina

Promueve el apetito tomada antes de comer

Hesperidina

Ayuda la digestion tomada despues de comer

Hesperidina

Es buena para los convalecientes

Hesperidina

Es el tònico de confianza

Hesperidina

Su sabor es muy agradable

Hesperidina

Es aprobada por el Consejo de Higiene en Rio de Janeiro

Hesperidina

Su rival no existe

Hesperidina

Es contra la Dispepsia

Hesperidina

Se vende unicamente en Botellas Barriles

Hesperidina

Es fabricada por M. S. Bagley

Hesperidina

Sus laboratorios en

BUENOS AIRES

Calle MAIPU 312, 316, 319 y 321

MONTEVIDEO

Calle SOLIS 87

RIO DE JANEIRO

Rua Carvalho de Sa 38
Rua de Cattete 191 A.

VALPARAISO

AGENTE
Manuel Ruiz